

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGOGICO RURAL GERVASIO RUBIO**

**ARTICULACIÓN TEORICO-PRÁCTICO DEL APRENDIZAJE
SIGNIFICATIVO EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO**

Caso: Escuela Básica “Santa Bárbara” Estado Zulia

Autor: Janneth Nava

Tutor: Luis Rangel

San Cristóbal, Mayo de 2015

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGOGICO RURAL GERVASIO RUBIO**

**ARTICULACIÓN TEORICO-PRÁCTICO DEL APRENDIZAJE
SIGNIFICATIVO EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO**

Caso: Escuela Básica “Santa Bárbara” Estado Zulia

**Trabajo presentado como requisito parcial para optar al Grado de Magister
Mención Innovación Educativa**

Autor: Janneth Nava

Tutor: Luis Rangel

San Cristóbal, Mayo de 2015

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mí carácter de tutor: del trabajo presentado por la ciudadana Janneth Nava, para optar al grado de magister en educación, mención innovación educativa. Considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Rubio, mes de mayo de dos mil quince

Dr. Luis Rangel
C.I. N°. 13.972.360

DEDICATORIA

A Dios, ser supremo lleno de bondad y sabiduría, que me acompaña e ilumina para que pueda alcanzar mis metas y sueños.

A mi Madre, porque eres ejemplo de constancia y perseverancia siempre has confiado en mí, y tus bendiciones han sido la fuente de la esperanza para seguir adelante.

A mi esposo Antonio Urdaneta, por tanto amor y comprensión, en especial durante esta etapa de desarrollo personal y profesional, eres el apoyo más incondicional que tengo. Te amo

A mis hijos Ricardo y Maria, la razón de mi existir, por tanto momentos que no compartí y disfrute con ustedes, espero que mi sacrificio les sirva de ejemplo y motivación. Que Dios los bendiga.

AGRADECIMIENTO

A Dios todopoderoso, por permitirme culminar satisfactoriamente esta meta y dejar que el Arcángel Miguel me quiara en los momentos difíciles.

A la Universidad Pedagógica Experimental Libertador- Rubio, por brindarme la oportunidad de crecer una vez más personal y profesionalmente en sus espacios académicos.

A mi tutor Luis Rangel, por su dedicación y confianza, siempre me animó y orientó en mi trabajo de grado... Gracias

A mi esposo Antonio Urdaneta, por ser tan especial, mi gran amigo y compañero de momentos felices y tristes, de quien recibo la ayuda más desinteresada por tanto... Gracias. Te quiero.

A mis hijos Ricardo y Maria, la alegría de mi vida, quienes con un beso y un abrazo alivian cualquier situación difícil y llenan todo de felicidad. Los amo.

ÍNDICE GENERAL

LISTA DE CUADROS.....	viii
LISTA DE GRÁFICOS.....	ix
RESUMEN.....	x
INTRODUCCION.....	1
CAPÍTULOS	
1. EL PROBLEMA.....	4
Planteamiento del Problema.....	4
Objetivos.....	9
General.....	9
Específicos.....	9
Importancia y Justificación.....	10
II. MARCO TEÓRICO.....	12
Antecedentes.....	12
Bases Teóricas.....	16
Articulación Teórico- Práctico.....	16
Aprendizaje Significativo.....	24
Educación para el Trabajo.....	33
Bases Legales.....	42
III. MARCO METODOLÓGICO.....	47
Tipo de Investigación.....	47
Diseño de la investigación.....	48
Población y Muestra.....	49
Sistema de Variables.....	50
Operacionalización de Variables.....	50
Técnicas e instrumentos para recoger la información.....	52
Validez y Confiabilidad de los Instrumentos.....	53
Procesamiento y Análisis de la información.....	55
IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	56

Dimensión: Articulación Teórico Practico.....	56
Dimensión: Aprendizaje Significativo.....	64
Dimensión: Educación para el Trabajo.....	72
V. CONCLUSIONES.....	82
Conclusiones.....	82
REFERENCIAS.....	84
ANEXOS.....	88
A. Solicitud de permiso para desarrollo de la investigación.....	89
B. Cuestionario Aplicado a los Docentes.....	90
C. Cuestionario Aplicado a los Estudiantes.....	93
D. Matriz de Confiabilidad Prueba Piloto Aplicada a los Docentes	96
E. Matriz de Confiabilidad Prueba Piloto Aplicada a los Estudiantes	97
F. Matriz de Tabulación del Cuestionario Aplicado a los Docentes	98
G. Matriz de Tabulación del Cuestionario Aplicado a los Estudiantes	99
H, Protocolos de Validación.....	100

LISTA DE CUADROS

CUADRO N°		P.P
1	Población.....	49
2	Muestra.....	49
3	Operacionalizacion de las Variables.....	51
4	Distribución porcentual de frecuencias de los indicadores e ítems de la dimensión Articulación Teórico – Practico.....	57
5	Distribución Porcentual de Frecuencias para la Dimensión Aprendizaje Significativo.....	65
6	Distribución Porcentual de Frecuencias para la Dimensión Educación para el Trabajo.....	72

LISTA DE GRAFICOS

Grafico N°		P.P
1	Frecuencias de los ítems del indicador didáctica de la dimensión Articulación Teórico – Practico.....	59
2	Frecuencias de los ítems del indicador perfil profesional de la dimensión Articulación Teórico – Practico.....	60
3	Frecuencias de los ítems del indicador planificación de la dimensión Articulación Teórico – Practico.....	61
4	Frecuencias de los ítems del indicador supervisión de la dimensión Articulación Teórico - Practico	62
5	Frecuencias de los ítem del indicador control de la dimensión Articulación Teórico – Practico.....	63
6	Frecuencias de los ítems del indicador desarrollo cognitivo de la dimensión Aprendizaje significativo.....	67
7	Frecuencias de los ítems del indicador motivación de la dimensión Aprendizaje significativo.....	68
8	Frecuencias de los ítems del indicador comunicación de la dimensión Aprendizaje significativo.....	69
9	Frecuencias de los ítems del indicador evaluación de la dimensión Aprendizaje significativo.....	70
10	Frecuencias de los ítems del indicador rol del estudiantes de la dimensión Aprendizaje significativo.....	71
11	Frecuencias de los ítems del indicador competencias de la dimensión educación para el trabajo.....	74
12	Frecuencias de los ítems del indicador recursos de la dimensión educación para el trabajo.....	75
13	Frecuencias de los ítems del indicador participación de la dimensión educación para el trabajo.....	76
14	Frecuencias de los ítems del indicador desarrollo endógeno de la dimensión educación para el trabajo.....	77
15	Frecuencias de los ítems del indicador toma de decisiones de la dimensión educación para el trabajo.....	78
16	Frecuencias de los ítems del indicador trabajo en el equipo de la dimensión educación para el trabajo.....	80

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR

INSTITUTO PEDAGOGICO GERVASIO RUBIO

Maestría en Educación Mención Innovación Educativa

**ARTICULACION TEÓRICO-PRACTICO DEL APRENDIZAJE
SIGNIFICATIVO EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO**

Caso: Escuela Básica “Santa Bárbara” Estado Zulia

Autor: Janneth Nava

Tutor: Luis Rangel

Año: Mayo 2015

RESUMEN

La presente investigación tuvo como propósito determinar la articulación teórico-práctico del aprendizaje significativo en el área de educación para el trabajo en la Escuela Básica “Santa Bárbara”. Estado Zulia. El estudio se abordó desde el paradigma cuantitativo, bajo un tipo de investigación descriptiva y modalidad de campo. Para la muestra se consideró a veinte profesionales de la educación docentes y cuarenta estudiantes. Se aplicaron dos cuestionarios contentivos de treinta y dos preguntas cerradas con cinco alternativas de respuestas, a través del cual se midió las dimensiones: articulación teórico – práctico, aprendizaje significativo y educación para el trabajo. Estos instrumentos fueron validados por juicio de expertos. Además, se aplicó una prueba piloto donde se obtuvo una confiabilidad del 0,95 y 0,96. El procesamiento de los datos se realizó con el apoyo de un programa automatizado, donde se obtuvieron frecuencias simples y gráficas que permitieron el análisis e interpretaron los resultados y llegar a las siguientes conclusiones. a) En relación con la praxis pedagógica, se evidencio que existen variedad de estrategias usadas en la institución, pero ninguno responde a los intereses de los estudiantes ni del contexto, esto es por la poca utilidad que se le da a los espacios que tiene la institución. b) al examinar las actividades realizadas para la articulación de los momentos teórico-práctico que emplean los docentes: no responden a los requerimientos actuales del proceso académico se observó discrepancia entre los profesionales educativos y los estudiantes: entonces no hay realidad social académica. c) al identificar las características vinculantes del aprendizaje significativo en el área de educación para el trabajo, se evidencio apatía en los estudiantes, dado que los docentes prefieren realizar proyectos desarrollados en el aula y no le dan utilidad al recurso de tierra con que cuenta la institución.

Palabras claves: Articulación Teórico-Práctico, Aprendizaje Significativo, Educación para el Trabajo.

INTRODUCCIÓN

La educación es la base fundamental en la formación del estudiante que requiere la dedicación del docente para que asuma diversos roles, de manera que motive a los educandos a aprender cada día más y así contribuir con el bienestar de cada individuo y de la sociedad. Para ello, es necesario que el educador planifique las actividades diarias de clase y además, realice múltiples ejercicios prácticos que valoren la formación integral del individuo utilizando las técnicas e instrumentos, tareas más adecuadas al proceso educativo, todo ello requiere que el docente ejerza en su praxis roles asertivos en los momentos teórico-práctico durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, a fin de valorar las competencias previa y posteriores del aprendizaje.

En el ámbito educativo, frecuentemente se expresa sobre la relación teoría-práctica, de coherencia pedagógica, de correspondencia entre el decir, el pensar y el hacer y un sinnúmero de denominaciones más empleadas para referirse al complejo asunto de la conexión del conocimiento educativo y la realidad escolar. Esta situación es relevante porque significa colocar la didáctica de la enseñanza y el aprendizaje en el momento actual del proceso académico; lo que denotaría redimensionar el proceso escolar y reevaluar el perfil del docente, a fin de dar respuesta al requerimiento social; para lo cual, el docente dentro de su praxis pedagógica debe asumir el desempeño de los roles de: planificación, orientador, facilitador, mediador e investigador en el ejercicio de forma tal que se corresponda con un perfil actualizado y cumpla con los lineamientos postulados del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) (2009).

Abordar el campo de los momentos teórico-práctico del aprendizaje en un área académica depende de la actitud del docente; el profesional de la educación siempre se preocupa por la coherencia y ha procurado en lo posible relacionar la teoría y la práctica del proceso de aprendizaje, porque es una cuestión de complemento en la medida en que la coherencia se evidencia así mismo se contribuirá al desarrollo profesional del docente.

Concebir las estructuras educativas como un espacio de encuentro para la teoría y la práctica desde el aprendizaje significativo en los educandos, es orientar el proceso educativo hacia una ruptura paradigmática que por tradición se ha mantenido pasivo a la realidad social actual. El área de educación para el trabajo, permite desde su desarrollo oportunidades para todo el colectivo escolar; la consideración de las características generales de los estudiantes; el desarrollo cognitivo, experiencias previas y factores motivacionales. Asimismo, la amplitud de contenidos curriculares y la contextualización del área académica, además del abordaje de estrategias redimensionadas por los docentes para garantizar la calidad y actualización de proceso educativo.

En tal sentido, es preciso que la organización institucional se realice una reflexión para definir sus características y procesos en cuanto a actualización de la praxis profesional y la articulación de lo teórico-práctico del proceso del aprendizaje significativo. La investigadora pretende realizar un estudio de campo de naturaleza descriptiva, con un enfoque cuantitativo y la información se obtendrá de forma directa de la realidad a través de instrumentos aplicados a los docentes y estudiantes de la Escuela Básica “Santa Bárbara” del Municipio Colón, del Estado Zulia.

En consecuencia el trabajo se estructuró en cinco (5) capítulos desarrollados de la siguiente forma: El Capítulo I contiene el problema, los objetivos de la investigación así como la importancia y justificación. Por otra parte, el Capítulo II está conformado por los antecedentes existentes sobre la temática planteada y la revisión bibliográfica que da configuración a las bases teóricas para la operacionalización de las variables y las bases legales que sustentan la investigación desde el marco legal vigente que rige el sistema educativo. En cuanto al Capítulo III, está asociado con el método, incluye el tipo y diseño de la investigación, la población, muestra. Asimismo, las técnicas para la recolección de la información, instrumentos, validez, confiabilidad del cuestionario y el proceso para el análisis de la información. El Capítulo IV muestra las incidencias de los resultados emitidos por los informantes y el análisis de resultados. En lo que respecta al Capítulo V, se presentan las

conclusiones y recomendaciones según la información obtenida sobre la base de los objetivos. También se incluyen las referencias y anexos de la investigación.

CAPITULO I

Planteamiento del Problema

La educación venezolana ha experimentado varios cambios en cuanto a su concepción, hoy día, el proceso educativo se centra en el desarrollo humano del individuo como ser social, considerando como elemento primordial la necesidad de ampliar las oportunidades de las personas en la sociedad a la cual se deben. En tal sentido, las instituciones educativas cuentan con el recurso de la planificación por proyectos; lo cuales, son acciones encaminadas para lograr un objetivo determinado. En el ámbito educativo, es una estrategia relevante en el área de educación para el trabajo y la articulación del momento teórico-práctico del aprendizaje significativo, que permiten orientar de forma pertinente la educación, analizando las necesidades, inquietudes, aspiraciones que tiene el colectivo escolar que hace vida activa en los planteles.

En tal sentido, es imperante considerar los recursos del entorno circundante para dinamizar el intercambio de saberes entre docentes, estudiantes y comunidad en general, con la finalidad, que surjan estrategias propias del medio donde todos aporten y reciban información para logra el diseño, ejecución, reformulación y evaluación de las acciones pedagógicas que rigen la institución de forma contextualizada e individual porque cada institución posee su propia historia, cultura y contexto, premisas elementales para la educación actual.

En este marco de ideas, la importancia de los proyectos se reconoce como una estrategia situacional para la planificación de acciones por parte de los actores educativos, ya que ésta permite organizar los contenidos de aprendizaje de manera integrada y a partir de la pertinente integración de lo teórico con lo práctico; donde el

diagnóstico del estudiante, el contexto, los recursos, las necesidades, intereses y potencialidades de los actores sociales sean relevantes y consolidadas en la área de trabajo.

Es así como Mastache (2009), plantea el concepto de “persona integral como aquella que posee no sólo los conocimientos y destrezas técnicas teóricas, sino también las capacidades prácticas son requeridas por la situación” (p. 40). Es aquí, donde el docente debe tomar como parte fundamental su rol como educador, no alcanza con transmitir solo conocimientos necesarios; termina siendo más importante, el hecho de ser capaz de usar estos conocimientos adecuadamente en la práctica vivencial del estudiante. Esto supone que los alumnos deben adquirir por un lado, los conocimientos básicos, los modelos y teorías que constituyen la base en la cual se apoyan los desarrollos científicos y tecnológicos. Por otro lado, consolidar las habilidades necesarias para seguir aprendiendo y re-aprendiendo para su adaptación a sus contextos cotidiano.

Cabe acotar aquí, en la relación a la formación de personas integrales, es importante tener en cuenta que las competencias y las capacidades no se enseñan ni se aprenden se construyen, se desarrollan, se forman a través de la práctica, a partir de situaciones que demandan alcanzar un objetivo, resolver un problema; porque se le da importancia a las experiencias vividas; lo que despierta interés en los educandos dado que está aprendiendo de lo que vive, de las situaciones en las que está inmerso; lo cual coloca al estudiante en contacto directo con el mundo real.

Ahora bien, según Polanco (2010), el trabajo “es entendido como la más importante de las actividades humanas, responde no solo a vitales necesidades de subsistencia, sino también de sociabilidad, de expresión del hombre y de autorrealización personal y profesional” (p. 55). Interpretando a la autora, en el ambiente educativo el área educación para el trabajo adquiere vital jerarquía en la formación integral de los estudiantes, debido a que desarrolla capacidades y actitudes que le permiten lograr su auto - sostenimiento, realización personal, desempeño en actividades laborales y profesionales futuras, como trabajador dependiente o generador de su propio puesto de trabajo.

Desde esta área académica se posibilita el desarrollo de las capacidades fundamentales como: gestión de procesos, capacidad para identificar necesidades y oportunidades del mercado, planificar los procesos de producción, controlar la calidad, comercializar lo que se produce y evaluar la producción según los requerimientos del contexto.

Es así, como el área educación para el trabajo, en las instituciones educativas despierta gran incertidumbre sin los momentos teóricos-prácticos no se desarrollan pertinentemente; porque la finalidad de esta asignatura académica es explorar las aptitudes e intereses vocacionales y desarrollar capacidades y actitudes productivas, empresariales y emprendedoras para ello organiza los contenidos en tres componentes: Iniciación laboral.- Tecnologías de base.- Formación ocupacional modular; lo cuales deben ser enriquecidos por la planificación del área y la implementación de las practicas vivenciales; la asignatura educación para el trabajo, promueve la valoración del trabajo desde el punto de vista social; al relacionar la teoría y la práctica, y de esta forma hacer que lo que se aprende (contenido) tiene aplicabilidad en la realidad (práctica); lo que derivará en un aprendizaje significativo.

Según Ausubel y otros (1983) el aprendizaje significativo “es un proceso a través del cual una nueva información se relaciona con un aspecto relevante de la estructura del conocimiento del individuo” (p. 37). La característica más importante del aprendizaje significativo es el resultado de la interacción de los conocimientos previos y los conocimientos nuevos y su adaptación al contexto, que además va a ser funcional en determinado momento de la vida del individuo de tal modo que éstos adquieren un significado y son integradas a la estructura cognitiva de manera no arbitraria y sustancial, favoreciendo la diferenciación, evolución y estabilidad de la estructura cognitiva del individuo.

Es preciso destacar que con este mundo de alternativas que permiten los proyectos, la planificación, el área de educación para el trabajo y el aprendizaje significativo, las instituciones son la estructura social que tiene la responsabilidad y los mecanismos pertinentes para formar y desarrollar individuos con visión en valores

éticos, morales, nivel de participación protagónico en la toma de decisiones con una corresponsabilidad en su formación y el desarrollo de su comunidad y por ende de la nación, con bases pluriculturales y diversidad de pensamientos enriquecidos por experiencias significativas en la medida que se desarrolle el proceso de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes bajo transformaciones curriculares donde se consideren la articulación de las teorías y la práctica.

Es preciso que la acción educativa, se articule con los requerimientos de la sociedad, porque así se estará logrando consolidar los factores económicos, políticos, técnicos, científicos que permiten el logro de objetivos tanto de las comunidades locales como del país, es decir, la gestión escolar considerada como elemento que acciona y fomenta la interacción: estudiante–escuela–aprendizaje–comunidad, con la intención de intercambiar saberes que permitirán la transformación comunal y social que toda institución necesita. Además, desde las líneas de acción curricular para la educación básica se establece el desarrollo de proyectos productivos y de desarrollo endógeno que propicien saberes y autogestión comunal en el propio contexto donde los estudiantes realizan los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Ahora bien, en el Estado Zulia se encuentra la Escuela Básica “Santa Bárbara”, ubicada en el sector San Miguel, Av. 17 bis con calle 12 Santa Bárbara, Municipio Colón, Estado Zulia. Donde se presta el servicio educativo a jóvenes desde los doce (12) años de edad en lo que respecta a la culminación de la educación básica. La institución posee una matrícula de estudiantes que abarca desde el primer al tercer año de bachillerato, además cuenta con setenta y un (71) profesionales de la educación; de los cuales veinte son del área de educación para el trabajo, personal obrero, administrativo, grandes extensiones de tierra para el cultivo y desarrollo del área de educación para el trabajo.

Asimismo, cuenta con una comunidad definida por ser una zona rural-urbana donde se garantiza el cumplimiento de las líneas de acción del Ministerio del Poder Popular para la Educación. Pero, se evidencia en la Escuela Básica que el personal docente no articula los momentos teóricos y prácticos del proceso de enseñanza y aprendizaje, requeridos en el área de educación para el trabajo, se aprecia poco la

actualización de la planificación desde la metodología de los proyectos, el desconocimiento teórico del aprendizaje significativo no permite su implementación

La función institucional es trascendental para el proceso académico, promover los procesos administrativos insuperables desde las necesidades del estudiante y el contexto de la comunidad, debe ser el objetivo primordial del personal directivo y docente, pero las causas que originan la problemática se obtiene de la realidad observada en la mencionada escuela que se manifiesta en el hecho que probablemente los docentes desconocen el rol que deben asumir ante su praxis en el desarrollo de la planificación con la articulación de lo teórico-práctico

Se puede alegar que los docentes no han tomado conciencia que el aprendizaje forma parte del desarrollo integral y no solo es aspecto cognitivo de los estudiantes; también, puede ser producto de que los docentes no cuentan con la preparación suficiente para implementar una adecuada praxis en el área de educación para el trabajo. Asimismo, es necesario verificar la estructura de la institución para constatar los recursos con que cuenta; de manera que a partir de allí, se inicie un proceso reflexivo para indagar sobre los aciertos, desaciertos obstáculos que surgen, para dar la orientación adecuada al estudiante y generar un proceso pedagógico de calidad, pues el estudiante es el centro de la enseñanza, hacia él se dirigen las actividades de aprendizaje que posteriormente le serán requerida a través de otras situaciones como son las practicas, trabajos e investigaciones, convivencias, entre otros.

De continuar esta situación en la Escuela Básica “Santa Bárbara”, el proceso educativo se perderá la intención de la realidad social y local de la comunidad, la formación y desarrollo del colectivo estudiantil no es el indicado en la concepción de educación para el trabajo como lo expresa el Ministerio del Poder Popular para la Educación. Además, no se estará fomentado las dimensiones del aprendizaje consideradas por el Informe Delor presentado en la UNESCO (1996) como lo son: ser, hacer, conocer, convivir dentro de la relación escuela- sociedad. La función escolar ira en deterioro y estará opuestas a las realidades que demanda la sociedad; la cual, debe ser corresponsal con la historia cultural local, los avances económico, políticos y sociales del contexto donde está inmersa la institución, porque no solo el

estudiante es responsable de su proceso, sino que hay otros aspectos envolventes como los recursos, el docente, el ambiente, los representantes, entre otros que inciden en su valoración y por supuesto en su calidad.

Ante esta realidad evidenciada se hace necesario determinar la articulación teórico-práctico del aprendizaje significativo en el área de educación para el trabajo en la Escuela Básica “Santa Bárbara” del Municipio Colón estado Zulia. Por tanto, es oportuno enunciar las siguientes preguntas: ¿contribuye la praxis pedagógica docente a las necesidades de la educación para el trabajo? ¿Son pertinentes las actividades que propicien la articulación teórico-práctica en el proceso de enseñanza y aprendizaje? ¿se logra la vinculación del aprendizaje significativo con la educación para el trabajo?.

La sociedad, se conforma con diferentes núcleos familiares; quienes poseen diversidad de pensamientos y experiencias que con ellas sumados en colectivo conforman estructuras fuertes y sólidas, las cuales debe consolidar la educación; afianzando valores, unión y la participación de los involucrados para resolver y enfrentar los múltiples retos y desafíos que impactan a las instituciones educativas y poder mejorar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje en correspondencia con la realidad social de la comunidad y por ende el desarrollo de los diferentes sectores que engrandecen un país.

Objetivos de la investigación

General:

Determinar la articulación teórico-práctico del aprendizaje significativo en el área de educación para el trabajo en la Escuela Básica “Santa Bárbara”. Estado Zulia

Específicos:

Diagnosticar la praxis pedagógica implementada en el área de educación para el trabajo.

Examinar las actividades realizadas para la articulación de los momentos teórico- práctico del proceso de aprendizaje

Identificar las características vinculantes del aprendizaje significativo en el área de educación para el trabajo.

Establecer recomendaciones que coadyuven la articulación de los momentos teórico –prácticos en la asignatura de educación para el trabajo en la Escuela Básica Santa Bárbara.

Importancia y Justificación

La educación, es la base sobre la cual la sociedad deja en gran medida la formación y desarrollo intelectual de sus miembros más jóvenes, a través de la cual alcanzarán los cambios significativos desde su condición de vida, interacción social y fortalecimiento de los sectores productivos de la comunidad en la cual reside. Desde el Ministerio de Poder Popular para la Educación (2009), demanda un cambio en el pensamiento educativo, fundados en una clara visión sobre los valores éticos que se requieren para una sociedad en constante transformación.

En tal sentido, para el logro de los objetivos y metas que se plantean en el sistema educativo la educación para el trabajo juega un papel importante dentro de las instituciones; desde allí se determina la responsabilidad de la orientación académica, la pertinencia curricular, administración del personal y los recursos, el trabajo en equipo y la relación escuela – comunidad.

La investigación trasciende desde el punto de vista teórico, por cuanto el estudio está dirigido a una revisión de conceptos, teorías, técnicas de varios autores, elementos, características y las líneas de acción planteadas para la articulación de los momentos teórico-práctico del aprendizaje significativo, a fin de confrontarlos con lo que se está realizando la escuela básica objeto de estudio, además, permite recopilar estrategias para redimensionar la praxis del docente en la asignatura de educación para el trabajo.

En lo que respecta al ámbito metodológico, para lograr el cumplimiento de los objetivos de estudio se empleará técnicas de investigación de campo descriptiva apoyada en instrumentos para determinar la articulación teórico-práctico del aprendizaje significativo en el área de educación para el trabajo en la Escuela Básica “Santa Bárbara”. Estado Zulia, a través de encuestas; que se realizaran a los docentes y estudiantes, luego serán procesadas y analizadas a fin de emitir algunas sugerencias al personal directivo, docente y estudiantes con respecto al estudio. Para garantizar que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea de forma vivencial y contextualizado con la realidad, se cubra en su totalidad los componentes educativos que fortalecen las capacidades y competencias de los involucrados.

En lo que respecta al ámbito social, la investigación permite al colectivo escolar y de la comunidad; desde e área de la educación para el trabajo, diseñar y desarrollar proyectos que les permitirán la promoción comercial, el aprovechamiento de recursos del contexto y el fomento de la autogestión con líneas de acción que son tipificadas desde la institución y desde allí se fomenta la triada escuela-comunidad-territorio.

A su vez, la investigación desde el punto de vista profesional permite la búsqueda de la excelencia, permite responder a las demandas educativas y estar al día en los retos que se presentan en la dinámica escolar para contribuir en el bienestar de los estudiantes y comunidad en general. Académicamente, permite adquirir un mayor conocimiento y poder aplicarlos en un futuro, en el campo institucional y personalmente por ser un problema sentido, que portará soluciones que ayudarán a comprender y reconocer nuevas alternativas para el abordaje de proceso académico.

Finalmente es importante precisar que el tema planteado es trascendental para lograr la concienciación sobre el trabajo, el aprendizaje y la proactiva que las comunidades requieren día a día y lo que la globalización demanda a la institución educativa.

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO

Antecedentes

Este capítulo será el resultado de los diferentes aportes bibliográficos, referidos al problema objeto de estudio, en el cual se precisan los antecedentes las bases teóricas sobre la articulación teórico-práctico del aprendizaje significativo en el área de educación para el trabajo y las bases legales sobre el tema.

Álvarez (2012). Realizó una investigación titulada La relación teoría-práctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la Universidad de Catanbria. España. Considerando que en el ámbito educativo la teoría y la práctica constituyen dos realidades autónomas que gestionan conocimientos de diferente envergadura y se desenvuelven en contextos también distintos (la universidad y la escuela, generalmente), encontrándose en una situación de permanente tensión: se necesitan y se justifican mutuamente, sin embargo, con frecuencia se ignoran la una a la otra, siendo esta quiebra una de las principales fuentes de problemas para los procesos de enseñanza-aprendizaje el estudio de caso se aplicó en Educación Secundaria con el objetivo de analizar las implicaciones de la relación teoría-práctica en la enseñanza y el desarrollo profesional docente.

Para ello, empleando una metodología etnográfica, ha examinado cómo un profesor trata de promover permanentemente relaciones conscientes entre el conocimiento académico y su acción docente cotidiana. A partir de la realización del estudio de caso, lo que acerca a los principales resultados y conclusiones del estudio.

El aporte de la investigación, se estrecha por la interacción propio de los procesos de enseñanza y aprendizajes en lo que respecta a la dinámica teoría y

práctica del quehacer académico; el cual además debe propiciar la integración del trabajo colectivo, endógeno de los estudiantes, docentes y comunidad en general, para favorecer autogestión del plantel.

Barrigüete (2005), en su tesis doctoral presentada ante la Universidad Complutense de Madrid denominada “Educación para el Trabajo: Educación para el Tercer Sector”, cuyo planteamiento fue demostrar que la Educación para el Trabajo es la educación para el tercer sector para la formación de empleo. La metodología fue descriptiva – documental. Para recabar información se utilizó el análisis documental. Se concluyó que la Educación que es un instrumento imprescindible para el desarrollo humano no puede por sí sola, o al menos desde un enfoque tradicional y tecnocrático, liberar a los seres humanos atrapados en las redes del actual modelo de sociedad. Se concluyó además que, la articulación del trabajo con la educación no se agota con un centro educativo en donde el educador o formador prescribe el saber acumulado y los estudiantes desde sus asientos, lo asimilan.

De la misma manera, por más que el proceso educativo superando la concepción bancaria de la educación favorezca el encuentro y la confrontación entre los diferentes saberes, tampoco es suficiente los espacios formales de aprendizaje. Se recomendó un plan de acción orientado a determinar la educación como el instrumento clave de la supervivencia de cada individuo, al mismo tiempo que de cada país en la era de la competitividad mundial.

El estudio resalta el valor de la educación para el trabajo, caracterizado por el aprender produciendo bienes y servicios que demandan los consumidores de la comunidad; lo que, hace referencia a la investigación; pues consolidar la articulación teórico - práctico en el aprendizaje significativo, permitirá lograr la continuidad laboral de los estudiantes en los campos laborales.

Fernández y García (2011). El estudio realizado tuvo como propósito describir el perfil del docente en el área de educación para el trabajo frente a los proyectos productivos en el Liceo Sagrado Corazón de Jesús, como alternativa de solución para alcanzar un diagnóstico de la situación actual por lo reciente de los proyectos. Se realizó en la Universidad de los Andes, Núcleo Académico Táchira. La investigación

se centro dentro del paradigma cuantitativo por la naturaleza de los datos,. La metodología a utilizar responde a las características de la investigación descriptiva de campo.

La población estuvo conformada por el personal coordinador, docente, estudiantes y miembros de la comunidad educativa de la institución que funcionan en el Municipio Ayacucho del Estado Táchira. El instrumento aplicado para recolección de la información fue de tres cuestionarios, con escala de estimación con cinco alternativas de respuesta. La validez se determinó mediante el método de juicio de expertos, para la confiabilidad se aplicó una prueba piloto. Los resultados permitieron realizar las conclusiones y las sugerencias pertinentes al estudio.

La investigación tiene pertinencia con el estudio en atención a la relevancia del área de educación para el trabajo en los estudiantes, así como la proyección que se puede dar a la comunidad desde el desarrollo de los proyectos endógenos y de autogestión que se generan en los espacios escolares para consolidar el aprendizaje significativo con la relación activa y efectiva del accionar teórico y práctico.

Zambrano (2008), se plantea en el estudio de la modernización del estado, que incluye programas que buscan la participación organizada de la sociedad civil, especialmente en la elaboración de diseños y desarrollo de actividades en beneficio de la interacción educativa. De allí que el estudio realizado generó una propuesta para incorporar la familia a la vida escolar a través de Proyectos. Se tomó como caso de estudio la Unidad Educativa Rural “Simón Cándales” ubicada en El Junco Municipio Cárdenas del Estado Táchira. Los principales fundamentos teóricos del estudio se encontraron en el enfoque de sistemas, la planificación por proyectos y la incorporación familiar.

Desde el punto de vista metodológico se ubicó en el modelo de investigación cualitativo, en el tipo de Investigación – Acción Participación, en la modalidad descriptiva, con un diseño no experimental. Los instrumentos utilizados fueron cuestionarios con preguntas abiertas dirigidos a: padres y representantes, alumnos, personal docente, administrativo y obrero, se obtuvo como resultado: (a), la necesidad de asumir actitudes innovadoras en beneficio de mejoramiento de la acción educativa

(b), la implantación de proyecto pedagógico comunitario (c), la motivación a la comunidad educativa a participar activamente en actividades a fin de propiciar la incorporación de la familia a la escuela.

El autor considera los cambios sociales por los que el país está transitando y la poca calidad de vida de la sociedad dado a la modernización y actualización del Estado; los cuales deben llegar a la escuela a través de los Proyectos para promover la participación de la comunidad en la vida escolar. Desde la investigación, se evidencio que los proyectos promueven cambios en la planificación de las actividades escolares, relacionadas con la organización educativa y donde se contempla la participación e interacción de la comunidad se puede redimensionar y mejorar la escuela.

El antecedente tiene relación positiva con el presente estudio en atención a la participación de la comunidad educativa quienes representan un factor dinamizador en el proceso de aprendizaje significativo de los estudiantes y su participación activa permitirá que los proyectos institucionales se consoliden.

Linares (2008). Realizo una investigación en la Universidad del Zulia. El estudio estuvo dirigido a formular un plan de acción para la articulación de la Educación para el Trabajo con los fines del desarrollo endógeno en la Escuela Técnica Zwi Brewer Groos de Zapatero, municipio Candelaria del estado Trujillo. Para lograr este objetivo se desarrolló una investigación fundamentada en un proyecto factible del cual se cumplieron las fases de diagnóstico y elaboración de la propuesta. Los hallazgos de la investigación se orientaron hacia los siguientes aspectos: aun cuando se cumple con las características inherentes a la educación para el trabajo con excepción de la participación de la comunidad, el funcionamiento del núcleo de desarrollo endógeno en este plantel no siempre cumple con los aspectos establecidos en cuanto a recursos, organización, mano de obra, asesoría e integración cultural.

Sin embargo, con respecto a la estructura de la Escuelas Técnicas Robinsonianas esta institución cumple con su estructura organizativa y curricular y sus dimensiones formativas. Evidenciándose debilidades en las competencias profesionales, la cualificación y el desarrollo de proyectos estratégicos. Como

alternativa para la atención de estas deficiencias se estableció una propuesta de intervención.

La investigación se estrecha al estudio en atención a que el acercamiento de la comunidad no es tan positivo y por ende los proyectos desarrollados en el área de educación para el trabajo ni tienen mayor proyección. De allí, que es inminente generar una interrelación con la comunidad para proveer un proceso de enseñanza y aprendizaje ajusta a las realidades sociales con significado para el estudiante y su contexto inmediato.

Bases Teóricas

Articulación Teórico-Práctico

El proceso educativo a través del desarrollo curricular permite la generación de momentos interactivos donde se integre la teoría y la práctica, como parte del proceso de aprendizaje; el cual, solo toma sentido para un estudiante cuando tiene la oportunidad de transferir lo aprendido a una realidad. Según Sañudo (2010)

La relación entre teoría y práctica subyace a lo largo del proceso de formación y producción de los alumnos y los asesores, la teoría y la práctica no son dos eventos diferentes; por el contrario, son manifestaciones de un solo evento en donde la teoría es la parte conceptual que orienta, ilumina y se produce en la acción, mientras que la acción es el correlato práctico de las concepciones y la visión del mundo del sujeto. (p.85)

En tal sentido, la enseñanza y aprendizaje son procesos interrelacionados que permitirán al estudiante ser objeto de aprendizaje que no solo repite, sino ser un sujeto activo que procesa información y construye conocimiento con la ayuda de un orientador que por medio de estrategia abarcará el momento teórico y luego, el estudiante en forma paralela aprenderá a través de su propio conocer y sus recursos innatos. Ahora bien, consolidar la articulación de los momentos teóricos y prácticos del proceso educativo no tarea fácil para el docente. Es preciso que la institución

educativa brinde apoyo en la labor del profesora, asimismo el estudiante debe asumir el compromiso del aprendizaje para que el docente pueda crear oportunidades optimas en la articulación de actividades que se ajusten al contexto y los recursos académicos.

Cabe destacar que una forma para fusionar los momentos del proceso educativo es usando la didáctica, dado que es el campo disciplinar de la pedagogía que se ocupa de la sistematización e integración de los aspectos teóricos metodológicos del proceso y tiene como propósito el enriquecimiento en la evolución del sujeto que aprende. Considerando que los componentes que actúan en el acto didáctico son: el docente, estudiante, contenido y el contexto. Al respecto Mattos (2011) considera la didáctica como una “Disciplina pedagógica de carácter práctico y normativo que tiene por objeto específico la técnica de la enseñanza, esto es, la técnica de dirigir y orientar eficazmente a los alumnos en su aprendizaje.” (p.28)

El docente debe darle relevancia a la didáctica como disciplina pedagógica comprometida con la solución de los problemas prácticos, que atañen al proceso de enseñanza y aprendizaje y al desarrollo profesional de los docentes; porque no lograr la articulación teórico-práctico del proceso educativo es un aspecto que se reflejara en el rol del docente; por ello, el profesorado ha de valorar el sentido de su acción educadora y el reto de los espacios académicos como realidad integradora del proceso mismo, los cuales deben ser coherentes con el plan institucional, comunal y de país, pero todo amalgamado con los intereses del estudiante. Es trascendental, la comunicación didáctica; a fin de fortalecer las relaciones y el escenario entre docentes y discentes, los símbolos que emplean los participantes, y la valoración que de los mismos realizan todos y cada uno de los implicados en la interpretación de las diversas percepciones de los momentos teórico-práctico del aprendizaje.

Ahora bien, para Escudero (2007), la didáctica es como una ciencia que tiene por objeto la organización y orientación de situaciones de enseñanza y aprendizaje con el fin, de obtener la formación intelectual del educando. Esta definición apunta más al plano curricular o institucional, es decir, a las situaciones que se dan o se van dando a través de la práctica en el contexto educativo. Si bien, es una ciencias de la educación, la didáctica se ubica en el campo de la pedagogía aplicada, se puede ver

entonces que es un arte y una ciencia, ya que posee carácter científico en cuanto sabe, pero no solo se queda ahí, sino que hace saber, así el didacta enseña, instruye, comunica y hace aprender a través de múltiples consideraciones que rodean todos los factores de la enseñanza.

En el contexto educativo actual, es muy variado y lleno de una gama de posibilidades que permite a los docentes: proponer estrategias didácticas desde la sencillez de los espacios educativos, y que admiten no solo saber enseñar, sino hacer conocer y saber, que existen formas variadas para lograr el conocimiento distintas y menos monótonas a las formas tradicionales de impartir enseñanza.

Todo esto lleva a la reflexión de plantearse una didáctica centrada en procesos, más que en contenidos, ya que la misma invita (procesos) a ir en constante revisión de las estrategias, de esta manera el docente, debe caracterizarse por su flexibilidad y toma de conciencia dentro del contexto educativo, así se construye el nuevo paradigma que ponen especial énfasis en aprender a aprender lo que significa que el docente debe enseñar a aprender basado en una didáctica de reciprocidad, donde se garantice la solidez de la construcción del conocimiento significativo.

Sin duda, otro elemento fundamental es el perfil profesional a modo general para llegar a ciertas especificidades del proceso educativo, para Arnaz (2000) “es la descripción de las características que se requieren del profesional para abarcar y solucionar las necesidades sociales. Este profesional se formará después de haber participado en el sistema de instrucción”. Para Díaz (2011) “el perfil profesional lo componen tanto los conocimientos y habilidades como las actitudes. Todo esto en conjunto, definido operacionalmente delimita un ejercicio profesional” (p.32). Además, Arnaz (ob.cit) expresa algunas características generales de los profesionales egresados de los recintos universitarios listos para el desarrollo laboral:

- a.- La especificación de las áreas generales de conocimiento en las cuales deberá adquirir dominio el profesional,
- b.- la descripción de las tareas, actividades, acciones que debe realizar en su desempeño,
- c.- la delimitación de valores y actitudes adquiridas necesarias para el buen desempeño como profesional,
- d.- el listado de destrezas que tiene que desarrollar en lo práctico de su labor. (p.47)

Todo lo expuesto visto desde la óptica educativa exige un docente con pensamiento crítico, reflexivo, autonomía de criterio y que promueva confianza de los aprendices y en sí mismos; porque el currículo es un abanico de contenidos que deben ser abordados en la enseñanza; la cual, responde al momento teórico del proceso, pero el aprendizaje se realiza con el accionar del proceso y para alcanzarlo debe estar provisto de recursos, estrategias y actividades que organice el docente para los momentos prácticos.

De allí, la necesidad de contar con un profesional enriquecido de habilidades, destrezas, conocimientos, valores y deseo de ayudar a los estudiantes; porque en cualquier gestión docente el perfil va determinado por los roles asociados con el cumplimiento de procedimiento requerido; entendiéndose éste como una decisión consciente y positiva para producir una diferencia deseada, por tanto, tiene que ver con la implementación de una decisión específica, a fin de superar una necesidad o problema sentido que puede desviarse del camino por la influencia de un ambiente operativo o de una fuerza interna.

En este orden, Agudelo y Flores (2010) señala, que los roles permiten analizar y redimensionar el hecho educativo como un proceso interactivo constructivo en el cual docente, estudiante, contenido, estrategia y evaluación se integran en un solo objetivo. De acuerdo, con este planteamiento los roles del docente evidencian su perfil y acciones dentro de las líneas que orientan la labor educativa, con el único propósito de crear condiciones para el encuentro y el deseo de enseñar del docente y el deseo de aprender del estudiante.

De allí, que los roles del docente permiten caracterizar su perfil y actuaciones en atención al desempeño que se espera de él como profesional de la educación y agente de cambio social. En atención a lo expuesto algunos roles que el docente debe poseer son: mediador, orientador y facilitador entre otros. El docente como mediador, necesita competencias para utilizar estrategias y recursos que produzcan en el educando el desarrollo de la creatividad, la participación activa, la transferencia de los conocimientos, habilidades y destrezas en su aprendizaje, las situaciones de la vida real, el desarrollo de actitudes y los valores. Esta función requiere de éste

docente conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores que le permitan diseñar y evaluar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, según Ruiz (2012) considera tres aspectos relevantes para tal rol:

a.) la intencionalidad; el mediador actúa con el propósito deliberado de ayudar al sujeto [...] en la superación del conflicto cognitivo en su relación con el entorno de aprendizaje, lo cual le lleva a crear las condiciones que sean necesarias para que el sujeto logre su objetivo; b) la reciprocidad; el sujeto aprendiz, al comprender la intención del mediador reacciona involucrándose en el proceso y mostrando evidencia de su progreso; y c) la trascendencia; a pesar de que la mediación está dirigida a satisfacer una necesidad inmediata del sujeto, su efecto trasciende el aquí y elabora (, p. 5).

En este sentido, se asume que uno de los papeles que juega el mediador en la gestión del aula es el de guía, que orienta a los estudiantes, que sugiere trabajo, supervisa su realización, sugiriéndoles métodos activos que lleven a profundizar sus conocimientos fuera de las clases. El mediador es un interpretador de métodos y técnicas pedagógicas para acercarse a las particularidades y necesidades del grupo de estudiantes; es decir, implementa el uso de labores sistemáticas para ir acercando progresivamente al estudiante y a la construcción de su aprendizaje significativo.

Ahora bien, el docente dentro de sus roles debe ser orientador, según Sanz (2009), concibe al orientador como:

Un docente más integrado al equipo de profesionales. Ello es posible, si la perspectiva de orientación asumida concibe al docente de aula como un profesional con responsabilidades académicas, psico-social y socio-comunitario; además de la atención de los estudiantes en las dimensiones de lo personal y social en tiempos de cambios. Se trata de una posición en la cual se decanta la visión tradicional de la orientación y se perfila la misma, por la función instructiva frente a la formativa. Es por ello, que la orientación es como un campo responsable de estructurar de manera más personalizada e integral posible el proceso de enseñanza y aprendizaje para favorecer el adecuado desarrollo y la socialización del estudiante El aula es el espacio del aprendizaje que le brinda la oportunidad a cada estudiante de incorporar nuevos conocimientos y experiencias. (p. 16).

El rol orientador del docente consiste en proporcionar ayuda al educando, facilitar estrategias que cooperen en la adquisición de hábitos positivos, que generen en el ser humano bienestar, armonía y calidad de vida. Actualmente, el sistema educativo venezolano requiere de docentes optimistas, comprometidos con el país que ejerzan una praxis pedagógica que repercuta la transmisión de conocimiento y propicie un acompañamiento continuo del educando en su proceso de formación teórico – práctico, y en la atención de necesidades evolutivas, socio emocionales, morales y de aprendizaje significativo a fin de desarrollar la función orientadora de la docencia.

Ahora bien, los profesores no pueden ser solo transmisores de contenidos y calificadores de rendimiento; su tarea profesional consiste en ejercer una labor de ser facilitadores en el aprendizaje, actuando como un investigador; que diagnóstica permanentemente la situación y elabora estrategias de intervención adaptadas al contexto. En esta circunstancia se hace referencia al docente como facilitador del aprendizaje. Según Escudero (2007) en el proceso involucra aspectos como: “la ética profesional, conocimientos y capacidades docentes para facilitar el éxito escolar de todos los estudiantes” (p. 35)

Lo anterior demanda, que el nuevo escenario de la profesión docente supone un cambio respecto al papel tradicional del profesorado ya que pone el acento en prestar mayor atención al aprendizaje del estudiante. Se trata de superar el modelo de profesor como transmisor autorizado de conocimientos para convertirse en un tutor del aprendizaje, es decir, un profesor capaz de motivar a los estudiantes en la materia que enseña, plantear preguntas, guiar en la búsqueda de soluciones y evaluar adecuadamente el aprendizaje. Este planteamiento recoge los principios básicos del aprendizaje significativo; donde el docente, desde su perfil tiene la responsabilidad de proporcionar a los estudiantes.

Dentro de los recursos administrativos valiosos del proceso educativo esta la planificación de los aprendizajes. Para Terry (2010) “planificar consiste en escoger y relacionar hechos para prever y formular actividades propuestas, que se suponen necesarias para lograr resultados deseados” (p. 27). Posterior a estas definiciones se

puede considerar, que la planificación es una etapa esencial que debe preceder a cualquier trabajo si se desea un óptimo resultado y se deben contemplar; objetivos, medios y un fin; asimismo, implica la elaboración de un plan a seguir con actividades para lograr los propósitos. Agrega, Chiavenato (2011)

La planificación estratégica se convierte en un proceso articulado continuo; descansa en la integración de algunas disciplinas, incorpora la realidad cambiante y es considerada como la actividad lógica y realista; favorece el pensamiento intuitivo y la información cualitativa; insiste en el carácter descentralizado, participativo, flexible, dotado de mecanismos de seguimiento y respaldo directamente por el máximo nivel ejecutivo de las organizaciones (p.147)

A través de la premisa anterior, la planificación estratégica es concebida como un proceso de selección de metas donde una organización estudia las fuerzas y debilidades del contexto para determinar acciones en el ámbito educativo, político, económico y social para alcanzar los objetivos propuestos disponiendo de herramientas y métodos para conseguir el fin perseguido en cierto tiempo, posee ciertas características que permite establecer la misión y valores de la organización, es un proceso permanente e interactivo, está centrado en el logro de metas y objetivos. También propicia y da pertinencia a las decisiones que desde la gestión escolar se tomen y la planificación reviste de sentido a la organización.

Asimismo, Agudelo y Flores (2010) en un sentido general considera, el proceso de planificación al “refiere una actividad natural de previsión de los seres humanos con la intención de controlar la naturaleza y la vida...la planificación es una acción que tiende a dejar el mínimo de elementos al azar para atenuar las consecuencias que origina la improvisación” (p. 181). En el ámbito educativo, la planificación es un proceso que pretende garantizar un aprendizaje significativo desde la consolidación del aspecto teórico – práctico, a través de la integración y selección de contenidos, estrategias y recursos adecuados, partiendo de las necesidades e intereses de los estudiantes en un tiempo determinado para la enseñanza y el aprendizaje.

Además, es importante mencionar que la planificación didáctica integradora ofrece a los docentes la oportunidad de programar su acción educativa, para Agudelo

y Flores (ob cit.) señalan que dicha planificación "permite estructurar la práctica pedagógica, organizando de manera integrada los objetivos, contenidos curriculares, temas, actividades, estrategias metodológicas, recursos y evaluaciones, en atención a las características de los estudiantes" (p. 71). Desde esta concepción organizar el proceso planificación permite al educador la integración en un todo del proceso y al estudiante abocarse a cristalizar sus intereses.

Ahora bien, garantizar el buen funcionamiento educativo amerita de requisitos formales de índole administrativo que están en potestad del personal a cargo de la institución o áreas académicas, se hace referencia a la supervisión. En tal sentido, el supervisor debe poseer un carisma especial para converger habilidosamente en el colectivo y día a día sumar personal que comparte los objetivos de la institución. La función supervisora se traduce en acciones destinadas a guiar, enseñar, orientar a personas para hacer posible el logro de determinadas metas. Cameron (2005) expone:

La supervisión educativa no es una actividad de inspección y marcada autoridad sobre el personal supervisado, no es fiscalizadora ni autocrática. Es una actividad constructiva y creadora, que reclama conocimiento, habilidad, sentido común y previsión para elevar la calidad de la educación a través del mejoramiento del proceso enseñanza y aprendizaje (p.150)

En la institución objeto de estudio, se ha observado poca supervisión, perdiéndose así la oportunidad para estimular la iniciativa, confianza, compromiso y responsabilidad de cada persona para el buen desempeño de sus obligaciones, lo que genera contradicción en el alcance de metas y objetivos institucionales y la consolidación de los momentos teórico y práctico del aprendizaje. Es necesario que a través de la dirección escolar se realice la supervisión académica; con la finalidad de evidenciar debilidades, fortalezas y poder implementar acciones basadas en las necesidad. Según Ruiz (2012) "la supervisión consiste en dirigir, orientar y reorientar el proceso general de la administración" (p.5). Es decir, que el supervisor tiene a su cargo asegurar que las personas realicen una buena tarea. A fin, de lograr mejorar las condiciones técnicas, físicas de estructura, humanas en donde se realiza el trabajo y se propicien cambios progresivos en el accionar del trabajo educativo.

Otro elemento importante en el proceso académico es el control para Chiavenato (2011), “es una función administrativa que mide y evalúa el desempeño y toma la acción correctiva cuando se necesita. De este modo, el control es un proceso esencialmente regulador” (p.230). El docente debe mantener un control adecuado de la forma como está trabajando, para alcanzar los objetivos planteados en el desarrollo académico, porque el ambiente institucional donde interactúan diversas personas; las cuales por su misma condición de seres humanos están propensas a cometer errores como perder la calma, ser olvidadizas, tomar decisiones poco asertivas entre otras, es necesario que para lograr alcanzar los planes establecidos se determinen ciertos controles y la adecuación de los mismos dependerá de una corriente de información significativa, precisa y oportuna que corra en todas las direcciones de la organización para poder evidenciar el control y seguimiento de las actividades escolares y por ende, la buena articulación de los miembros de la organización.

Aprendizaje Significativo

El aprendizaje es fundamental para ser humano, es a través de este que se logran los cambios de conducta. Según Ausubel y Otros (1983). “El aprendizaje significativo sería el resultado de la interacción entre los conocimientos previos del que aprende y la nueva información que va a aprender” (p.92)

Interpretando a los autores, un aprendizaje es significativo cuando los contenidos: son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe. Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del estudiante, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición. Esto quiere decir, que en el proceso educativo, es importante considerar lo que el individuo ya sabe de tal manera que establezca una relación con aquello que debe aprender. Este proceso tiene lugar si el educando tiene en su estructura cognitiva conceptos, estos son: ideas, proposiciones, estables y definidos, con los cuales la nueva información puede interactuar.

Los docentes pueden considerar una forma de lograr el aprendizaje significativo usando la contextualización de la información. Se trata básicamente que el profesor comience entregando algunos organizadores previos en base al conocimiento que ya poseen los estudiantes y relacionando el contenido con la vida diaria. Como el conocimiento consiste en una malla de estructuras conceptuales, éste debe ser construido por el propio aprendiz y como el proceso enseñanza y aprendizaje es una actividad social, donde tienen lugar diversas interacciones (profesor, estudiantes, contexto, comunidad), el profesor debe guiar el aprendizaje a fin de inducir la formación de conexiones. En consecuencia, las actividades que se planteen en la clase deberían ofrecer al alumno la oportunidad de especular, explorar, criticar, justificar, permitir que el alumno experimente procesos cognitivos de nivel alto como analizar, explicar y justificar su comprensión, permitir el trabajo con otros para que puedan comunicar sus ideas, escuchar las ideas de otros y darles sentido.

De allí, que algunos constructivistas consideran esencial la teoría de Ausubel, dado que un aprendizaje se dice significativo cuando una nueva información (concepto, idea, proposición) adquiere significados para los estudiantes a través de una especie de adhesión con estructuras cognitivas preexistente, es decir, el aprendizaje significativo es una interacción entre el nuevo conocimiento y el ya existente, en la cual ambos se modifican.

La educación como estructura socializante por excelencia tiene grandes aportes teóricos de diferentes disciplinas. Los aportes de la corriente cognitivista sostiene que el ser humano es activo, en lo que se refiere a la búsqueda de información; la cual se va procesando con la motivación intrínseca para encontrar un orden lógico, un significado personal y una utilidad para el entono.

Bandura (2007). Las estructuras cognitivas son modelos de análisis de la realidad. Esto significa que cuanto más se complejizan más amplio se vuelve el mundo para la persona. Es deber del sistema educativo brindar posibilidades y proponer desafíos más allá de los problemas cotidianos, por grandes que ellos sean. Si bien es fundamental tomar como punto de partida lo que al estudiante le resulta conocido y lo que despierta su interés inmediato, no basta quedarse con esto. La

función de la asimilación es hacer familiar lo no familiar para abrir nuevos horizontes, es así como las respuestas que ofrece el sistema educativo respetan y favorecen el desarrollo de los procesos cognitivos superiores en los niños y adolescentes.

El desarrollo cognitivo depende del medio social en el que el sujeto vive y de la educación que se le brinda: Si el medio social no ofrece posibilidades de acceso al capital cultural que es patrimonio de todos, entonces la tarea de la escuela tendría que ser la de suplir estas falencias. Por el contrario, suele suceder que se baja el nivel de expectativas y se brinda una menor calidad educativa a quienes menos tienen, ampliando cada vez más la brecha entre los pocos que reciben una educación de excelencia y los muchos que no llegan a actualizar ni una pequeña parte de sus posibilidades debido a la falta de estímulo adecuado.

Es decir, las capacidades de organización y de adaptación son inherentes a la inteligencia, la adaptación es un proceso activo que implica la modificación del sujeto y la del mundo. Una escuela que no permita cuestionamientos, que no estimule a los estudiantes para que aprendan a resolver problemas, está desperdiciando un valioso potencial humano e inhibiendo la futura capacidad de actuar y defenderse frente a otras realidades, o de encontrar soluciones creativas para problemas con más complejidad.

Los estudiantes obtiene gran parte de su conocimiento experimentando directamente los efectos producidos por sus acciones (articulación teórico-práctico), lo que hace comprensible que la mayor parte de las teorías sobre el desarrollo cognitivo, se centren en el cambio cognitivo producido a través del interacción de la experiencia directa. A lo largo del desarrollo, los individuos adquieren ciertas reglas de inferencia que les sirven para detectar errores en su pensamiento y comprobar la validez del razonamiento propio para en última instancia, ser capaz de modificarlo o cambiarlo.

Es importante mencionar, que el ámbito educativo en sus espacios permite al docente desde su gestión crear oportunidades para la adquisición de habilidades y destrezas por parte de los estudiantes; haciendo referencia al desarrollo cognoscitivo.

Según Quiroz (2011) el termino cognoscitivo es como: “el proceso mental de comprensión, juicio, memoria y razonamiento, en contraste con los procesos emocionales y sociales “(p. 56). En tal sentido, hacer referencia a la cognición como proceso mediante el cual se recibe la información, se procesa y se entrega un tipo de respuesta; donde intervienen a su vez otros procesos como la percepción, la memoria, el razonamiento, la reflexión son aspectos que debe tener claros el docente en su práctica porque todas se involucran con la realización de las actividades escolares cuya función es el conocimiento a través de las funciones mentales.

Así como también, se incluyen los procesos emocionales del educando puesto que el docente debe incentivarlo para que se produzcan la motivación y superación de obstáculos; la labor del docente como gerente de este modo está vinculada con la motivación del educando para evitar que se presente dificultades de aprendizaje para que este se sientan útil y capaz con relación a sus procesos cognitivos.

El mismo autor, Quiroz (ob.cit.) aclara que es un proceso exclusivamente intelectual que precede al aprendizaje, las capacidades cognitivas solo se aprecian en la acción; es decir, primero se procesa información y después se analiza, se argumenta, se comprende y se produce nuevos enfoques. El desarrollo de lo cognitivo en el estudiante debe ser el centro del proceso de enseñanza por parte de la gestión docente para lograr el aprendizaje significativo en el estudiante.

Es preciso acotar que para lograr cualquier cambio en el estudiante es indispensable la motivación, Para Koontz y Wehrich, (2008) “la motivación es un término que se aplica a toda clase impulsos deseos, necesidades, anhelos y fuerzas similares” (p.462). Es decir, el docente es el encargado de motivar al estudiante, considerando para ellos actividades que produzcan interés, satisfacción y que den respuestas inmediatas a su dilema con recursos cotidianos para él y su contexto.

Es por ello que motivar ha de ser una de las funciones básicas de todo profesional de la docencia. Según Stoner (2006), motivar “es el proceso que consiste en influir en la conducta de las personas, basado en el conocimiento del quehacer para que la gente funcione” (p. 484). Para llevar a efecto este proceso en el ámbito educativo el docente debe reflexionar sobre la manera como realiza su acción

académica, a fin de redimensionarla cuando los estudiantes no respondan a sus expectativas.

En relación con las implicaciones del aprendizaje, la motivación del individuo es indispensable en el proceso. De allí, que para Oliveros (2006), la motivación intrínseca es el “estado por el que un individuo se vuelve activo en razón de la propia actividad” (p.7). Ante este tipo de motivación, las acciones del estudiante son realizadas por el disfrute que representan las acciones mismas y que pueden estar representadas por una recompensa personal y demostrar que se puede lograr algo simplemente haciéndolo.

En relación a la motivación extrínseca el mismo autor argumenta: Oliveros (ob.cit.) es el “estado en que el individuo se vuelve activo para lograr con su actividad algo que se relaciona artificial o arbitrariamente con ella” (p.7). Es preciso destacar que la motivación está representada como un medio para lograr un fin, es decir para conseguir otras cosas como causar una buena impresión, ganar dinero, obtener la aprobación y meritos por algo; circunstancias que se evidencian con facilidad en el ámbito escolar. Para los fines educativos, el docente debe considerar acciones que mantenga la motivación de los estudiantes al máximo para consolidar el aprendizaje significativo, desde el desarrollo de actividades planificadas para el cumplimiento de los contenidos que el área de educación para el trabajo estipule el nivel académico.

La comunicación puede considerarse como la clave para la motivación, es lo que permite que el estudiante sienta que puede expresarse, interactuar y que sus ideas son escuchadas, valoradas, seguramente se sienta a gusto en sus espacios académicos; generando mejor rendimiento, mayor compromiso y adquisición de saberes. Las instituciones educativas son dedicadas de procesamiento de información, al fortalecimiento de valores a la promoción de acciones familiares en todos los niveles.

Este procesamiento se produce a través de la comunicación, la cual debe ser clara y precisa que le permita al personal comprender y ejecutar debidamente las acciones, de allí, que todos los involucrados (docentes, directores, personal administrativo, obrero, estudiantes) deben conocer los patrones de flujo de la comunicación, estos patrones pueden fluir vertical u horizontalmente. A tal efecto la

comunicación vertical se divide en descendente y ascendente. La comunicación descendente, según Robbins (2011) es la que “fluye de un nivel del grupo u organización a un nivel más bajo”. Es decir, que la comunicación se evidencia desde los niveles de la cumbre hacia abajo normalmente es cuando el director comunican a su personal docente la asignación de metas, instrucciones, información sobre políticas y procedimientos.

En lo que respecta a la comunicación ascendente de acuerdo Hall (2008), la comunicación ascendente asume muchas formas. Sin embargo, se puede reducir a lo que la gente dice: “(1) acerca de sí misma, su desempeño y sus problemas; (2) acerca de otras personas y sus problemas; (3) acerca de las prácticas y políticas organizacionales; y (4) acerca de lo que se necesita hacer y llevarlo a cabo” (p.186)

En virtud de lo expuesto, se evidencia que la comunicación ascendente va desde los subordinados hacia los niveles altos de la organización. Desde este punto de vista es poco funcional por cuanto los profesores, estudiantes y representantes no manifestaran su opinión o ideas, ya que están sujetos a las disposiciones de los altos directivos; esta situación desvirtúa la intencionalidad del proceso educativo y por ende no responde a los requerimientos del aprendizaje significativo.

Es indispensable puntualizar sobre la implementación de las estrategias de enseñanza. Según Weber (2007) son conductas o pensamientos que facilitan el aprendizaje como métodos, técnicas, procedimientos y recursos que se planifican de acuerdo con las necesidades de la población a la cual va dirigida y que tiene por objeto hacer más efectivo los procesos de enseñanza y de aprendizaje, pero otro proceso fundamental es la evaluación.

Para evidenciar los logros de los objetivos por parte de los estudiantes, el docente puede tomar en cuenta según Weber (ob. cit.) elementos tales verificables en la evaluación y estar provistos de:

- 1.- La motivaciones y los intereses reales de los estudiantes.
- 2.-Ambiente motivante y adecuado al proceso enseñanza y aprendizaje.
- 3.-Posibilidad por parte de los educandos de modificar o reforzar su comportamiento.
- 4.-

Utilización de recursos naturales del medio ambiente y adecuados a la realidad de las situaciones de aprendizaje. (p.25)

El docente como mediador del aprendizaje debe conocer los intereses y diferencias individuales de los estudiantes (inteligencias múltiples). Así como conocer estímulos de sus familiares, compañeros, proyectos educativos y otros, además de contextualizar las actividades para obtener mejor resultado en el desarrollo de los momentos teórico-práctico del aprendizaje que se evidencian cuando se realizan las evaluaciones; en el área de educación para el trabajo este es un proceso delicado porque se involucra las habilidades y destrezas de cada uno de los estudiantes.

Todo docente tiene el deber de hacer que el estudiante investigue, descubra y comparta sus ideas, estas son algunas estrategias elementales dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, en un área tan cercana al ser como lo es la educación para el trabajo donde se debe aflorar ese valor indispensable en cada individuo con que se puede lograr este objetivo, dado que ellos permiten abordar las actividades propias de la comunidad y realzar los intereses de los estudiantes permitiendo además la proyección de la institución como garante de los lineamientos centrales del ministerio como la proyección del colectivo escolar en un futuro cercano en el ambiente de trabajo; hacen de la evaluación un elemento palpable en cualquier momento. De allí, la necesidad de estar bien estructurado y socializados con todo el colectivo escolar.

En atención a que se logre el aprendizaje significativo en los estudiantes, la evaluación es un proceso de interrelación dialéctica entre la evaluación del proceso y la evaluación del resultado; donde, además de aportar datos cuantitativos obtenidos a través de instrumentos, el juicio de la evaluación se sostenga aportando la valoración de estos datos y de la información que el docente va obteniendo sobre la adquisición y desarrollo del aprendizaje por parte de los estudiantes durante todo el proceso, por lo que evaluar es algo más que recoger datos, es asimismo un juicio que se va formando de manera continua y cualitativa.

El proceso académico, precisa de una evaluación que permita abordar además de conocimientos y procedimientos, modos de actuación, actitudes y valores lo que

aumenta la labor cuantitativa de la evaluación y la suscribe a un plano cualitativo. Fermín (2000) considera que "La evaluación es un proceso sistemático continuo e integral destinado a determinar hasta qué punto fueron logrados los objetivos educacionales previamente determinados" (p.25). Es así, como el docente debe aplicar diversas estrategias para evaluar cualitativamente a los estudiantes durante su práctica pedagógica, en el desarrollo teórico de la clase, es relevante que obtenga información sobre los saberes previos y conocimientos de los estudiantes y en la implementación de la práctica evidenciar la experiencia adquirida. A tal fin, el MPPE (2009); plantea tres tipos de evaluación, los cuales se desarrollan a través de todo el proceso educativo y se describen a continuación (diagnóstica, formativa y sumativa)

En lo que respecta a la evaluación diagnóstica; o también llamada explorativa tiene como finalidad detectar las condiciones generales del estudiante en cuanto a habilidades, destrezas, conocimiento, manejo de información relevante, así como las debilidades que tienen en estos y otros aspectos. Inicialmente se plantea para aplicarse al inicio del año escolar o cuando se considere pertinente; la intención principal es detectar fortalezas, debilidades, vacíos y lo que es más gratificante, las fortalezas.

Con la evaluación diagnóstica, se puede indagar y conocer las potencialidades de los estudiantes, muchas veces sorprende, por otro lado al realizar el diagnóstico se debe tomar en cuenta el contexto social, familiar y personal, pues hay que recordar que se es un ser integral y no sólo hacer énfasis en lo académico, también hay que valorar los hábitos, normas y valores que permiten una mejor ubicación del estudiante con respecto al trabajo que realiza. Esta evaluación puede proyectar el trabajo a realizar, tanto en los contenidos a desarrollar como en los aspectos en los que es necesario hacer énfasis, sin embargo una de las dificultades que presenta es la sistematización de los resultados, que en sí es una observación bien cualitativa y descriptiva con la cual la mayoría de los docentes no terminan de persuadirse y que cuesta expresar en forma escrita.

Ahora bien, la evaluación formativa; es la más utilizada en la práctica pedagógica, en el mejor de los casos para reforzar el trabajo previo y confirmar el

manejo de información significativa por parte de los estudiantes, su finalidad es determinar la medida en que se está logrando los objetivos planteados por el docente. Tiene la función de motivar y orientar la evaluación con el propósito de observar, registrar y reflexionar sobre el proceso que se está desarrollando, para permitir enriquecer y reorientar las diversas estrategias si es necesario. En ella se deben realizar los registros cuantificados y descriptivos del actuar de estudiante, además debe servir de guía para valorar la planificación.

Asimismo, la bien llamada evaluación final o sumativa, tiene el propósito de determinar el logro de competencias y objetivos programados. Se presenta como requisito administrativo al final del lapso escolar. De acuerdo con lo descrito, se puede inferir que estos tipos de evaluación se deben incluir pertinentemente en la planificación y en la práctica pedagógica, tomando en cuenta un poco más el deber ser y obviando lo cuantitativo, formando en este aspecto tanto a los estudiantes como a los padres y representantes, para una mejor descripción de los rasgos cualitativos de los estudiantes; de manera que sea más dinámico e interactivo el proceso evaluativo en el ámbito educativo.

Para consolidar lo expresado hasta el momento, implica valorar la relación profesor–estudiante; ya no es semejante a la que imperaba en el sistema educativo moderno, o por lo menos, no debería ser igual. Por ello, si se quiere brindar en las escuelas una educación de alta calidad, se debe reconocer que el estudiante de hoy es diferente al de años atrás, y que por tanto, su rol en el proceso de enseñanza y aprendizaje ya no es el mismo. Para Prendes y Martínez (2006) "el estudiante ha de cambiar también su rol y buscar un rol activo en la construcción de su propio proceso de aprendizaje. No sirve que se limita a asimilar información, sino que ha de ser crítico, indagador, reflexivo, investigador, creativo"(p. 18)

Consecuentemente, la unidireccionalidad profesor – estudiante en la entrega de conocimientos ya no es válida, puesto que ahora el estudiante conoce y sabe lo mismo, o incluso más, que el propio profesor. En definitiva, el rol del alumno como ente pasivo en el proceso de enseñanza y aprendizaje ha variado en que éste último colabore activamente en la ejecución de su propio aprendizaje.

El estudiante actual se caracteriza por ser interactivo, espontáneo, inquieto, resuelto, crítico, hábil en el uso de tecnologías y ávido de experiencias y sensaciones nuevas; por consiguiente, su rol en los espacios académicos ya no es el de un simple espectador del profesor, sino al contrario, el estudiante actual genera su propio conocimiento, dispone de sus recursos innatos y sólo ve al profesor como su facilitador del proceso; por consiguiente es el estudiante que va creando su aprendizaje significativo para su vida y para su entorno social; en otras palabras, es el propio educando quien produce su aprendizaje y quien dirige, en definitiva, el proceso de enseñanza y aprendizaje. De allí, que el docente, en el aula actual, pierde protagonismo, pues ya no es el estudiante quien está a su disposición, sino que ahora es él quien está sujeto a los intereses y características de estos nuevos educandos.

Por tanto, un estudiante protagónico en el proceso de enseñanza y aprendizaje, demuestra su independencia cognoscitiva a partir del desarrollo del pensamiento independiente, flexible y creativo. Asimismo manifiesta poseer habilidades para aprender como el análisis, la síntesis, la comparación, la generalización, habilidades cognoscitivas de carácter general como observación, comparación, clasificación, caracterización, habilidades para planificar, controlar y evaluar o valorar su actividad de aprendizaje que le permitan proyectar su trabajo. De allí, la necesidad que los docentes en el área de educación se avoquen a enriquecer la asignatura de proyectos y estrategias que les permitan a los estudiantes aflorar todas sus habilidades y consolidar su aprendizaje significativo.

Educación para el Trabajo.

El sistema educativo venezolano está preparando a la población para un cambio de patrones de conducta política, económica, social, ambiental y laboral, asumiendo a la educación como un proceso transformador de la sociedad, necesario para impulsar un modelo que acople lo social, ambiental, cultural con lo tecnológico. Dentro de ese modelo juega un papel fundamental la educación para el trabajo, ésta debe trascender la connotación meramente económica y responder al ideario "Educar para la vida".

El trabajo, entendido como la más importante de las actividades humanas, responde no solo a necesidades de subsistencia, sino también de sociabilidad, de autorrealización personal y profesional. La educación para el trabajo fundamentada en una visión integradora del trabajo, se refiere a las necesidades de modelar un comportamiento colectivo que permita formar una juventud responsable, solidaria, cooperativista, con capacidad para el pensamiento teórico abstracto y flexible a los cambios.

La educación para el trabajo pretende en el estudiante, asegurar una progresiva toma de conciencia de su propia identidad personal y de sus propias capacidades, una adaptación de las necesidades cognoscitivas y operativas de las personas a las exigencias de profesionalización del propio entorno socio-cultural, una mejor adaptación a la vida en sociedad, un desarrollo de habilidades que faciliten la comprensión del proceso productivo en su compleja articulación con los cambios sociales. En síntesis la formación de un ser humano que con su trabajo construya su propio proyecto de vida, expresando su identidad de sujeto responsable.

La Educación para el Trabajo es un proceso mediante el cual se adquiere una visión integradora del trabajo, así como también valores, costumbres y normas las cuales permiten que el estudiante tenga una visión clara y concreta de lo que quiere ser, es decir, formar a la juventud con el propósito de ellos crear su propio mundo o su propia identidad personal y realizar diversas actividades, todo esto mediante el proceso enseñanza y aprendizaje. Siendo esto importante para el desarrollo mental, social y laboral de la sociedad humana.

En la actualidad el área de educación para el trabajo permite se desarrollen en el estudiante competencias en el ámbito productivo, donde el estudiante sea capaz de generar un crecimiento sustentable, la diversificación productiva, estabilidad macroeconómica, entrelazado con los principios de conservación del ambiente; desde modelos de desarrollo endógeno y de autogestión en los espacios escolares, que le permitan comprender el mundo e influir en él, relacionarse de manera armónica con quienes les rodean, que perfilen su proyecto de vida, saber dónde y cómo buscar y procesar conocimientos.

El desarrollo de competencias debe contribuir a su crecimiento como persona. Es necesario entender que las competencias no se desarrollan de forma mecánica o repetitiva, el desarrollo de competencias implica el aprendizaje a través de las situaciones que viven día a día en la escuela y fuera de ella, esto les permite comprender y resolver sus dificultades cotidianas y se creará un ciudadano comprometido con la sociedad. En atención con el proyecto DeSeCo de la OCDE (2006)

Una competencia es la capacidad para responder a las exigencias individuales o sociales o para realizar una actividad o una tarea. Cada competencia reposa sobre una combinación de habilidades prácticas y cognitivas interrelacionadas, conocimientos, motivación, valores, actitudes, emociones y otros elementos sociales y de comportamiento que pueden ser movilizados conjuntamente para actuar de manera eficaz (p.8)

Por consiguiente, la construcción de competencias no puede realizarse de manera aislada, sino que debe hacerse a partir de una educación flexible y permanente, desde una teoría explícita de la cognición, dentro del marco conceptual de la institución, en un entorno cultural, social, político y económico que favorezca al estudiante. Las competencias, al igual que las actitudes, no son potencialidades a desarrollar porque no son dadas por herencia ni se originan de manera congénita, sino que forman parte de la construcción persistente de cada persona, de su proyecto de vida, de lo que quiere realizar y de los compromisos individuales.

La educación basada en competencias es un enfoque sistemático del conocer y del desarrollo de habilidades; se determina a partir de funciones y tareas precisas. Se describe como un resultado de lo que el alumno está capacitado a desempeñar o producir al finalizar una etapa, por ende, lo apremiante de la articulación de la teoría y la experiencia práctica se vinculan en el aprendizaje, utilizando la primera para incorporar los saberes y la segunda para aplicar el conocimiento a la construcción o desempeño de alguna tarea de su interés.

Con lo anterior es posible afirmar que las competencias en la educación pueden definirse como la convergencia entre los conocimientos y el sentido del aprendizaje,

quien aprende lo hace desde la intencionalidad de producir o desempeñar algo, involucrándose con las interacciones de la sociedad. En el desarrollo de cualquier área en el proceso educativo es indispensable el apoyo de los recursos. Según Sánchez, (2011). “cualquier medio, persona, material, procedimiento, que con una finalidad de apoyo, se incorpora en el proceso de aprendizaje para que cada estudiante alcance el límite superior de sus capacidades y potenciar así su aprendizaje” (p.90). Cuando se habla de recursos de aprendizaje se hace referencia a todo recurso didáctico, modalidad o sistema de información identificado como necesario para lograr una exitosa realización en la labor académica.

En lo que respecta al área de educación para el trabajo y el desarrollo de los proyectos es importante considerar todos los recursos que la institución posee así como los de la comunidad, porque con la interacción de todos y las estrategias se logrará favorecer que los estudiantes incrementen sus conocimientos y lleguen así a la construcción del aprendizaje significativo.

Es importante resaltar que los recursos (humanos y materiales) utilizados en la enseñanza con el fin de conseguir que los estudiantes realicen una serie de acciones que les lleven al aprendizaje y a desarrollarse personalmente; son herramientas con gran significado para el proceso. Dentro de los recursos de aprendizaje se insertan los recursos didácticos como uno de los elementos relevantes dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje así como la evaluación, favorecen el logro de las competencias profesionales además enriquecen el carácter lúdico que deben tener principalmente las situaciones de aprendizaje, ya que el hacer tiene un sentido fundamental en la vida de los estudiantes.

A través del uso de los recursos se abren según Sánchez (ob.cit)

La posibilidad para la imaginación, lo gozoso, la creatividad y la libertad. La utilización de los recursos didácticos facilita que los estudiantes aprendan a involucrarse en los procesos de manera activa; los materiales didácticos apoyan este proceso, al ofrecer una gama amplia de posibilidades de exploración, descubrimiento, creación y reelaboración, y lo que es más importante, de integración de las experiencias y conocimientos previos de los alumnos en las situaciones de aprendizaje para generar nuevos conocimientos. (p. 98)

De allí, que el material didáctico enriquece el ambiente educativo al apoyar al profesor en la creación de situaciones de aprendizaje interesantes, entretenidas y significativas para los estudiantes favoreciendo la interacción entre pares y por tanto potenciando habilidades sociales a través de su uso, además, los estudiantes recrean experiencias vividas en su hogar, resuelven problemas, se plantean interrogantes e hipótesis, anticipan situaciones y efectúan nuevas exploraciones y abstracciones. Entonces con el uso de los recursos del entorno se puede garantizar que desde el área de educación para el trabajo serán un éxito para todas las instituciones al incorporar materiales didácticos en las experiencias educativas, se hace necesario considerar las características, intereses y necesidades de los estudiantes, como también las características de los materiales, con el propósito de realizar actividades innovadoras, pertinentes y efectivas en la acción teórico-práctico del aprendizaje significativo.

Ahora bien, la participación se asume como un complejo proceso social mediante el cual las personas se involucran en aspectos de la vida. Al respecto, Montero (2011), considera que la participación “es una relación de mutua transformación, el participante construye y modifica al objeto o hecho en el cual participa, y por el hecho de hacerlo, es también transformado” (p.8). Esta relación va mucho más allá del acto de estar inmerso en algo; contempla aspectos que definen a los actores participantes, constituye una forma de acción humana en la que los ciudadanos ejercen sus derechos y deberes sociales, políticos, económicos, territoriales, entre otros, en un espacio público que crean con su intervención.

Las instituciones educativas deben promocionar la participar de manera consciente, activa, comprometida, responsable, tanto individual como grupal, en todas las fases de las actividades de aprendizaje; los estudiantes en el proceso deben ser consciente, activos, protagonistas, comprometidos y responsable en todas las etapas del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La participación posee un origen eminentemente social y es cardinal en todos los procesos de transformación, en especial el desarrollo de la personalidad, que da lugar al protagonismo. La participación del sujeto en la actividad permite que este ejerza su influencia sobre el objeto y sobre otros sujetos, porque la actividad no existe

fuera de las relaciones sujeto – objeto, estando estrechamente relacionada con la acción que despliega el sujeto y donde el estudiante como sujeto de la actividad tiene el deber de asumir su rol de forma proactiva, en pro de su personalidad y desarrollo del contexto.

Desde la perspectiva del área de educación para el trabajo en la actualidad la planificación se realiza a través de proyectos; dentro de ellos se encuentra los que generan desarrollo endógeno que según Vásquez (2009) "Que nace en el interior. Aquello que se origina en virtud de causas internas" (p.87). Es decir, significa desarrollo desde adentro. Es un modelo socioeconómico en el que las comunidades desarrollan sus propias propuestas. Las instituciones educativas en atención a dar respuesta a las demandas del Ministerio de Educación, planifican proyectos que generan desarrollo endógeno desde su diseño curricular en el área de educación para el trabajo.

El desarrollo endógeno en la escuela busca la satisfacción de las necesidades básicas, la participación de los estudiantes, docentes, directores y comunidad, la protección del ambiente y la proyección de la comunidad. Además, permite que los procesos locales y globales se complementen, su meta es el desarrollo a nivel local de la comunidad, pero que trascienda hacia el desarrollo y economía del país.

De allí, que para Fernández (2009)

El desarrollo endógeno es una opción estratégica que representa una aproximación que pretende avanzar en la fórmula de un enfoque distinto del neoliberalismo. Se da en este enfoque especial importancia a los recursos productivos como el trabajo, la tierra, los recursos naturales y la tecnología; partiendo de las potencialidades propias se postula que cada región puede y debe buscar nuevas maneras de inserción en un contexto nacional difícil pero no impenetrable.(p.46)

En tal sentido, desde las instituciones educativas el fomento del trabajo en equipo, donde la participación de manera integrada de todos los actores en el proceso educativo (docentes, estudiantes y familia), quienes a partir de sus realidades implementan acciones para mejorar su calidad de vida con el uso de los recursos de

su entorno bajo una contextualización con el desarrollo académico. En tal sentido, Fernández (2009)

El modelo endógeno busca la implementación de una estrategia autóctona de desarrollo que impulse una economía solidaria orientada a las necesidades del colectivo y a los mercados nacionales, por ende, que impulse la defensa y valorización del capital natural, cultural y patrimonial; la defensa del capital social y democrático; es decir, la importancia del fortalecimiento de las instituciones públicas, el fomento de la participación ciudadana en el espacio municipal, regional y nacional, la defensa del capital humano mediante la mejora del acceso a la educación, a la nutrición y a la salud. Por ello, el capital económico debe generarse desde dentro en función a las necesidades internas de empleo y crecimiento, programas territoriales que atiendan a ventajas comparativas, servicios de apoyo a la producción, acceso a los mercados de los pequeños y medianos productores, fomento a la innovación productiva de calidad, a la gestión eficaz y acceso al crédito. (p. 47)

Considerando las premisas anteriores, el compromiso de las instituciones educativas y principalmente la de objeto de estudio, debe implementar desde el área de educación para el trabajo, la organización y consolidación de los proyectos en los cuales se debe articular los momentos teórico y práctico del aprendizaje bajo los elementos que ofrece el desarrollo endógeno, en vista que permite un fortalecimiento a la comunidad donde está inserto el plantel y brinda la oportunidad a todo el colectivo escolar, a generar vínculos de comercialización, empleo y aprovechamiento de los recursos, además de la proyección de la institución y el cumplimiento de lo demandado por el ministerio; que es implementar acciones para impulsar a los jóvenes desde su propio contexto, tomando en cuenta los aspectos sociales, ambientales de la comunidad de tal forma que se articule el desarrollo endógeno.

También es fundamental ante las acciones educativas, la toma decisiones dentro de toda gestión; los docente debe poseer herramientas innovadoras que le permitan activar la participación del colectivo escolar en pro de alcanzar las metas establecidas por la institución, él es, el pilar fundamental dentro de la organización y de acuerdo a su capacidad para decidir; promoverá solides y confianza a toda la comunidad escolar, esto se sustenta en lo expresado por Castagnet (2010), en cuanto a la toma de

decisiones como un juicio o una elección entre dos o más opciones, y es algo que surge en innumerables situaciones, ya sea para solucionar un problema, o para aplicar una medida que impactara la institución.

Asimismo, la toma de decisiones según Hall (2008) sostiene que “los asuntos de decisiones siempre involucran dos dimensiones creencias acerca de la relación causa–efecto y preferencias al respecto de los resultados posibles” (p.162). El personal docente en el desarrollo de sus funciones día a día tiene que tomar decisiones, las cuales traerán consecuencias para la institución y sus integrantes, en la mayoría de los casos se ubica la situación en la relación causa – efecto. Actualmente, se hace más evidente este accionar porque el planteamiento de educativo, obligan al docente a tomar decisiones dentro del contexto de la incertidumbre pero que deben beneficiar a la comunidad circundante de forma pertinente con la realidad social que el país requiere, en tal sentido, la necesidad de observar los efectos que ocasionaran las decisiones tomadas y como sean recibidas por todos los involucrados, se reflejará en la organización de forma fructífera.

En tal sentido, el personal docente de la institución objeto de estudio, deben preocuparse por ser innovador, pro-activos y no estar pensando en el poder que sustentan desde su cargo, porque como eje de la organización educativa es el primer llamado en generar propuestas para obtener la participación de todos en el desarrollo de los proceso enseñanza y de aprendizaje.

Dentro de este orden de consideraciones y focalizando la atención en uno de los tantos cambios que están ocurriendo en las instituciones, el trabajo en equipo aparece como una metodología que responde a las nuevas características del modelo dinámicos escolar que se está implementando, toda vez que promueve y posibilita la autonomía y la participación de los agentes educativos involucrados en el sistema. En tal sentido, Guizar (2008) considera el trabajo en equipo:

Como un número reducido de personas con habilidades complementarias incorporadas con un propósito común, responsables de su desempeño y de la consecución de dicho fin. Los trabajos en equipo plantean una solución a problema, desde diversos enfoques que permiten que las actividades se

lleven a cabo de mejor manera a través de una mayor y más rápida generación de las ideas y de una relación interpersonal más cercana entre los miembros del equipo. Se habla de tres elementos básicos en esta forma de trabajo. En primer lugar, una combinación de habilidades complementarias de los miembros del equipo (conocimientos, toma de decisiones y relaciones interpersonales). Esto implica una visión mucho más amplia por parte de los integrantes sobre el objetivo a realizar, se concretan las acciones para llevarlo a cabo y se mejora el desempeño en la realización de las tareas (p.85).

El trabajo en equipo, debe traducirse en el reconocimiento de personas que comparten visiones, responsabilidades, planean juntas las estrategias, toman decisiones por consenso, se coordinan para la ejecución y el cumplimiento de estándares predeterminados. En suma, se espera de un liderazgo compartido que integre sinérgicamente tanto el talento, la inteligencia como las habilidades sociales para el desarrollo del equipo y de la organización en vista de los objetivos institucionales; estas características son las que permiten la cristalización del planteamiento educativo para consolidar el aprendizaje significativo. Es decir, una claridad fundamental entre grupo de trabajo y trabajo de equipo.

En el primero son características notables, la presencia de un líder fuerte, claramente individualizado, en tanto responsabilidad y resultados. Sostiene reuniones eficientes, mide su eficacia indirectamente por su influencia en otros. Discute, decide y delega; que es lo que se observa en la mayoría de las instituciones educativas. En el segundo; por el contrario, los roles del liderazgo son compartidos, se evidencia presencia de responsabilidad individual y compartida, resultados de trabajo colectivo, estimula la discusión abierta y las reuniones activas de solución de problemas, se mide el desempeño directamente mediante evaluación de resultados de trabajo colectivo y fomenta la participación concepción educativa de la actualidad.

Es así, como estos dos conceptos; educación y trabajo en equipo aparecen y deben ser comprensibles como parte de una dinámica de la organización en la cual, las personas interactúan con las instituciones educativas; con sus tareas, el entorno entre ellas asumiendo valores y creencias diferentes de la educación vigente. Además, a través del trabajo en equipo se pueden solucionar problemas, coordinar el trabajo,

coordinar asuntos interpersonales, realizar tareas administrativas y, por tanto, los involucrados obtiene un nivel mayor de responsabilidad.

Bases Legales

El proceso educativo, se fundamenta en normas y reglamentos que orientan el funcionamiento y establecen requisitos mínimos para el personal directivo, docentes, personal administrativo, obrero, estudiantado, padres, representante y comunidad en general de las organizaciones educativas. En tal sentido, la normativa legal vigente que rige el sistema educativo venezolano contempla normas que sirven de guía al buen desarrollo del proceso educativo en todas sus facetas y dimensiones, es así como desde La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de Educación, el Reglamento de la Ley Orgánica de Educación y algunas Resoluciones; han permitido implementar reformas educativas cónsonas con los avances educativos mundiales, en correspondencia con las políticas e intereses nacionales, estatales y locales.

En este orden de ideas, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), contempla una serie de artículos enmarcados en los deberes y derechos que se traducen en beneficios y protección para la educación, los ciudadanos y las instituciones. Es así, como el artículo 102 establece:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. (...)El Estado con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación de acuerdo con los principios contenidos en esta Constitución y en la Ley. (p. 102)

El artículo citado contempla en su espíritu el derecho que poseen todos los ciudadanos venezolanos al acceso educativo de forma gratuita, obligatoria, que propicie su desarrollo integral. Asimismo, expresa la responsabilidad del estado y la

familia en la consolidación del proceso de aprendizaje significativo de todos los estudiantes a fin de garantizar el fomento de los valores y la reafirmación de habilidades y destrezas de los participantes. Además, el Artículo 103 establece:

Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado.(...)Las contribuciones de los particulares a proyectos y programas educativos públicos a nivel medio y universitario serán reconocidas como desgravámenes al impuesto sobre la renta según la ley respectiva. (p.102)

Interpretando el artículo se aprecia el derecho al desarrollo integral que tienen todos los estudiantes; a la participación de un proceso educativo de calidad donde las situaciones y circunstancias son bajo premisas de igualdad y se consideran las aptitudes, habilidades y destrezas. De allí, la necesidad que la articulación de la teoría y la práctica en los procesos de enseñanza y de aprendizaje sea de excelente calidad para orquestar todos los elementos del contexto con los requerimientos académicos y dividiendo que dentro del sistema educativo, existen diferentes niveles y modalidades; por los cuales, van transitando los estudiantes durante todo el proceso académico. También el artículo 104 establece:

La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica. El Estado estimulará su actualización permanente y les garantizará la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente, bien sea pública o privada, atendiendo a esta Constitución y a la ley, en un régimen de trabajo y nivel de vida acorde con su elevada misión. El ingreso, promoción y permanencia en el sistema educativo, serán establecidos por ley y responderá a criterios de evaluación de méritos, sin injerencia partidista o de otra naturaleza no académica (p.38)

El Ministerio de Poder Popular para la Educación, establece algunos procesos acreditables para el ingreso al sistema educativo; de allí, que los profesionales de la educación encargados de la formación de los jóvenes están en manos de personas

idóneas, profesionales de alto nivel; quienes con su labor perfilan el desarrollo social, productivo y económico de la población. Ahora bien, se contempla en el artículo 132. “Toda persona tiene el deber de cumplir sus responsabilidades sociales y participar solidariamente en la vida política, civil y comunitaria del país, promoviendo y defendiendo los derechos humanos como fundamento de la convivencia democrática y de la paz social” (p.46). Cabe mencionar, que claramente en el sistema educativo se tiene la mejor forma de demostrar responsabilidad social del proceso académico; la generación de proyectos de desarrollo endógenos gestionados desde las instituciones, donde se consolida la interacción con la comunidad y la autogestión.

Para darle cumplimiento a lo consagrado en la Constitución de la República desde las instituciones educativas es necesario contar con personal altamente calificado y una gerencia de calidad; donde la implementación de proyectos de vanguardia, brindan la oportunidad a toda la comunidad de crear su propio currículo escolar, donde la integración y participación de todos los sectores permitirá el aprovechamiento y realce de las fortalezas que posee la institución y la comunidad directamente involucrada, porque el desarrollo del país en lo educativo, económico, político y social depende de la autogestión individualizada de las localidades, en tal sentido, la responsabilidad es un compromiso de todos los actores escolares.

Asimismo, el MPPE (2009), a través de la implementación del área de educación para el trabajo, está dando la oportunidad a todas las comunidades de crear su propio currículo escolar, donde la integración y participación de todos los sectores permitirá el aprovechamiento y realce de las riquezas que posee la institución y la comunidad directamente involucrada. De allí, que la Ley Orgánica de Educación (2009) establece en sus artículos algunas líneas a seguir dentro el sistema educativo, para fines de la investigación se tienen en su artículo 4 reza:

La educación como derecho humano y deber social fundamental orientada al desarrollo del potencial creativo de cada ser humano en condiciones históricamente determinadas, constituye el eje central en la creación, transmisión y reproducción de las diversas manifestaciones y valores

culturales, invenciones, expresiones, representaciones y características propias para apreciar, asumir y transformar la realidad. (p.2)

El artículo permite evocar el derecho a la educación; el cuál, es reconocido como un derecho humano fundamental en los principales instrumentos jurídicos internacionales. Con tales virtudes, el derecho humano a la educación, obliga al Estado como garante de la ley a respetar, proteger, fomentar y garantizar el derecho a la educación a todos los ciudadanos. Bajo tales circunstancias es preciso que la educación sea de calidad debe ser considerada en sus múltiples aspectos en lo que respecta a proporcionar suficientes recursos y aportaciones adecuadas, a participar en procesos profesionales, incluyendo los procesos de enseñanza y de aprendizaje deben ser significativos, y lograrse desde una excelente articulación de lo teórico y lo práctico del currículo; el cual responde a las diversas necesidades de los estudiantes y de la sociedad.

Ahora bien, en el artículo 17 expresa:

Las familias tienen el deber, el derecho y la responsabilidad en la orientación y formación en principios, valores, creencias, actitudes y hábitos en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas, para cultivar respeto, amor, honestidad, tolerancia, reflexión, participación, independencia y aceptación. Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus integrantes. (p.11)

Por consiguiente, los profesores saben que el interés y la participación de los padres de familia en el aprendizaje de su hijo tienen un efecto profundo en el éxito académico de sus hijos y de la institución educativa. Es evidente que cuando los padres, representantes y los miembros de la comunidad se involucran en las instituciones, los estudiantes tienen mejores resultados, aumenta la asistencia escolar y disminuye la tasa de deserción escolar y la institución se posesiona más en la comunidad. Por tal razón, es importante comprometer a estos actores para que asuman su corresponsabilidad en el proceso educativo porque los esfuerzos para mejorar la institución, tiene mayor peso cuando los padres y los miembros de la

comunidad poseen un entendimiento sobre éstos. Si no hay esa participación por parte de todos los miembros de la comunidad en las decisiones que afectan a la educación a veces resultan en apatía, desconfianza o confrontación.

Asimismo, el artículo 20 cita: “La comunidad educativa es un espacio democrático, de carácter social comunitario, organizado, participativo, cooperativo, protagónico y solidario. Sus integrantes actuarán en el proceso de educación ciudadana de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República, leyes y demás normas que rigen el Sistema Educativo” (p.9)

Tanto la Ley Orgánica de Educación como su Reglamento dejan bien sentado las líneas de acción en que se sustenta el proceso educativo; el cual, debe redimensionarse al paso del tiempo porque la sociedad es cambiante y por ende, los procesos que están inmersos en ella. En la actualidad, el sistema educativo exige atender la diversidad sociocultural, de producción y la utilización de los recursos del entorno, interacción social constructiva, práctica pedagógica ajustada a la realidad, enriquecer y alcanzar el aprendizaje pertinente y significativo, los procesos de investigación y modificaciones curriculares para adecuar el desempeño docente y dar respuesta a la sociedad que demanda un desarrollo formativo de sus ciudadanos ajustados a las realidades actuales. En tal sentido, la normativa vigente apoya todas las mejoras solo es tarea de los involucrados contextualizarlo y darle funcionamiento, porque el éxito del sistema educativo depende de todos los miembros de un país.

Los aportes contentivos en este capítulo permiten darle sustento teórico y legal a la investigación; es preciso mencionar que el área de educación para el trabajo poseen una estructura de planificación, que permiten abordar diferentes áreas y aspectos que dan al proceso educativo carácter y legitimidad, lo que para el MPPE (2009) representa un avance pedagógico consolidable en todas las instituciones educativas a fin, de procurar en los procesos de enseñanza y de aprendizaje la contextualización social requerida.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

El conocimiento es un aspecto fundamental en la vida de los seres humanos y de la sociedad en general, la modalidad más primaria del conocer es la comprensión, que se puede enfocar desde dos puntos de vista diferentes: la imprecisa e inconsciente y la consciente reflexiva y objetiva. Son procesos metodológicos los que permiten al hombre superar al estadio del conocimiento impreciso para llegar a un conocimiento reflexivo. Es por ello, que la investigación representa una herramienta para poner en marcha dicho proceso; pues gracias a ella se adquiere y ordenan ideas para formar conceptos, enunciados, principio, leyes y teorías. En este capítulo se presentan los aspectos de la investigación relacionados con la metodología y el procedimiento que se siguió para llevar a cabo el estudio

Tipo de Investigación

El tipo de investigación se ubicó dentro del paradigma cuantitativo; estas investigaciones según Hernández, Fernández y Baptista (2006) “Están dirigidas a medir fenómenos, comparar resultados e interpretarlos en función la teoría referencial que se posee, tomando en cuenta las variables que pudiesen haber influido” (p.22). Además, por la objetividad y naturaleza de los datos, al buscar explicaciones generales sobre la articulación teórico-práctico del aprendizaje significativo en el área de educación para el trabajo en la Escuela Básica “Santa Bárbara”. Estado Zulia, como proceso de alternativo para la redimensión actual del proceso académico.

La investigación se apoyó en un nivel descriptivo. De acuerdo con los precitados autores, “los estudios descriptivos, buscan especificar las propiedades

importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis”. (p.60). Por lo anterior, se considera que la investigación descriptiva, permitió el objetivo orientado a describir una serie de características de la población en estudio, lo cual; consintió en el objetivo de la misma, que es determinar la articulación teórico-práctico del aprendizaje significativo en el área de educación para el trabajo en la Escuela Básica “Santa Bárbara”. Estado Zulia del Municipio Catatumbo, asegurando la recolección de datos de acuerdo con la realidad existente.

Diseño de la investigación

La investigación se diseñó dentro de la modalidad del estudio de campo; en tal sentido, Arias (2008) señala que la investigación de campo consiste en “recolectar directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variable alguna” (p.27). De allí, que la información se obtuvo de forma directa del personal docente y estudiantes de la Escuela Básica “Santa Bárbara”. Estado Zulia. Asimismo, se corresponde con lo planteado por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), (2006), al sostener que:

Se entiende por investigación de campo el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlo, interpretarlo, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, producir su ocurrencia. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad, en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios. (p.5)

En efecto, el estudio corresponde a una investigación de campo con carácter descriptivo. Los datos de interés se recogieron de forma directa en la realidad lo que implicó un estudio sistemático del problema con el propósito de describir y explicar sus causas. Por consiguiente, los resultados se presentan y analizan en forma ordenada, con el apoyo de cuadros y gráficos en función del problema planteado, para determinar la articulación teórico-práctico del aprendizaje significativo en el

área de educación para el trabajo en la Escuela Básica “Santa Bárbara”. Estado Zulia, adscrita a la coordinación Municipal de Catatumbo.

Población y Muestra

Constituye un aspecto importante dentro del método, puesto que está relacionada con la delimitación de la población o universo de estudio. Según Arias (2008), se entiende por población el "(...) conjunto finito o infinito de elementos con características comunes, para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda limitada por el problema y por los objetivos del estudio" (p. 81). Es decir, se utilizó un conjunto de personas con características comunes que fueron objeto de estudio.

**Cuadro 1
Población**

Institución	Docentes	Estudiantes	Total
Escuela Básica “Santa Bárbara”	20	200	220
Total	20	200	220

En tal sentido, para el estudio se tomó una muestra intencional de la siguiente forma: personal docente fue censal veinte (20). En lo que respecta, a los estudiantes se consideraron tomar la quinta parte de la población, que representa doblar la cantidad de docentes; es decir, (40) estudiantes. Lo que da un total de (60) personas, distribuidas de la siguiente manera:

**Cuadro 2
Muestra**

Institución	Docentes y Directores	Estudiantes	Total
Escuela Básica “Santa Bárbara”	20	40	60
Total	20	40	60

Sistema de Variables

En toda investigación es importante plantear variables, éstas permiten relacionar conceptos y hacen referencia a las características que el investigador va a estudiar, según Bavaresco (2006), "representan diferentes condiciones, cualidades, características o modalidades que asumen los objetos en estudio desde el inicio de la investigación" (p. 76). Las variables, para que permitan medir los conceptos teóricos, deben llevarse a sus referentes empíricos, es decir, expresarse en indicadores que cumplan tal función. Según Bavaresco (2006), "esa descomposición de la variable, en su mínima expresión de análisis, se denominado, proceso de operacionalización" (p. 76). Lo expresado, significa que la operacionalización de variables, es fundamental porque con ella se precisan los aspectos y elementos que se quieren conocer, cuantificar y registrar con el fin de llegar a conclusiones.

Operacionalización de la Variable

Para facilitar el estudio se hizo necesario seleccionar el contenido a investigar y jerarquizarlo de acuerdo con la variable, las cuales tienen relación con la Articulación teórico - práctico del aprendizaje significativo en el área de educación para el trabajo, Escuela Básica "Santa Bárbara" Estado Zulia. La operacionalización de la variable fue necesaria para la construcción de los instrumentos definitivos que se aplicaron a los sujetos del estudio. El cuadro de la operacionalización contiene una variable, sus dimensiones, indicadores e ítems.

Cuadro N° 3
Operacionalización de Variables

Objetivo General: Determinar la articulación teórico-práctico del aprendizaje significativo en el área de educación para el trabajo en la Escuela Básica “Santa Bárbara”. Estado Zulia.

VARIABLES	DEFINICIÓN DE LA VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS DOCENTE	ÍTEMS ESTUDIANTES
La articulación teórico-práctico del aprendizaje significativo en el área de educación para el trabajo en la Escuela Básica “Santa Bárbara”. Estado Zulia	El aprendizaje significativo, es el conocimiento que integra el alumno a sí mismo y se ubica en la memoria permanente, éste aprendizaje puede ser información, conductas, actitudes o habilidades.	Articulación Teórico-Práctico	Didáctica	1 – 2	1 – 2
			Perfil profesional	3 – 4	3 – 4
			Planificación	5 – 6	5 – 6
			Supervisión	7 – 8	7 – 8
			Control	9 – 10	9 – 10
			Desar. Cognitivo	11 – 12	11 – 12
		Motivación	13 – 14	13 – 14	
		Comunicación	15 – 16	15 – 16	
		Evaluación	17 – 18	17 – 18	
		Rol del Estudiante	19 – 20	19 – 20	
		Competencias	21 – 22	21 – 22	
		Recursos	23 – 24	23 – 24	
		Participación	25 – 26	25 – 26	
		Desarrollo	27 – 28	27 – 28	
Endógeno	29 – 30	29 – 30			
Toma de Decisiones	31 – 32	31 – 32			
Trabajo en Equipo					

Fuente: Navas (2015)

Técnica e instrumentos para recoger la información

Una vez seleccionado el diseño de investigación apropiado y la muestra de acuerdo con el problema de estudio, la siguiente etapa consistió en recolectar los datos pertinentes sobre las variables incorporadas en el estudio. Se escogió un instrumento tipo cuestionario. Según Rojas (2010), las técnicas e instrumentos; son los medios empleados para recolectar información, entre las que destacan la observación, cuestionario, entrevistas, encuestas; ésta última permite explorar cuestiones y al mismo tiempo obtener información de un número considerable de personas, explorar la opinión pública y los valores vigentes de una sociedad, temas de significación científica y de importancia en las sociedades.

En esta oportunidad, se aplicó la técnica de encuesta. Al respecto, Garzas (2007), describe la encuesta como “la búsqueda sistemática de información en la que el investigador pregunta a los investigados sobre los datos que desea obtener, y posteriormente reúne estos datos individuales para obtener durante la evaluación datos agregados” (p.13). En tal sentido, el cuestionario de la encuesta debe contener una serie de preguntas o ítems respecto a una o más variables a medirlas las cuales se refieren básicamente a dos tipos de preguntas: cerradas y abiertas.

Ahora bien, se aplicó un instrumento tipo cuestionario. Según Ruiz, (2002), el cuestionario es definido como: “el instrumento conformado por un conjunto de preguntas de naturaleza variada y expresa en diferentes formatos a los fines de su respuesta” (p.23). Para este estudio, fueron realizados dos (02) instrumentos tipo cuestionario con la finalidad: determina la articulación teórico-práctico del aprendizaje significativo en el área de educación para el trabajo en la Escuela Básica “Santa Bárbara”. Estado Zulia del Municipio Catatumbo. Uno de los instrumentos fue dirigido al personal docente y constó de dos partes: la primera se presenta las instrucciones de la información a desarrollar. La segunda parte contenido de treinta y dos (32) preguntas cerradas con cinco (05) alternativas de respuesta.

Un segundo instrumento estuvo dirigido a los estudiantes para describir su percepción con respecto a los procesos de enseñanza y aprendizaje significativo en el área de educación para el trabajo; donde la opinión de éstos se tomó como criterio con respecto a los docentes. Tal instrumento presentó la misma distribución y forma del instrumento aplicado a los profesores. En ambos casos se utilizó el formato según escala tipo Lickert para cinco (05) puntos evaluados en formas positivas.

Validez y Confiabilidad de los Instrumentos

Validez

En la presente investigación la validez de los instrumentos se realizó por medio de la técnica de juicio de expertos, con el objeto de determinar la validez de contenido. Para operacionalizar este proceso, se seleccionaron tres (03) expertos, se les entregó el instrumento y luego de hacer sus revisiones pertinentes, plantearon una serie de recomendaciones que se incorporaron finalmente a los instrumentos que se aplicaron a la muestra del estudio.

Por ello, se considera relevante para la investigación validar el instrumento que según Ruiz (2002), señala: “validar un instrumento es determinar hasta donde los ítems del cuestionario son representativos del universo que se desea medir, el cual no puede ser expresado cuantitativamente sino de manera objetiva” (p.58)

Confiabilidad

Una vez obtenida la validez en contenido de los instrumentos se procedió a determinar la confiabilidad de consistencia interna del instrumento, que según Ruiz (2002), consiste en “determinar el grado en que los ítems de una prueba están correlacionados entre sí” (p. 48)

Para ello, se aplicó una prueba piloto a un grupo de (10) diez docentes y (15) estudiantes; no referentes a la población objeto de estudio, pero con características similares, con la intención de aclarar si las proposiciones de los ítems eran comprensibles, conocer la reacción de los sujetos frente al instrumento, tiempo

empleado para responder, entre otros aspectos. Luego, los datos obtenidos de la prueba piloto fueron procesados en una matriz de tabulación con el propósito de determinar el coeficiente de confiabilidad a través del estadístico Alfa de Cronbach, que en opinión de Ruiz (2002), se aplican a pruebas de escalamiento de formato Lickert. La fórmula es la siguiente:

$$\alpha = \frac{N}{N - 1} \times \left(1 - \frac{\sum Si^2}{St^2} \right)$$

Donde:

α = Coeficiente de confiabilidad

N = Número de ítems del instrumento

$\sum Si^2$ = Sumatoria de la varianza de los ítems

St^2 = Varianza total del instrumento

Para el procesamiento de los datos se procedió de la siguiente manera: (a) revisión de los cuestionario para comprobar que fueron respondidos todos los ítems; (b) codificación de las alternativas de respuestas, según el grado de operatividad del ítem; (c) vaciado de las alternativas de respuestas en una matriz de doble entrada; (c) cálculo de los parámetros estadísticos y del coeficiente de confiabilidad y; (d) interpretación del coeficiente de confiabilidad según la escala sugerida por Ruiz (2002).

Docentes:

$$\alpha = \frac{32}{32 - 1} \times \left(1 - \frac{40}{363} \right) = 0,95$$

Estudiantes:

$$\alpha = \frac{32}{32 - 1} \times \left(1 - \frac{21}{274,57} \right) = 0,96$$

El resultado obtenido por medio de esta fórmula se encuentra entre cero (0) y uno (1), el mismo se interpretó por la escala presentada por Ruíz (2002):

RANGO	MAGNITUD
0.81 a 1.00	Muy alta
0.61 a 0.8	Alta
0.41 a 0.60	Moderada
0.21 a 0.40	Baja
0.01 a 0.20	Muy baja

Concluida esta fase se estimó que el grado de consistencia para el instrumento de los docentes y estudiantes fue de 0,95 y 0,96; estos resultados indican que los instrumentos diseñados se ubicaron en el rango muy altamente confiable.

Procesamiento y Análisis de la Información

Una vez aplicados los instrumentos y obtenida la información; los datos se llevaron a una planilla matriz que permitió determinar la distribución de frecuencia absoluta y porcentuales o relativas para las variables en estudio. Asimismo, se elaboraron cuadros de frecuencias para representar la distribución de estos porcentajes y se analizaron e interpretaron dichos cuadros, para formular conclusiones y recomendaciones con respecto al estudio.

Los criterios que se utilizaron para la interpretación de los resultados se establecieron en función de la tendencia de las respuestas señaladas en el instrumento. La información fue procesada a través del programa automatizado obteniéndose las frecuencias absolutas (fi) y relativa (%) de cada ítem de los instrumentos para su representación en cuadros estadísticos y gráficas. Los resultados se agruparon de acuerdo con las variables estudiadas.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

La información obtenida en la presente investigación se analizó desde el punto de vista de tres dimensiones que miden la variable “La articulación teórico-práctico del aprendizaje significativo en el área de educación para el trabajo”, en la Escuela Básica “Santa Bárbara”. Estado Zulia; siendo éstas: Articulación Teórico-Práctico, Aprendizaje Significativo y Educación para el Trabajo. A fin de proponer, con base en los resultados, conclusiones y sugerencias que incentiven la redimensión del proceso académico de ser necesario.

Es así, como los datos recopilados del personal docentes y estudiantes de la Escuela Básica “Santa Bárbara”. Estado Zulia. Se organizaron en cuadros de distribución de frecuencias, a objeto de agrupar los indicadores e ítems de las dimensiones citadas, conforme a la operacionalización de la variable. Cabe señalar que el análisis se fundamentó en la técnica porcentual, donde se confrontó las respuestas emitidas por los docentes y los estudiantes, con la intención de establecer coincidencias o no.

Dimensión: Articulación Teórico-Práctico

En el Cuadro 4 se hace referencia a los resultados obtenidos de los indicadores que permitieron diagnosticar cómo es la articulación teórico-práctico del aprendizaje significativo en el área de educación para el trabajo.

Cuadro 4

Distribución porcentual de frecuencias de los indicadores e ítems de la dimensión Articulación Teórico-Práctico

INDICADORES / ÍTEMES	Docentes					Estudiantes				
	N = 20					N = 40				
	S	CS	AV	CN	N	S	CS	AV	CN	N
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Didáctica										
1. Considera que en la articulación teórico – práctico del proceso educativos que se desarrollan en la institución son didácticos.	100	0	0	0	0	45	38	18	0	0
2. Son didácticas las actividades que se generan de las acciones teórico – práctico del proceso académico.	100	0	0	0	0	90	7,5	2,5	0	0
Promedio	100	0	0	0	0	68	23	10	0	0
Perfil Profesional										
3. Logra realizar con sus estudiantes las actividades programadas.	83	0	17	0	0	45	48	7,5	0	0
4. Sus actividades tienen aceptación por parte de los estudiantes.	67	17	17	0	0	25	28	30	15	2,5
Promedio	75	8,3	17	0	0	35	38	19	7,5	1,2
Planificación										
5. Las actividades ejecutadas por el colectivo escolar responden a una planificación que articule los momentos teórico y práctico.	17	50	33	0	0	30	13	25	20	13
6. Se toma en cuenta las ideas de los estudiantes para la planificación de las actividades educativas.	100	0	0	0	0	30	25	33	10	2,5
Promedio	58	25	17	0	0	30	19	29	15	7,5

Nota. S =Siempre; CS = Casi siempre; AV = Algunas veces; CN = Casi nunca; N = Nunca.

Continuación del Cuadro 4

Supervisión										
7. Se supervisan efectivamente las actividades programadas para el área de educación para el trabajo.	50	33	0	0	17	28	13	20	20	20
8. Considera usted la supervisión como un recurso de orientación para el trabajo institucional en lo que se refiere a la planificación.	83	17	0	0	0	15	23	25	35	2,5
Promedio	67	25	0	0	8,3	22	18	23	28	11
Control										
9. Se promueven normas para el área de educación para el trabajo en la institución.	50	33	17	0	0	63	30	7,5	0	0
10. Se verifica que las actividades académicas que se promueven en la institución coincidan con requerimientos de la educación para el trabajo.	50	17	17	0	17	20	43	18	5	15
Promedio	50	25	17	0	8,3	41	36	13	2,5	7,5

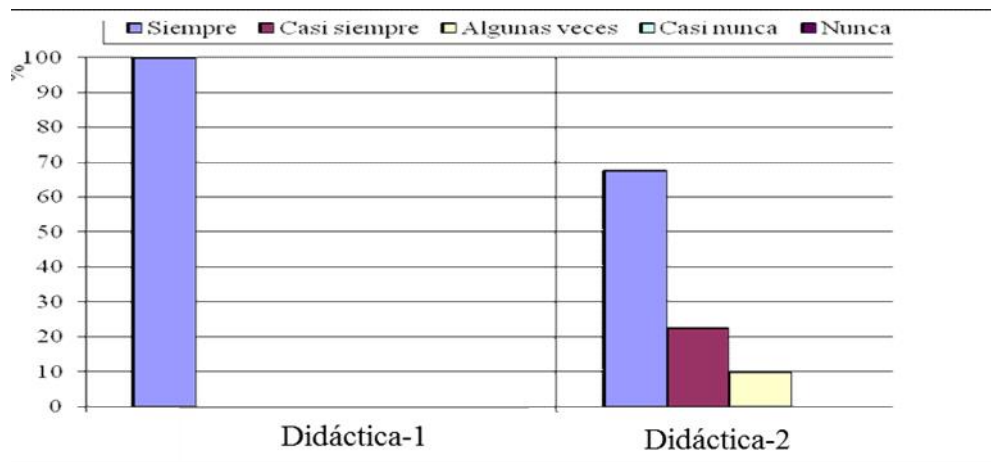
Nota. S =Siempre; CS = Casi siempre; AV = Algunas veces; CN = Casi nunca; N = Nunca.

Representación gráfica de los promedios de las alternativas de respuesta de los indicadores de dimensión Articulación Teórico-Práctico

A continuación se presenta los gráficos en correspondencia a los promedios de los ítems considerados para la articulación teórico-práctico, asimismo, el análisis porcentual de las alternativas de respuesta según el indicador contemplado.

Gráfico 1.

Frecuencias de los ítems del indicador didáctica de la dimensión Articulación Teórico-Práctico



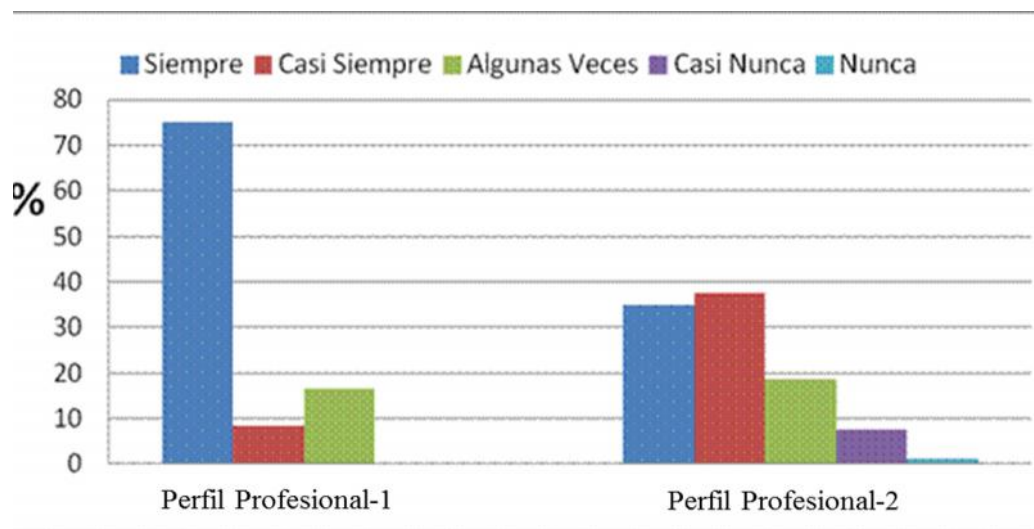
Nota. 1 = Docente; 2 Estudiantes.

En cuanto a los datos del indicador **didáctica** el 100% de los docentes expresaron que siempre la articulación teórico – práctica del proceso educativo que se desarrolla en la institución son didácticos, aunque un 45% de los estudiantes señalaron siempre a esta afirmación; no obstante, el 100% y 90% de los docentes, y estudiantes coincidieron en admitir que siempre las actividades que se generan en el proceso académico son didácticas.

Pues bien, si un promedio del 67,5% de los estudiantes coinciden con la totalidad de los docentes en relación a la promoción de estrategias didácticas, es porque precisamente la mayoría consideran que las actividades que se generan de las acciones teórico – práctico del proceso académico son didácticas, tomando en cuenta lo expuesto por Escudero (2007), la didáctica es como una ciencia que tiene por objeto la organización y orientación de situaciones de enseñanza y aprendizaje con el fin, de obtener la formación intelectual del educando, permitiendo combinar ideas, recursos, habilidades; es una forma única de hacer asociaciones inusuales: Por tales razones es necesario aprovechar los espacios al aire libre tanto de la Escuela Básica como de la comunidad para la planificación y realización de todo tipo de actividades

que puedan enriquecer la educación para el trabajo y consolidar las habilidades y destrezas del colectivo académico.

Gráfico 2.
Frecuencias de los ítems del indicador perfil profesional de la dimensión Articulación Teórico-Práctico



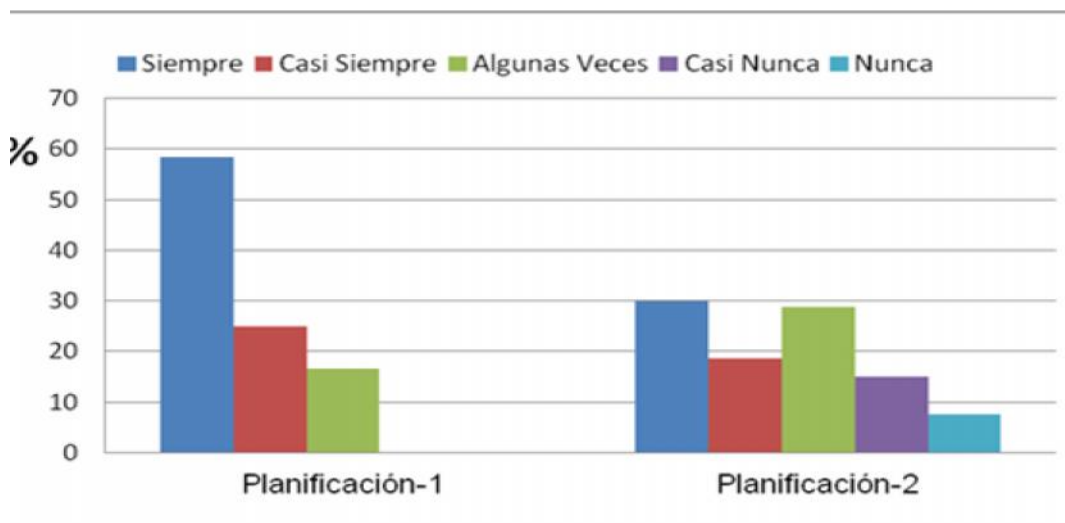
Nota. 1 = Docente; 2 Estudiantes.

Iniciándose con la descripción de los resultados obtenidos de los sujetos en estudio se encontró en el indicador **perfil profesional** el 83,3% del personal docentes siempre logran realizar con sus estudiantes las actividades programadas, aunque un 47,5% de los estudiantes casi siempre observan esta medida; también el 66,7% de los docentes afirman que sus actividades siempre tienen aceptación por parte de los estudiantes, pero el 30% de los estudiantes consideran que algunas veces las actividades son aceptables.

Conforme a estas respuestas, existen diferencias de opiniones entre los docentes, y estudiantes en cuanto a sí realmente en la Escuela Básica se fomentan actividades, de tal manera que se puedan alcanzar las metas organizacionales, y esto se refleja cuando solo un promedio del 35% de los estudiantes reportaron que siempre observan que las actividades programadas por la institución son aceptadas por el

colectivo estudiantil. En atención a Díaz (2011); al perfil del docente, es necesario que sea fortalecido con aspectos como la innovación, el ser facilitador, orientador para garantizar la consolidación de los conocimientos, habilidades y actitudes del colectivo escolar desde la articulación teórico-práctico del proceso educativos; es desde estos aspectos que los profesionales de la educación deben programar las actividades.

Gráfico 3.
Frecuencias de los ítems del indicador planificación de la dimensión Articulación Teórico-Práctico



Nota. 1 = Docentes; 2 = Estudiantes

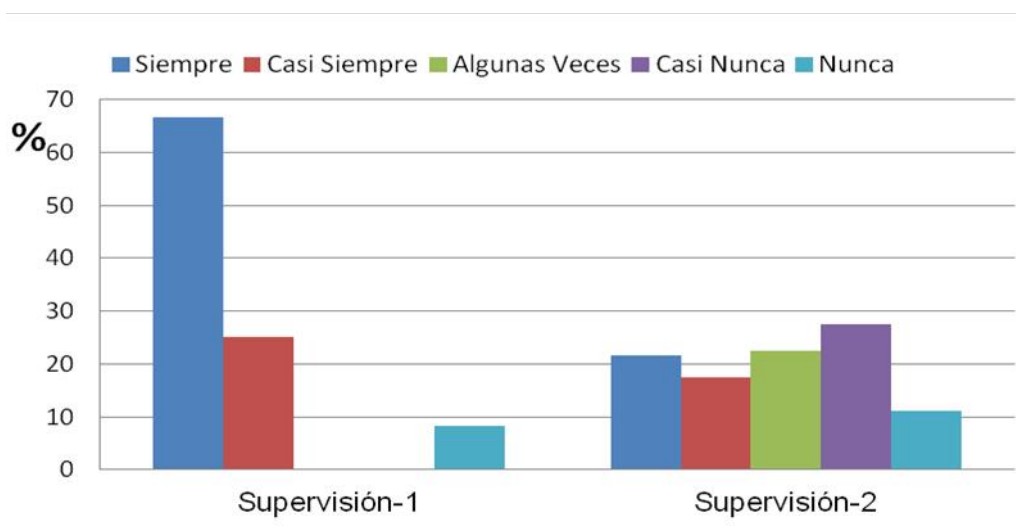
Con respecto al indicador **planificación** el 50% del personal docente señalaron que casi siempre las actividades ejecutadas en la institución responden a un momento teórico y práctico, aunque solo el 30% de los estudiantes confirmó que siempre los docentes originan actividades que responden a la planificación de dicha articulación, en tanto, el 25% y 20% optaron por señalar algunas veces y casi nunca; no obstante, el 100% del personal docentes consideran que siempre toman en cuenta las ideas y opiniones de los estudiantes para impregnar las actividades que contribuyen a mejorar las condiciones educativas en la institución, aunque el 30% y 25% de los estudiantes opinaron que siempre y casi siempre desde la dirección se involucra al personal

docente para planificar las actividades que contribuyan a las mejoras de la institución, pero un 32,5% respondió algunas veces.

En atención a estas repuestas se aprecia que salvo un promedio del 30% de los estudiantes quienes consideran que los docentes de la institución objeto de estudio siempre planifican las actividades escolares que respondan a la articulación de lo teórico y práctico del proceso educativo y bajo sus características como docentes, los demás aseguran lo contrario, por tanto, es posible que el proceso de planificación de actividades y el desenvolvimiento de los docentes este impregnado del control y sugerencias de la dirección del plantel; lo que es una debilidad docente que dificulta el logro de resultados deseados, sobre todo cuando los estudiantes perciben que no siempre sus opiniones e ideas son tomadas en cuenta para el desarrollo de la planificación.

De allí, la necesidad de afianzar el proceso de planificación como lo sustenta Chiavenato (2011), a través de un proceso articulado continuo; que descansa en la integración, incorpora la realidad cambiante, favorece el pensamiento reflexivo y crítico, es participativo, por ende permitirá efectividad en la gestión de los proyectos educativos.

Gráfico 4.
Frecuencias de los ítems del indicador supervisión de la dimensión Articulación Teórico-Práctico

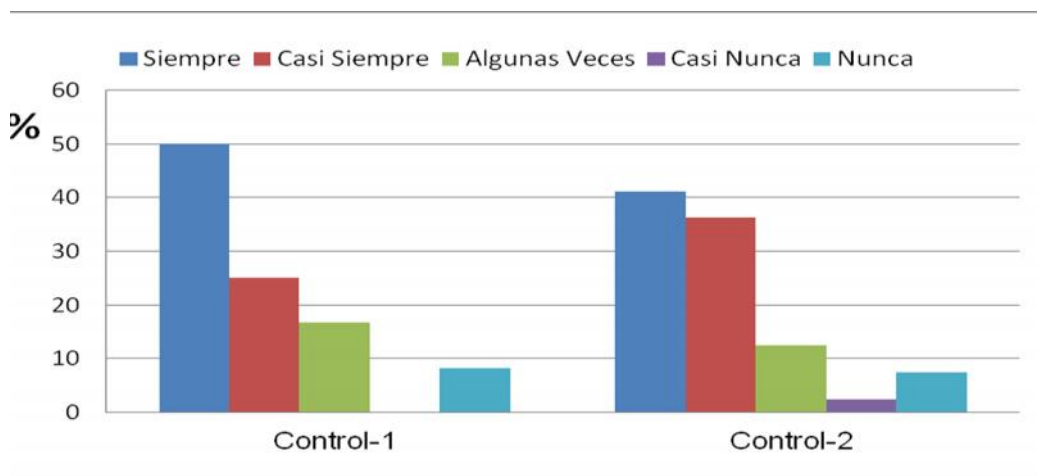


Nota. 1 = Docentes; 2 = Estudiantes

Con respecto al indicador **supervisión** el 50% de los docentes opinaron que siempre supervisan las actividades programadas durante el año escolar, en cambio solo el 27,5% de los estudiantes corroboró esta afirmación, sobre todo porque sumando el porcentaje de docentes y estudiantes un 36,7% se inclinó por las opciones nunca; también el 83,3% de personal docentes siempre consideran la supervisión como un recurso de orientación del trabajo, aunque un 35% de los estudiantes señaló que casi nunca el trabajo es orientado por el personal docente. Pues bien, existen diferencias con respecto a la labor de supervisión que debe cumplir el personal docente de la escuela básica en estudio, ya que aun cuando un 66,6% de los docentes escolares admiten siempre hacerlo, sólo el 21,5% de los estudiantes en promedio coincidió con éstos.

Por tanto, es meritorio atender lo establecido por Cameron (1999), donde considera que la supervisión educativa debe ser vista como una actividad constructiva y creadora, donde el conocimiento sea el eje previsor para elevar la educación a través del mejoramiento y funcionalidad de la articulación teórico-práctico del proceso educativo.

Gráfico 5.
Frecuencias de los ítems del indicador control de la dimensión Articulación Teórico-Práctico



Nota. 1 = Docentes; 2 = Estudiantes

En referencia al indicador **control** se obtuvo que el 50% del personal docente siempre promueven en los estudiantes normas de trabajo, razón por la cual el 62,5% de los estudiantes admitió que las normas establecidas por el personal docente permiten la realización de las actividades ajustadas a la articulación teórico-práctico para obtener aprendizaje significativo; asimismo, el 50% del personal docente verifican que siempre las actividades de aula promovidas coincidan con las intenciones de la institución, en tanto, un 42,5% de los estudiantes siempre consideran que las acciones promovidas por el personal docentes permiten la articulación teórico-práctico del aprendizaje.

De estos porcentajes se desprende así como en opinión de Chiavenato (2011), desde la función administrativa se mide y evalúa el desempeño cuando se necesita. De este modo, el control es un proceso esencialmente regulador del accionar de las actividades, aspecto este que es evidentemente ejercido por los docentes de la escuela básica objeto de estudio; mantienen control sobre las actividades propuestas e incluso sobre el cumplimiento por parte de los estudiantes, de esta manera, ambas partes consideran que el plantel hará los correctivos necesarios para encaminar los procesos de aprendizaje significativo a feliz término en lo que respecta al aspecto teórico para consolidar lo práctico.

Dimensión: Aprendizaje Significativo.

La presente dimensión tiene como propósito describir la vinculación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y las relaciones al área de educación para el trabajo. En la cual se contemplan indicadores como: Desarrollo Cognitivo, Motivación, Comunicación Evaluación, Rol del Estudiante, así como los porcentajes de las cinco alternativas de respuesta propuestas en el instrumento.

Cuadro 5

Distribución porcentual de frecuencias de los indicadores e ítems de la dimensión Aprendizaje Significativo.

INDICADORES / ÍTEMES	Docentes					Estudiantes				
	N = 20					N = 40				
	S	CS	AV	CN	N	S	CS	AV	CN	N
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Desarrollo Cognitivo										
11. Las actividades desarrolladas en el área de educación para el trabajo permiten en los estudiantes la realización de análisis, síntesis, analogías para su aprendizaje.	67	17	17	0	0	40	38	20	2,5	0
12. Los estudiantes elaboran análisis, síntesis, analogías en su aprendizaje con las actividades dispuestas en el área de educación para el trabajo.	67	17	17	0	0	10	13	43	23	13
Promedio	67	17	17	0	0	25	25	31	13	6,2
Motivación										
13. Promueve usted la motivación en los estudiantes para realizar las actividades en el área de educación para el trabajo.	33	17	17	0	33	18	28	20	15	20
14. Considera usted que los estudiantes demuestran satisfacción al realizar sus asignaciones en el área de educación para el trabajo.	67	0	33	0	0	35	25	20	5	15
Promedio	50	8,3	25	0	17	26	26	20	10	18
Comunicación										
15. Existe una comunicación efectiva en todos los niveles de la institución.	17	67	17	0	0	15	30	33	13	10
16. Se comunican los objetivos a seguir en el área de educación para el trabajo en la institución.	67	0	33	0	0	20	28	30	23	0
Promedio	42	33	25	0	0	18	29	31	18	5

Nota. S =Siempre; CS = Casi siempre; AV = Algunas veces; CN = Casi nunca; N = Nunca.

Continuación del Cuadro 5

Evaluación										
17. Participa Ud. a los estudiantes los temas a evaluar antes de aplicar las pruebas.	67	0	33	0	0	23	25	20	10	23
18. Considera con antelación los instrumentos de evaluación que utilizará en el proceso.	0	67	33	0	0	13	28	35	13	13
Promedio	33	33	33	0	0	18	26	28	11	18
Rol del Estudiante										
19. Considera usted, que los estudiantes son participativos en las actividades del área de educación para el trabajo.	100	0	0	0	0	25	48	28	0	0
20. Se evidencia la integración del colectivo estudiantil en las asignaciones de educación para el trabajo.	67	17	17	0	0	43	50	7,5	0	0
Promedio	83	8,3	8,3	0	0	34	49	18	0	0

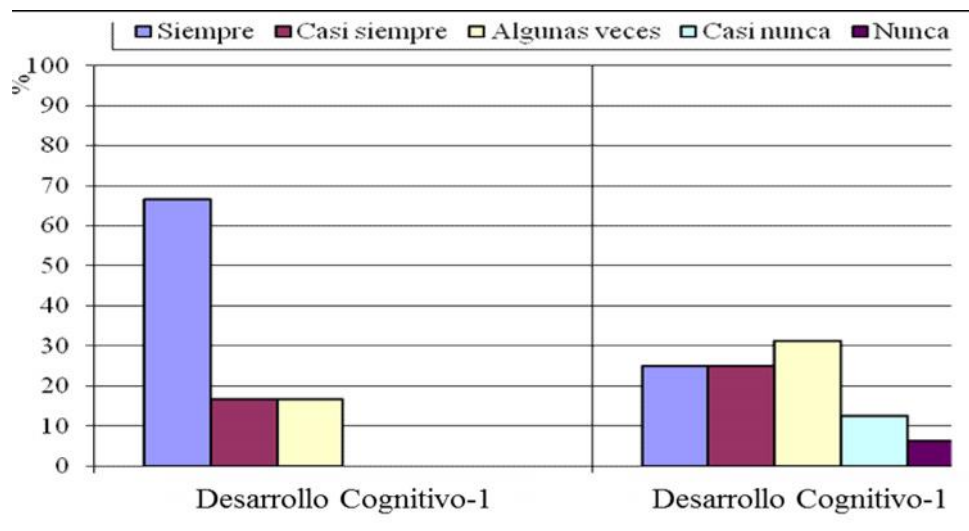
Nota. S =Siempre; CS = Casi siempre; AV = Algunas veces; CN = Casi nunca; N = Nunca.

Representación gráfica de los promedio de las alternativas de respuesta de los indicadores de la dimensión aprendizaje significativo.

A continuación se presenta los gráficos en correspondencia a los promedios de los ítems considerados para la dimensión aprendizaje significativo en el área de educación para el trabajo. Según las respuestas emitidas por los docentes y estudiantes respectivamente.

Gráfico 6.

Frecuencias de los ítems del indicador desarrollo cognitivo de la dimensión aprendizaje significativo.

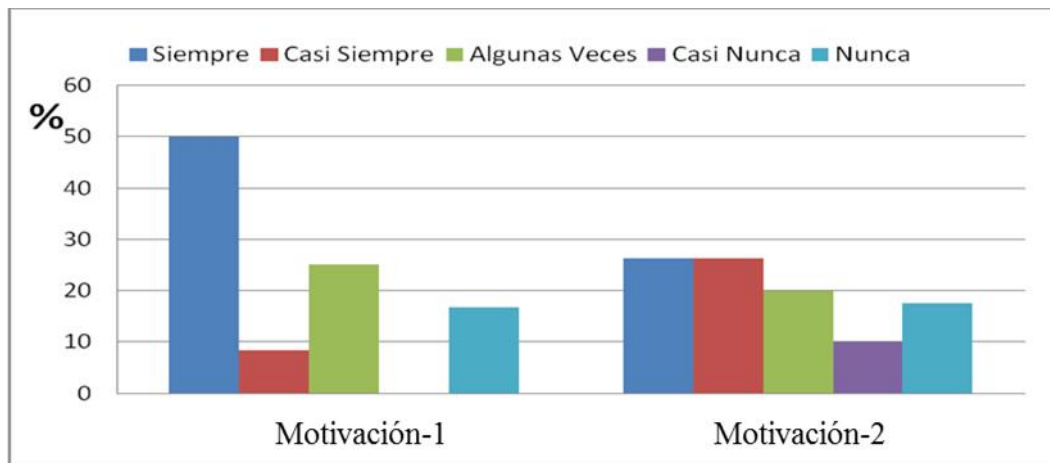


Nota. 1 = Docente; 2 = Estudiantes.

Con respecto al indicador **desarrollo cognitivo** el 66,7% del personal docentes señalaron que siempre en la institución se desarrollan actividades que permiten a los estudiantes la realización de análisis, síntesis y analogías para su aprendizaje; lo cual, es confirmado por el 40% de los estudiantes quienes eligieron esta opción, además, el 66,7% del personal docente admiten que siempre los estudiantes elaboran análisis, síntesis y analogías para su aprendizaje significativo con las actividades dispuestas en el área de educación para el trabajo, aunque el 42,5% de los estudiantes reconocieron que algunas veces los elaboran análisis.

En tal sentido, se observa que aun cuando un promedio del 66,7% de los docentes, manifiestan que siempre fomentan actividades que permitan a los estudiantes la realización de análisis, síntesis y analogías, solo un 25% en promedio de los estudiantes consideran que siempre se logra. Para consolidar el desarrollo cognitivo, según Ausubel y Otros (1983); es necesario partir de los conocimientos previos del que aprende para redimensionar el conocimiento con la nueva información que va a adquirir enriquecida por el contexto.

Gráfico 7.
Frecuencias de los ítems del indicador motivación de la dimensión aprendizaje significativo.



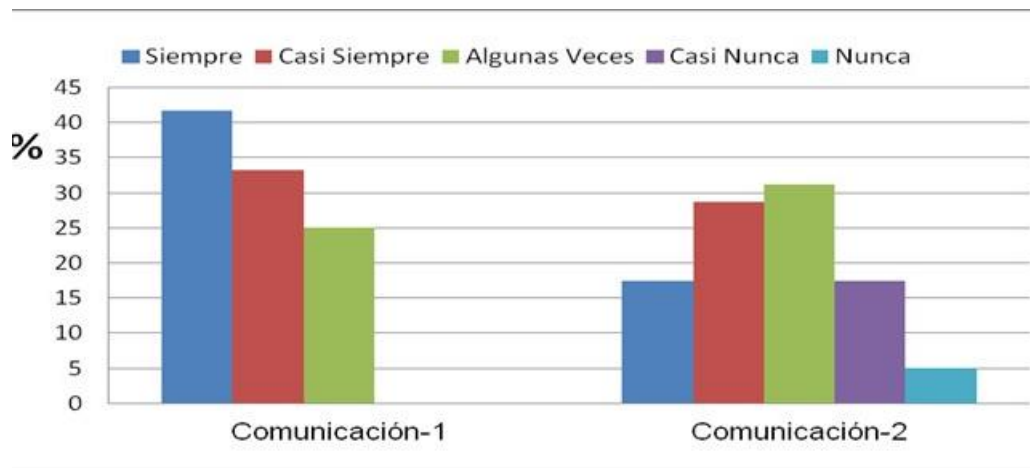
Nota. 1 = Docentes; 2 = Estudiantes

En relación con el indicador **motivación** el 33,3% el personal docente respondieron que siempre promueven la motivación en los estudiantes para realizar las actividades en el área de educación para el trabajo, aunque un 33,3% nunca lo hace; razón por la cual el 27,5% de los estudiantes consideran que casi observan esta medida, pero un 20% señaló nunca y otro 20% algunas veces; no obstante, el 66,7% de los docentes siempre consideran que los estudiantes demuestran satisfacción al realizar sus asignaciones en el área de educación para el trabajo, en tanto, el 35% de los estudiantes seleccionaron la opción siempre.

De estos valores se desprende que el personal docentes de la escuela básica en estudio tienden a no motivar a los estudiantes en el área de educación para el trabajo; puesto que la mayoría presentan debilidades para influir en los mismos, lo cual se refleja cuando solamente el 26,2% en promedio de los estudiantes manifestaron observaron siempre la motivación por parte de los docentes con respecto a los planes de acción propuestos en el área de educación para el trabajo.

Gráfico 8.

Frecuencias de los ítems del indicador comunicación de la dimensión aprendizaje significativo.



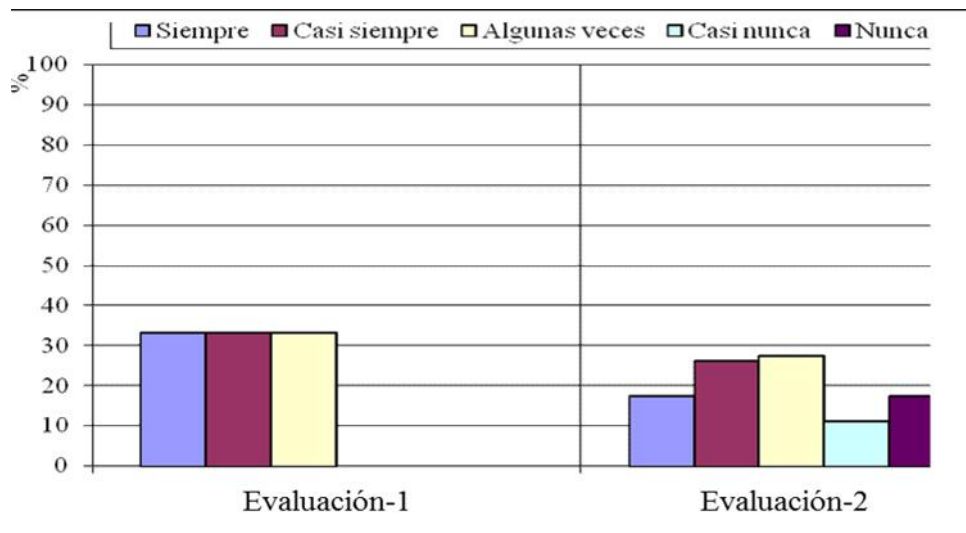
Nota. 1 = Docentes; 2 = Estudiantes

Respecto al indicador **comunicación** el 66,7% del personal docente señalaron que casi siempre existe una comunicación efectiva en todos los niveles de la institución, aunque un 32,5% de los estudiantes respondió que algunas veces existe comunicación efectiva en todos los niveles y otro 30% opinó casi siempre; en cambio, el 66,7% de los docentes destacó que siempre se comunican los objetivos a seguir en el área de educación para el trabajo, pero el 30% de los estudiantes aseguran que algunas veces al colectivo escolar se le comunican los objetivos en la institución.

Conforme a los resultados obtenidos en el presente indicador existen debilidades en el proceso de comunicación en la escuela básica en estudio; lo cual, dificulta que se genere una buena disposición para el aprendizaje significativo en el área de educación para el trabajo y es porque solo un promedio del 17,5% de los estudiantes respondieron que el personal docente promueve la comunicación en todos los niveles, sobre todo cuando se trata de hacer cumplir lo establecido en el área de educación para el trabajo. Por tanto, es necesario considerar a Hall (2008) la comunicación en las organizaciones educativas deben proporcionar información precisa con los matices emocionales necesarias; pero por el contrario en la escuela, se evidencia que esta situación poco contribuye al logro de los objetivos propuestos por

el plantel en concordancia con lo establecido a nivel regional y central, al no fomentarse una comunicación abierta que facilite la articulación teórico-práctico del aprendizaje significativo en la educación para el trabajo.

Gráfico 9.
Frecuencias de los ítems del indicador evaluación de la dimensión aprendizaje significativo.



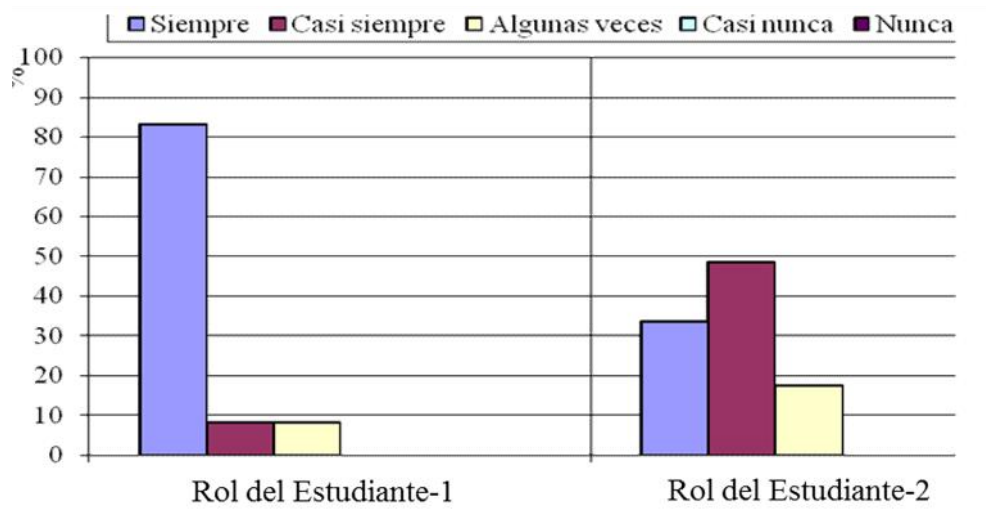
Nota. 1 = Docente; 2= Estudiantes.

Acerca de los resultados del indicador **evaluación**, el 66,7% del docentes reportaron que siempre participan a los estudiantes temas a evaluar antes de aplicar las pruebas, por su parte, el 25% y 22,5% de los estudiantes manifestaron que casi siempre y siempre los docentes participan los temas a evaluar, aunque un 22,5% de los estudiantes señaló nunca; por otro lado, el 66,7% de los docentes señalaron que casi siempre consideran con antelación los instrumentos de evaluación que utilizarán en el proceso. Además, el 27,5% y 35% de los estudiantes señalaron que casi siempre y algunas veces esta medida. Según estos porcentajes, es evidente, conforme con las respuestas la falta de participación a los estudiantes los temas a evaluar por parte de los docentes.

Ahora bien, teniendo en cuenta que un promedio del 33,3% de los docentes y 17,5% de los estudiantes respondieron siempre, por consiguiente, al no generarse una comunicación asertiva sobre el proceso de evaluación que según Fermín (2000) la considera un proceso sistemático continuo e integral destinado a determinar hasta qué punto fueron logrados los objetivos, en la institución este accionar no contribuye positivamente al proceso de enseñanza y aprendizaje, desde el valor consensuado de la evaluación; lo que hace perder pertinencia en el contexto educativo

Gráfico 10.

Frecuencias de los ítems del indicador rol del estudiante de la dimensión aprendizaje significativo.



Nota. 1 = Docente; 2 = Estudiantes.

Siguiendo con el análisis de los datos recopilados, se tiene en el indicador **rol del estudiante** que el 100% del personal docentes afirmaron que los estudiantes son participativos en las actividades del área de educación para el trabajo. Sin embargo, el 47,5% de los estudiantes reportó que lo hacen casi siempre; también el 66,7% de los docentes señalaron que siempre se evidencia la integración del colectivo estudiantil en las asignaciones de educación para el trabajo, no obstante, solo el 42,5% de los estudiantes reportaron observarlo siempre, en tanto el 50% opinó casi siempre.

Ahora bien, existen desacuerdos entre ambas partes (docentes –estudiantes); en cuanto a sí el estudiante participa en el aula de clase en las actividades programadas en el área de educación para el trabajo, sobre todo, porque el 83,3% en promedio del personal docente aseguran que los estudiantes siempre lo hacen, en cambio solo el 33,7% de los estudiantes admiten hacerlo siempre.

Cabe destacar a Prendes y Martínez (2006) cuando reconocen que el estudiante debe cambiar su rol y buscar más protagonismo en la construcción de su propio proceso de aprendizaje significativo.

Dimensión: Educación para el Trabajo

La presente dimensión está orientada a explicar aspectos relevantes relacionados con el área de educación para el trabajo en la Escuela Básica “Santa Bárbara” Estado Zulia.

Cuadro 6

Distribución porcentual de frecuencias de los indicadores e ítems de la Dimensión Educación para el Trabajo

INDICADORES / ÍTEMES	Docentes					Estudiantes				
	N = 20					N = 40				
	S	CS	AV	CN	N	S	CS	AV	CN	N
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Competencias										
21. Considera usted, que desde el área de educación para el trabajo se desarrollan capacidades laborales en el estudiante.	67	33	0	0	0	28	35	15	18	5
22. Demuestran actitudes emprendedoras los estudiantes en el área de educación para el trabajo.	33	50	17	0	0	28	30	20	15	7,5
Promedio	25	42	8,3	0	0	28	33	18	16	6,2

Continuación del Cuadro 6

Recursos										
23. Se toman en consideración los recursos del entorno (humanos y materiales) para dar respuesta a los intereses de los estudiantes en educación para el trabajo.	67	33	0	0	0	50	38	13	0	0
24. Cuenta la institución con recursos del contexto para su incorporación en el área de educación para el trabajo.	67	17	17	0	0	53	25	18	0	5
Promedio	67	25	8,3	0	0	51	31	15	0	2,5
Participación										
25. Promueve usted actividades para fortalecer la participación e interacción con la comunidad en el área de educación para el trabajo.	67	17	17	0	0	25	25	38	10	2,5
26. Son efectivas las estrategias que implementa para la participación e interacción de la comunidad en la educación para el trabajo.	67	0	33	0	0	20	43	30	5	2,5
Promedio	67	8,3	25	0	0	23	34	34	7,5	2,5
Desarrollo Endógeno										
27. Se promueve en la institución el desarrollo endógeno desde la educación para el trabajo.	83	17	0	0	0	18	40	18	7,5	18
28. Se proponen estrategias dentro de la institución para el fomento del desarrollo endógeno como actividades en el área de educación para el trabajo.	83	17	0	0	0	15	43	20	5	18
Promedio	83	17	0	0	0	16	41	19	6,2	18
Toma de Decisiones										
29. Participa usted con acciones para solución situaciones de conflicto que se presenten en la institución en el área de educación para el trabajo.	67	17	17	0	0	23	28	38	13	0
30. Su opinión es considerada para llegar a un consenso ante una situación relevante.	50	17	17	0	17	15	60	18	7,5	0

Promedio	58	17	17	0	8,3	19	44	28	10	0
----------	----	----	----	---	-----	----	----	----	----	---

Nota. S =Siempre; CS = Casi siempre; AV = Algunas veces; CN = Casi nunca; N = Nunca.

Continuación Cuadro 6

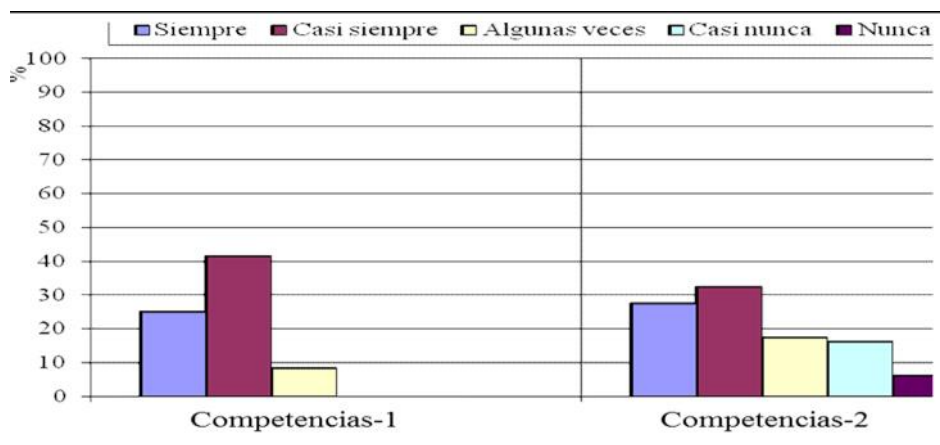
Trabajo en Equipo										
31. Se promueve la cooperación para que se realicen los trabajos en equipo en la institución.	83	0	17	0	0	55	23	23	0	0
32. El colectivo escolar se integra positivamente en las acciones del área de educación para el trabajo.	83	17	0	0	0	48	45	7,5	0	0
Promedio	83	8,3	8,3	0	0	51	34	15	0	0

Nota. S =Siempre; CS = Casi siempre; AV = Algunas veces; CN = Casi nunca; N = Nunca.

Representación gráfica de los promedio de las alternativas de respuesta de los indicadores de la dimensión educación para el trabajo.

A continuación se presenta los gráficos en correspondencia a los promedios de los ítems considerados para la dimensión educación para el trabajo. Según las respuestas emitidas por los docentes y estudiantes.

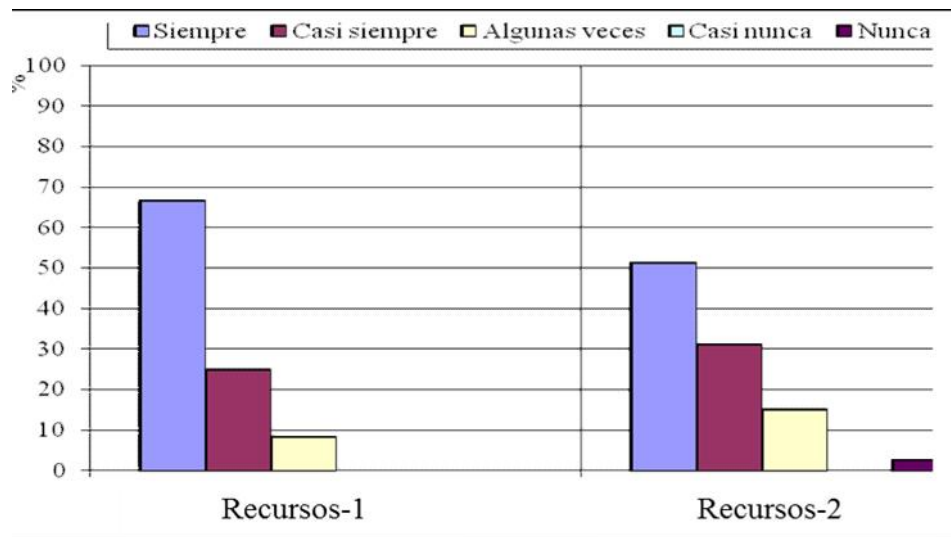
Gráfico 11.
Frecuencias de los ítems del indicador competencias de la dimensión educación para el trabajo.



Nota. 1 = Docente; 2= Estudios.

Acerca de los resultados en el indicador **competencias** el 66,7% de los docentes respondieron que siempre en el área de educación para el trabajo se desarrollan capacidades laborales en el estudiante; por otra parte, el 27,5% y 35% de los estudiantes consideran que siempre y casi siempre se estimula la habilidad laboral en el estudiante; entre tanto, el 27,5% y 30% de los estudiantes señalaron que siempre se observan actitudes emprendedoras e incluso un 20% respondió algunas veces. Es evidente que existen algunas diferencias entre las partes inmersas en la investigación en cuanto al desarrollo de capacidades laborales en el estudiante en el área de educación para el trabajo y es porque los estudiantes consideran que su contraparte tiende a no propiciar acciones para la estimulación de habilidades en las actividades desarrolladas en educación para el trabajo.

Gráfico 12.
Frecuencias de los ítems del indicador recursos de la dimensión educación para el trabajo.



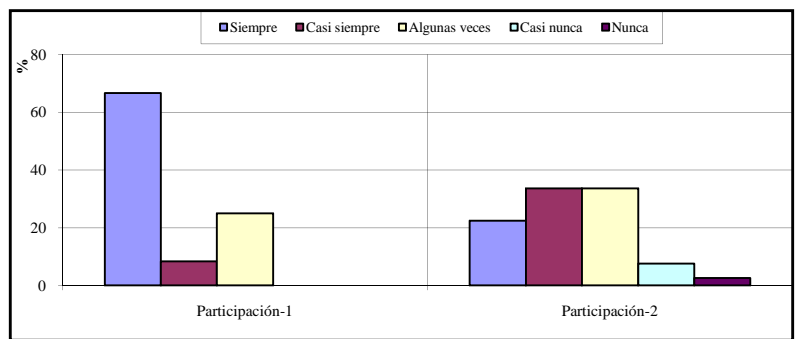
Nota. 1 = Docente; 2 = Estudiantes.

En relación con el indicador **recursos** tanto el 66,7% de los docentes como el 50% de los estudiantes manifestaron que siempre se toman en consideración los recursos del entorno para dar respuesta a los intereses de los estudiantes; asimismo, el

66,7% y 52,5% de los docentes y estudiante consideran que siempre la institución cuenta con recursos del contexto para su incorporación en el área de educación para el trabajo. Desde esta perspectiva, incorporando los recursos del contexto a las tareas dentro de la institución en el área de educación para el trabajo, mejorará la interacción en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Según estos porcentajes, existe una tendencia en los sujetos objeto de estudio a considerar que en la institución se valora los recursos de la comunidad, pero no se incorporan en los proyectos que se desarrollan; entonces, hay espacio con recursos tanto en la institución como en la comunidad; que permitirán favorecer el trabajo académico y por consiguiente mejorar el participación del colectivo en los proyectos del área de educación para el trabajo y el aprendizaje significativo.

Gráfico 13.
Frecuencias de los ítems del indicador participación de la dimensión educación para el trabajo.



Nota. 1 = Docentes; 2 = Representantes

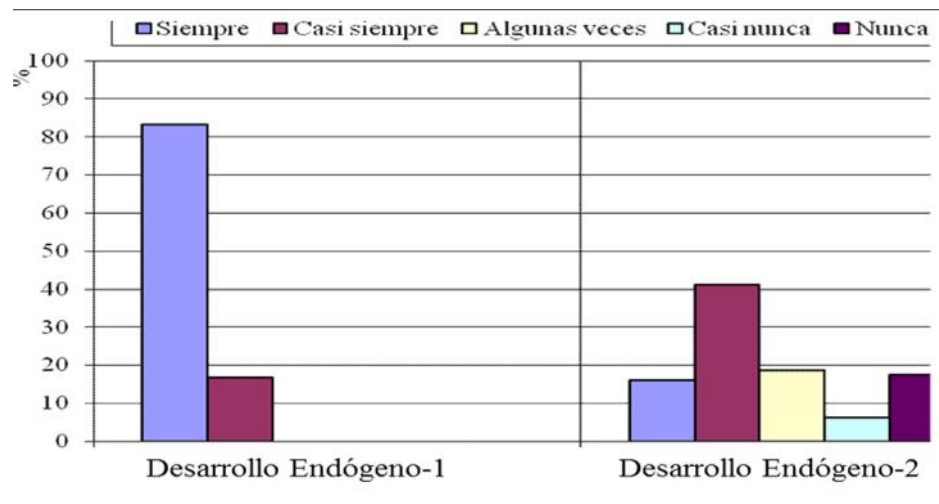
En relación a el indicador **participación**, se tiene que el 66,7% de los docentes reportaron que siempre promueven actividades para fortalecer la participación e interacción con la comunidad en el área de educación para el trabajo, por su parte, el 37,5% de los estudiantes admitió observarlo algunas veces; asimismo, el 66,7% de los docentes consultados siempre consideran que son efectivas las estrategias que se

implementan para la participación de la comunidad, entre tanto, el 42,5% de los estudiantes casi siempre afirman que las estrategias en la comunidad donde interactúan son efectivas.

En tal sentido, estos resultados evidencian que existen discrepancias entre el personal docente y los estudiantes de la Escuela Básica, si se tiene en cuenta que en promedio un 66,7% de los docentes reportaron siempre se promueve la participación en comparación al 22,5% de los estudiantes que reportaron siempre.

Al respecto, Montero (2008), considera que la participación es una relación de mutua transformación, donde la construcción del objeto previsto se modifica y por ende también al participante que lo hace; en lo que respecta a la falta de participación en esta Escuela Básica, los docentes pudiesen constituirse en una limitación para los estudiantes, padres y representantes frente a los requerimientos del área de educación para el trabajo en vista de que el padre, representante y los estudiantes deben ser los primeros en participar en todas las actividades programadas.

Gráfico 14.
Frecuencias de los ítems del indicador desarrollo endógeno de la dimensión educación para el trabajo.



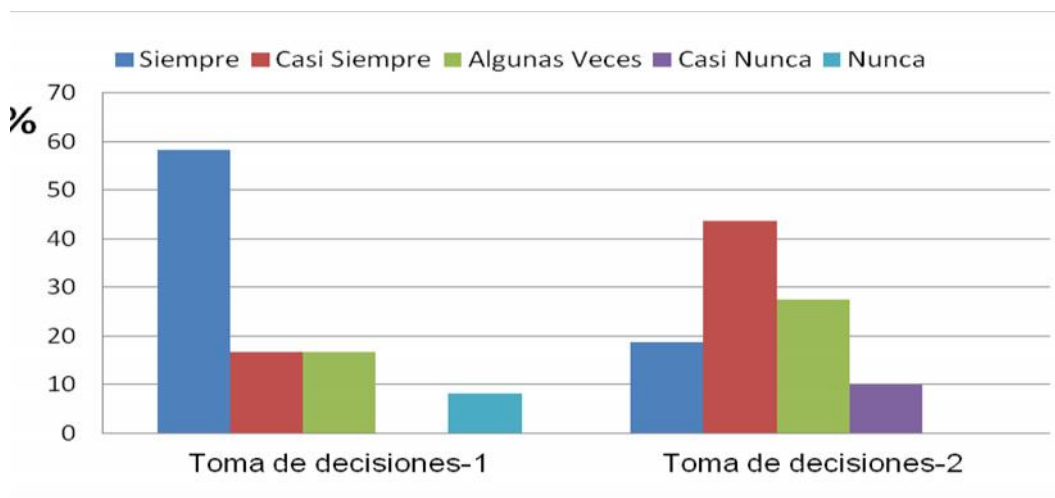
Nota. 1 = Docente; 2 = Estudiantes.

En referencia al indicador **desarrollo endógeno** el 83,3% del personal docente consideran que siempre promocionan en la institución el desarrollo endógeno desde la educación para el trabajo, razón por la cual este mismo porcentaje admiten que siempre se proponen estrategias dentro de la institución para el fomento del desarrollo endógeno como actividad en el área de educación para el trabajo; sin embargo, el 40% de los estudiantes consultados manifestaron que casi siempre se promociona esta medida y el 42,5% manifiesta que casi siempre los docentes proponen estas estrategias.

Según estos resultados, existen diferencias de criterios entre las partes, pues un promedio del 83,3% de los docentes afirma fomentar el desarrollo endógeno como actividad en el área de educación para el trabajo, en cambio, solo un promedio del 16,2% de los estudiantes admiten siempre observar esto. De allí, que para Fernández (2009); en las instituciones educativas el modelo endógeno busca la implementación de estrategias originales; producto de la invención del colectivo escolar donde se impulse la economía solidaria del contexto orientada a solución de necesidades comunes.

Gráfico 15.

Frecuencias de los ítems del indicador toma de decisiones endógeno de la dimensión educación para el trabajo.



Nota. 1 = Docentes; 2 = Estudiantes

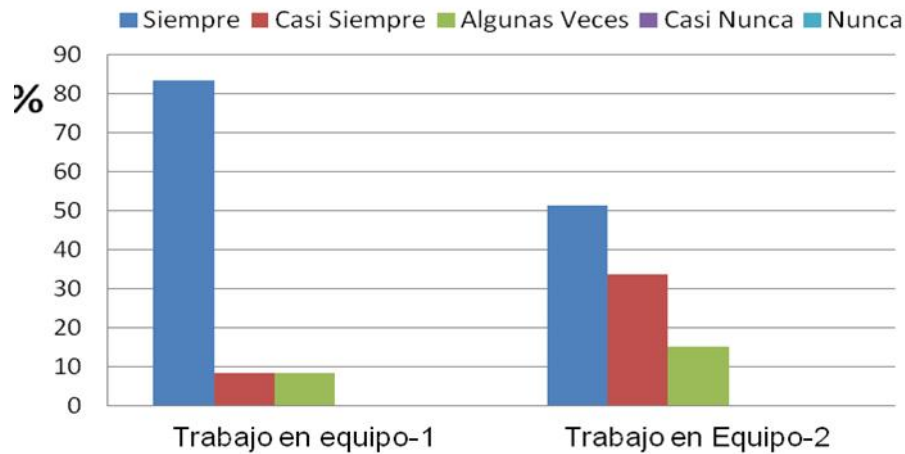
Por otra parte, en el indicador **toma de decisiones** el 66,7% del personal docente manifestaron que siempre toman en cuenta entre dos o más alternativas para solucionar situaciones de conflicto que se presenta en la institución. Sin embargo, el 37,5% de los estudiantes respondieron que algunas veces ocurre esta situación, aunque un 27,5% y 22,5% optaron por opinar casi siempre y siempre los docentes promueve la toma de decisiones en los momentos oportunos para la solución de situaciones conflictivas; asimismo, el 50% de los docentes siempre su opinión es considerada en la toma de decisiones en consenso, en tanto, el 60% de los estudiantes señaló que casi siempre participan en la toma de decisiones dentro de la institución.

Lo expuesto por los sujetos en estudio evidencian que existen discrepancias entre el personal docentes y estudiantes en relación al proceso de toma de decisiones pues, a pesar que en promedio el 58,3% de los docentes escolares aseguran participar con acciones para soluciones de conflicto con toma de decisiones en consenso, el 18,7% en promedio de los estudiantes confirmó esta situación, es decir, la mayoría de los estudiantes de la Escuela Básica Santa Bárbara, están inconformes con la forma en que se toman las decisiones, en particular cuando se trata del área de educación para el trabajo; desde la cual, se puede permitir el desarrollo del aprendizaje significativo de los estudiantes y oportunidades para la comunidad en general.

Es así, como la toma de decisiones según Hall (2008), sostiene que los asuntos de decisiones siempre involucran dos dimensiones creencias acerca de la relación causa–efecto y preferencias al respecto de los resultados posibles; es entonces como para darle más objetividad a la situación que se deben involucrar a todas las personas que hacen vida del colectivo escolar para decidir cuál es la acción más favorable para la institución y garantizar la promoción y el trabajo mancomunado.

Gráfico 16.

Frecuencias de los ítems del indicador trabajo en equipo endógeno de la dimensión educación para el trabajo.



Nota. 1 = Docentes; 2 = Estudiantes

Para culminar con la descripción de los datos recopilados en el ámbito de estudio, en relación con el indicador **trabajo en equipo** el 83,3% del personal docente admitieron que siempre promueven la cooperación para que se realice el trabajo en equipo, entre tanto, el 55% de los estudiantes consideran que poseen cierta libertad para escoger a sus compañeros de trabajo al momento de realizar una actividad; por otra parte, el 83,3% de los docentes opinaron que siempre se integran positivamente en las acciones del área de educación para el trabajo, mientras que el 47,5% de los estudiantes siempre afirman esta medida.

Se observa que aun cuando un promedio del personal docente aseguran promover el trabajo en equipo, un 51,2% en promedio de los estudiantes coincidió con esta afirmación, por tanto, existe una cantidad apreciable de estudiantes; quienes consideran que siempre en la institución se promueve el trabajo mancomunado en equipo por cuanto ocasionalmente le dan la libertad de elegir a sus compañeros para la realización de una determinada actividad, de manera que, esta situación pudiese influir positivamente para garantizar el aprendizaje significativo en el área de

educación para el trabajo; lo que permitiría la promoción y mayor participación del colectivo escolar.

En tal sentido, es preciso que en la Escuela Básica Santa Bárbara fortalezca lo considerado por Guizar (2008), sobre el trabajo en equipo; donde se desafíe a sus miembros al desarrollar habilidades cognitivas y sociales para alcanzar una buena gestión y en este caso en particular el aprendizaje significativo desde el proceso académico del área de educación para el trabajo.

La Matriz DOFA

David, F. (2001), conceptualiza La Matriz DOFA, como una de las cinco herramientas de comparación estratégica que “Se fundamenta en la información de entrada proveniente de las matrices de evaluación de factor interno y externo... La cotejación de las debilidades y fortalezas internas con las amenazas y oportunidades externas origina estrategias alternativas factibles”. (p.192). En conclusión la autora utiliza el estudio DOFA para analizar principalmente las diferentes oportunidades que puedan certificar la articulación de lo teórico-práctico en la praxis del aprendizaje significativo.

Lista de Oportunidades Externas

Inmediatamente, se muestra una lista de oportunidades externas, que se hallan de la Escuela Básica “Santa Bárbara” del Municipio Colón, del Estado Zulia.

- 1.- Ubicación de la Institución
- 2.- Posee amplio estacionamiento para los docentes
- 3.- Créditos
- 4.- Estabilidad política
- 5.- Publicidad en radio y televisión
- 6.- La vía de acceso se encuentra en perfectas condiciones.

Lista de Amenazas Externas

- 1.- La competencia institucional
- 2.- Poca matricula
- 3.- El estado de la Infraestructura
- 4.- No se cuenta con transporte para propio de la institución

Auditoría Interna

Analiza y evalúa las interrelaciones entre las áreas de una organización o institución. Las debilidades y fortalezas internas, combinada con los factores externos claves en una clara formulación de misión, dan las bases para la fijación de estrategias educativas que coadyuven al enriquecimiento cognitivo y educativo en pro del aprendizaje.

Matriz de Evaluación del Factor Interno

David (2011), dice que:

Sin importar el número por incluir, el resultado bajo 1,0 a otro alto 4,0, siendo 2,5 el resultado promedio. Los resultados promedios. Los resultados mayores de 2,5 indican una organización poseedora de una fuerte posición interna, mientras que los menores de 2,5 muestran una organización con debilidades internas. (p.176).

A fin de realizar exitosamente una matriz de evaluación de factor interno, vendría hacer un triunfo con su aplicación, pues bien, se siguen los mismos pasos que se realizan en la elaboración de una matriz de evaluación de factor externo, con la única diferencia que en este caso los factores se van a clasificar en debilidades y fortalezas

Lista de Fortalezas Internas

A continuación, se presenta una lista de fortalezas internas, que se encuentran de la Escuela Básica “Santa Bárbara” del Municipio Colón, del Estado Zulia.

- 1- Trato hacia los discentes de excelente calidad
- 2- Laptops CANAIMA
- 3- Se cuenta con la experiencia del personal para la mejor atención requerida
- 4- Propiedad, la planta física es propia
- 5- Servicios, hay buenos servicios públicos: agua, luz, gas y otros

Lista de debilidades Internas

- 1.- No cuenta con buena inmobiliaria
- 2.- Se cuenta con pocos discentes
- 3.- Hay poca tecnología la requerida
- 4.- El espacio físico no es amplio
- 5.- Recurso humano, no hay suficiente

<p style="text-align: center;">MATRIZ DOFA</p>	<p style="text-align: center;">Fortalezas (F)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Trato hacia los discentes de excelente calidad 2- Laptops CANAIMA 3- Se cuenta con la experiencia del personal para la mejor atención requerida 4- Propiedad, la planta física es propia 5- Servicios, hay buenos servicios públicos: agua, luz, gas y otros 	<p style="text-align: center;">Debilidades (D)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- No cuenta con buena inmobiliaria 2.- Se cuenta con pocos discentes 3.- Hay poca tecnología la requerida 4.- El espacio físico no es amplio 5.- Recurso humano, no hay suficiente
<p style="text-align: center;">Oportunidades (O)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Ubicación de la Institución 2.- Posee amplio estacionamiento para los docentes 3.- Créditos 4.- Estabilidad política 5.- Publicidad en radio y televisión 6.- La vía de acceso se encuentra en perfectas condiciones. 	<p style="text-align: center;">Estrategias (FO)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- 2.- 3.- 4.- 	<p style="text-align: center;">Estrategias (DO)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Aplicar un estudio de factibilidad para el mejoramiento de la estructura física la Escuela Básica “Santa Bárbara” del Municipio Colón, del Estado Zulia. (D1, D2, D3, D4, D5 O1, O3, O4, O5) 2.- Desarrollar cursos de capacitación para el personal docente y crecimiento laboral (D3, D4, D5, O3, O5, O6).
<p style="text-align: center;">Amenazas (A)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- La competencia institucional 2.- Poca matrícula 3.- El estado de la Infraestructura 4.- No se cuenta con transporte para propio de la institución 	<p style="text-align: center;">Estrategias (FA)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Aumentar el número de discentes. (F1, F2, F3,F4, A1, A2, A3) 2.- Mejorar la infraestructura de la institución para obtener mayor ingresos de discentes. (F1, F2, F3,F4, A1, A2, A3) 	<p style="text-align: center;">Estrategias (DA)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Contactar con el aumento de la publicidad, utilizando los recursos de la comunidad, es decir, el radio comunitario o la televisora interna de la zona. (D1, D2, D5, A1, A2, A3)

CONCLUSIONES

La educación como servicio social, ha estado en constante proceso de transformación curricular, invitando al docente a repensar la esencia de los cambios producidos en el hecho educativo. Desde este enfoque, es necesario articular la praxis pedagógica en el área de educación para el trabajo. En relación a ello, se evidencio que existen variedad de estrategias implementadas por los docentes en la institución; pero ninguno responde a los intereses de los estudiantes ni del contexto; considerando al respecto que es debido a la poca utilidad que se le da a los espacios que tiene la institución y el contexto para implementar otras alternativas. De allí, que se hace propicio por ejemplo, el reflexionar sobre el quehacer diario docente, teniendo en cuenta las programaciones que están dentro de las normas que el sistema educativo venezolano replantea con la intención de innovar.

En tal sentido, al aproximarse el docente a los escenarios escolares es propicio para repensar la praxis en la reconstrucción del saber como resultado de la interacción activa y permanente de su quehacer docente, se puede inferir que la práctica se convierte en un entramado de acciones, que desde el estudio se evidencia buen manejo de estrategias didácticas para realizar la articulación teórico-práctico: pero, su aspecto supervisor no es el más indicado; considerando que partir de una supervisión se pueden reorientar un proceso que no dé respuestas satisfactorias. Es así que el desempeño profesional del docente, de manera intencional o no, amerita un proceso de reflexión de la praxis como resultado para la valoración pedagógica de los aspectos de planificación pertinente y definición del perfil docente consolidando competencias, habilidades y destrezas para llevarlo a desarrollar una tarea más específica, en el área de educación para el trabajo..

Al examinar las actividades realizadas para la articulación de los momentos teórico- práctico que emplean los docentes. Se puede decir, que la forma en que se lleva a cabo la práctica docente revela cómo se concibe la educación, el aprendizaje y el conocimiento en un momento determinad. Por lo que se evidencio, no responden a

los requerimientos actuales del proceso académico. Dado que, se observó discrepancia entre los profesionales educativos y los estudiantes; entonces no hay realidad social académica en los aspectos cognitivos, en atención que los docentes no motivan a los estudiantes para consolidar el aprendizaje significativo, podría afirmarse que es debido al nivel de comunicación que existe en la institución.

En una visión atenta de la dirección que lleva la sociedad, amerita urgente consolidar el conocimiento y la ocupación activa para que se pueda redescubrirse el desarrollo integral de la persona. En tal sentido, al identificar las características vinculantes del aprendizaje significativo en el área de educación para el trabajo; se evidencio apatía en los estudiantes, dado que los docentes prefieren realizar proyectos desarrollados en el aula y no le dan utilidad al recurso de espacio y tierra fértil con que cuenta la institución. Desde la educación para el trabajo se hace necesario orientar las intervenciones educativas, verificando si promueve a la persona en el conocimiento de los valores del trabajo, si favorece la autogestión; lo cual permite la relación con un colectivo semejante, además de capacitar l estudiante en el dominio de un oficio socialmente útil. Parece ser que la Educación para el Trabajo es considerada solamente como un recurso para la promoción, o recuperación de espacios sociales con modestos niveles de aspiración, por dificultades económicas, falta de estímulos, limitaciones sociales. Pero se ha despreciado su potencialidad para cristalizar el aprendizaje significativo en los estudiantes.

Referencias

- Agudelo y Flores (2010) Enseñanza por proyectos. Editorial Brújula. Caracas
- Álvarez, P. (2012). La relación teoría-práctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la Universidad de Catánbria. España.
- Arnaz, J. (2000). La planeación curricular. Acción Tutorial y orientación educativa. El Plantel y los recursos para el aprendizaje. México. Editorial Trillas.
- Arias, F. (2008). Proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. Caracas –Venezuela: Editorial Episteme. (5º edición).
- Ausbel, D. y Otros. (1983). Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo. México. Trillas 2ª Edición.
- Bandura, A. (2007). Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad. Bogotá. Colombia. Editorial Alianza.
- Barrigüete, J. (2005). Educación para el trabajo: Educación para el tercer sector. Tesis doctoral presentada ante la Universidad Complutense de Madrid. España.
- Bavaresco, A. (2006). Proceso metodológico en la investigación (Cómo hacer un diseño de investigación). Maracaibo, Venezuela: Editorial de la Universidad del Zulia
- Cameron, C. (2005). Guías para supervisores. México D.F. Editorial Trillas.
- Castagnet, N. (2010). La toma de decisiones en las organizaciones participativas. Disponible:<http://www.topia.com.ar/articulos/la-toma-de-decisiones> [Consulta: 2014, noviembre, 22]
- Chiavenato, I. (2011). Administración proceso administrativo (9na. ed.) Bogotá Colombia Mc Graw Hill Interamericana, S. A.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria N°. 5453, del 24 de marzo de 2000. Caracas. Venezuela.
- DeSeCo (2006). Las competencias clave para el bienestar personal, económico y social (1ª ed. en español, 2006). Disponible: www.OECD.org/edu/statistics/ [Consulta: 2014, marzo, 24]

- Díaz, F. (2011). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo (2a. ed.). Una Interpretación Constructivista. México, D.F.
- Escudero, J. (2007). Modelos didácticos. Barcelona: Oikos-Tau.
- Fermín, M. (2000). La evaluación, los exámenes y las calificaciones. Buenos Aires. Argentina. Reimpresión 4ed. Kapelusz.
- Fernández, M. (2009). Desarrollo de proyectos endógenos. México. Progreso.
- Fernández, F. y García, M. (2011). Perfil del docente en el área de educación para el trabajo frente a los proyectos productivos en el Liceo “Sagrado Corazón de Jesús”, Municipio Ayacucho. Tesis de grado no publicada. Universidad de los Andes, Núcleo Académico Táchira.
- Garzas, A. (2007). Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales y humanidades. México: El Colegio de México A.C. 7ª. Edición.
- Guizar, R. (2008). Desarrollo Organizacional. Principios y Aplicaciones. México: (3ª ed.) Mcgraw Hill Interamericana Editores.
- Hall, R. (2008). Organizaciones estructuras, procesos y resultados. (6ª ed.). México. Prentice Hall Inc.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006) Metodología de la Investigación. (3ª ed.) México. Mc Graw Hill Editores.
- Koontz, H. y Weihrich, H. (2008). Administración una perspectiva global. (10ª ed.). Colombia: McGraw Hill
- Ley Orgánica de Educación y su Reglamento (Septiembre, 2009). Gaceta Oficial 36787 (Extraordinaria). Venezuela.
- Linares, C. (2008). Educación para el trabajo con los fines del desarrollo endógeno. Escuela Técnica Zwi Brewer Groos de Zapatero, Municipio Candelaria del Estado Trujillo. Universidad del Zulia. Venezuela.
- Mastache, A. (2009). Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Buenos Aires, México: Novedades Educativas.
- Mattos, L. (2011). Compendio de didáctica general (adaptación). Con la autorización de Editorial Kapelusz.

- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2009). Líneas orientadoras en el marco del desarrollo curricular. Caracas.
- Montero, M. (2011). La psicología social y el desarrollo de comunidades en América Latina Revista Latinoamericana de Psicología V12 N° 1.
- Oliveros, L. (2006). Taller sobre motivación. Universidad Albizu. Disponible: <http://www.sju.albizu.edu/Correccion/Motivación/motivación> [Consulta: 2014, noviembre, 19]
- Polanco, Y. (2010). La educación para el trabajo. Buenos Aires, México: Novedades Educativas.
- Prendes, M. y Martínez, F. (2006). La innovación tecnológica en el sistema escolar y el rol del profesor como elemento clave del cambio. España
- Quiroz, G. (2011). Educación y desarrollo cognoscitivo. Colombia. Disponible: <http://educacionydesarrollocognitivo.blogspot.com/>[Consulta:2014, noviembre, 8]
- Robbins, S. (2011). Comportamiento organizacional. (10. Ed.) México. Pearson Educación
- Rojas, R. (2010). Guía para realizar investigaciones sociales. España: Plaza y Valdés Editores.
- Ruiz, C. (2002). Instrumentos de Investigación Educativa. Venezuela: CIDEG.
- Ruiz, J. (2012). Gerencia en el aula. Nirgua. Yaracuy: (3era. ed.). INSTIVOC.
- Sánchez, M. (2011) Revista Contexto Educativo. Digital [Consulta: 2014, abril, 11]
- Sanz, R. (2009). Orientación psicopedagógica y calidad educativa. Madrid: 2da edición. Pirámide
- Sañudo, L. (2010). De la colección: La investigación educativa en México. (Coord.) La práctica y las acciones educativas. Libro 2. México. SEP –CESU-UNAM.
- Stoner, J. (2006). Administración. México. Prentice–Hall Hispanoamericana S. A. 4^a Edición.
- Terry, G. (2010). Principios de la administración. Caracas. Editorial Panapo.

- UNESCO (1996). Informe Delors. Versión española. Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. La educación encierra un tesoro, Madrid: Santillana-Ediciones UNESCO. Edición original:
- U.PE.L. (2006). Manual de Trabajos de Grado de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales. FEDUPEL. 4ta. Edición 2006. Reimpresión 2008. Venezuela.
- Vásquez, A. (2009). Como construir proyectos endógenos. La planificación estratégica. Argentina. Homo Sapiens Ediciones.
- Weber, J. (2007). La educación, motivación y el proceso de concientización, México, Siglo XXI
- Zambrano, F. (2008). La Familia a la vida escolar a través del proyecto comunitario. Caso: U.E.R. “Simón Candiatales” El Junco Municipio Cárdenas Estado Táchira. Tesis de Grado no Publicada. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Rubio, Estado Táchira.

ANEXOS

ANEXO A

SOLICITUD DE PERMISO PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

Santa Bárbara, febrero de 2014

Ciudadano: Prof. José Luis Velazco
Director de la E.B “Santa Bárbara”
Presente.-

Reciba mi más respetuoso saludo deseando éxito en la labor que usted desempeña, la presente es para solicitarle su valiosa colaboración; la cual, consiste en el otorgamiento de permiso para desarrollar una investigación. Para ello, se aplicará un cuestionario como instrumento de recolección de datos, pues la opinión del personal docente que labora en esta institución y los estudiantes forma un gran aporte al trabajo de investigación que efectúo, cuyo título es: Articulación teórico- práctico del aprendizaje significativo en el rea de educación para el trabajo

La información obtenida por el personal docente y los estudiantes, será una contribución que enriquecerá la investigación, la que constituye un requisito parcial en la culminación de mis estudios de Postgrado en la UPEL, cuya aspiración es optar al grado de Magister en Educación.

Sin más a que referirme espero la mayor colaboración posible y agradeciendo de ante mano toda la ayuda prestada

Atentamente,

Janneth Nava

ANEXO B

CUESTIONARIO APLICADO A LOS DOCENTES

Respetado.

Docentes

A continuación se presenta una serie de enunciados con la finalidad que se digne a responder con la mayor objetividad posible, para lo cual se le pide:

- Leer cuidadosamente cada enunciado.
- Responder con la alternativa que más se ajusta a su actuación.
- Seleccione solo una alternativa de la escala.
- En caso de duda preguntar al encuestador.

Las alternativas de respuesta son:

- Siempre (S)
- Casi Siempre (CS)
- Algunas Veces (AV)
- Casi Nunca (CN)
- Nunca (N)

Gracias por su colaboración

Instrumento I.**Dirigido a los Docentes**

Nro.	PROPOSICIÓN	S	CS	AV	CN	N
1	Considera que en la articulación teórico – práctico del proceso educativos que se desarrolla en la institución es didácticos.					
2	Son didácticas las actividades que se generan de las acciones teórico – práctico del proceso académico.					
3	Logra realizar con sus estudiantes las actividades programadas.					
4	Sus actividades tienen aceptación por parte de los estudiantes.					
5	Las actividades ejecutadas por el colectivo escolar responden a una planificación que articule los momentos teórico y práctico.					
6	Se toma en cuenta las ideas del los estudiantes para la planificación de las actividades educativas.					
7	Se supervisan efectivamente las actividades programadas para el área de educación para el trabajo.					
8	Considera usted la supervisión como un recurso de orientación para el trabajo institucional en lo que se refiere a la planificación.					
9	Se promueven normas para el área de educación para el trabajo en la institución.					
10	Se verifica que las actividades académicas que se promueven en la institución coincidan con requerimientos de la educación para el trabajo.					
11	Las actividades desarrollas en el área de educación para el trabajo permiten en los estudiantes la realización de análisis, síntesis, analogías para su aprendizaje.					
12	Los estudiantes elaboran análisis, síntesis, analogías en su aprendizaje con las actividades dispuestas en el área de educación para el trabajo.					
13	Promueve usted la motivación en los estudiantes para realizar las actividades.					
14	Considera usted que los estudiantes demuestra satisfacción al realizar su asignaciones.					
15	Existe una comunicación efectiva en todos los niveles de la institución.					

Nro.	PROPOSICIÓN	S	CS	AV	CN	N
16	Se comunica los objetivos a seguir en el área de educación para el trabajo en la institución.					
17	Participa Ud. a los estudiantes los temas a evaluar antes de aplicar las pruebas.					
18	Considera con antelación los instrumentos de evaluación que utilizara en el proceso.					
19	Considera usted, que los estudiantes son participativos en las actividades del área de educación para el trabajo.					
20	Se evidencia la integración del colectivo estudiantil en las asignaciones de educación para el trabajo.					
21	Considera usted, que desde el área de educación para el trabajo se desarrollan capacidades laborales en el estudiante.					
22	Demuestran actitudes emprendedoras los estudiantes en el área de educación para el trabajo.					
23	Se toman en consideración los recursos del entorno (humanos y materiales) para dar respuesta a los intereses de los estudiantes.					
24	Cuenta la institución con recursos del contexto para su incorporación en el área de educación para el trabajo.					
25	Promueve usted actividades para fortalecer la participación e interacción con la comunidad en el área de educación para el trabajo.					
26	Son efectivas las estrategias que implementa para la participación e interacción de la comunidad en la educación para el trabajo.					
27	Se promueve en la institución el desarrollo endógeno desde la educación para el trabajo.					
28	Se proponen estrategias dentro de la institución para el fomento del desarrollo endógeno como actividades en el área de educación para el trabajo.					
29	Participa usted con acciones para solución situaciones de conflicto que se presenten en la institución en el área de educación para el trabajo.					
30	Su opinión es considerada para llegar a un consenso ante una situación relevante.					
31	Se promueve la cooperación para que se realicen los trabajos en equipo en la institución.					
32	El colectivo escolar se integra en positivamente en las acciones del área de educación para el trabajo.					

ANEXO C

CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES

Respetado.

Estudiante.

A continuación se presenta una serie de enunciados con la finalidad que se digne responder con la mayor objetividad posible, para lo cual se le pide:

- Leer cuidadosamente cada enunciado.
- Responder con la alternativa que más se ajusta a su actuación.
- Seleccione solo una alternativa de la escala.
- En caso de duda preguntar al encuestador.

Las alternativas de respuesta son:

- Siempre (S)
- Casi Siempre (CS)
- Algunas Veces (AV)
- Casi Nunca (CN)
- Nunca (N)

Gracias por su colaboración

Instrumento II.**Dirigido a los Estudiantes**

Nro.	PROPOSICIÓN	S	CS	AV	CN	N
1	Considera que en la articulación teórico – práctico del proceso educativos que se desarrollan en la institución son didácticos.					
2	Son didácticas las actividades que se generan de las acciones teórico – práctico del proceso académico.					
3	Logras realizar con interés las actividades programadas por los profesores.					
4	Consideras aceptables las actividades que planifican tus profesores.					
5	Responden las actividades ejecutadas por el colectivo escolar a una planificación que articula los momentos teórico y práctico.					
6	Consideras que toman en cuenta tus ideas para la planificación de las actividades educativas.					
7	Se supervisan las actividades programadas para el área de educación para el trabajo.					
8	Considera usted, la supervisión como un recurso de orientación para el trabajo institucional en lo que se refiere a la planificación.					
9	Se promueven normas para el área de educación para el trabajo en la institución.					
10	Se verifica que las actividades académicas que se promueven en la institución coincidan con requerimientos de la educación para el trabajo.					
11	Las actividades desarrollas en el área de educación para el trabajo te permiten realizar análisis, síntesis, analogías para tú aprendizaje.					
12	Consideras que elaboras análisis, síntesis, analogías en tú aprendizaje con las actividades dispuestas en el área de educación para el trabajo.					
13	Es motivado por los docentes para realizar las actividades en el área de educación para el trabajo.					
14	Considera usted que es satisfactorio realizar las asignaciones del área de educación para el trabajo.					
15	Consideras que existe una comunicación efectiva en todos los niveles de la institución.					
16	Se comunica los objetivos a seguir en el área de educación para el trabajo en la institución.					

Nro.	PROPOSICIÓN	S	CS	AV	CN	N
17	Participa Usted en los temas a evaluar antes de aplicar las pruebas.					
18	Conoces los instrumentos de evaluación que se aplicaran en el proceso.					
19	Es usted, participativo en las actividades del área de educación para el trabajo.					
20	Te integras como colectivo estudiantil en las asignaciones de educación para el trabajo.					
21	Considera usted, que desde el área de educación para el trabajo se desarrollan capacidades laborales.					
22	Crees que en el área de educación para el trabajo se desarrollen actitudes emprendedoras.					
23	Como estudiantes se responde a tus intereses con los recursos del entorno (humanos y materiales) en el área de educación para el trabajo.					
24	Cuenta la institución con los recursos del contexto para su incorporarlos en el área de educación para el trabajo. .					
25	Promueve los docentes actividades para fortalecer la participación e interacción con la comunidad en el área de educación para el trabajo.					
26	Son efectivas las estrategias que implementa los docentes para la participación e interacción de la comunidad en la educación para el trabajo.					
27	Se promociona en la institución el desarrollo endógeno desde la educación para el trabajo.					
28	Se proponen estrategias dentro de la institución para el fomento del desarrollo endógeno como actividades en el área de educación para el trabajo.					
29	Participa usted con acciones para solución situaciones de conflicto que se presenten en la institución en el área de educación para el trabajo.					
30	Se considera su opinión como estudiante para llegar a un conceso ante una situación relevante.					
31	Se promueve la cooperación para que se realicen los trabajos en equipo en la institución.					
32	Se integra positivamente en las acciones del área de educación para el trabajo.					

ANEXO D

MATRIZ DE CONFIABILIDAD PRUEBA PILOTO APLICADA A LOS DOCENTES

		ÍTEMES																																				
SUJETO		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	26	27	28	30	31	32	TOTAL				
1		5	4	5	5	5	4	4	3	4	5	4	5	4	4	4	3	4	4	3	5	3	5	3	4	5	5	4	4	4	3	3	4		131			
2		4	4	3	5	5	5	4	4	3	4	4	5	4	3	5	5	4	5	4	3	5	3	3	5	5	4	2	5	5	5	4	3		132			
3		4	3	3	3	5	3	3	3	3	4	2	3	2	2	5	4	4	4	3	3	2	3	2	4	5	4	3	4	5	5	4	4		111			
4		5	4	4	5	5	4	4	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4		148		
5		4	3	2	3	4	4	3	3	3	2	3	2	2	2	3	3	3	4	4	3	3	2	2	4	4	2	4	2	4	5	4	3		99			
6		3	3	4	5	5	1	3	3	4	3	1	5	1	4	3	5	5	3	3	3	3	3	3	5	3	5	3	5	5	5	5	5		117			
7		5	2	1	3	4	1	1	2	2	5	1	1	1	2	3	5	4	5	5	1	1	1	1	5	5	3	2	2	4	5	1	1		85			
8		4	4	4	4	5	5	3	3	3	4	3	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	3	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4		135			
9		4	3	2	2	3	2	4	2	3	2	2	4	2	3	4	4	3	4	4	1	1	3	2	3	5	4	3	3	3	5	3	2		95			
10		3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	2	5	3	4	3	4	5	3	3	3	2	3	4	4	5	4	3	4	5	4	4		117				
SUMA		28	23	21	26	30	20	21	22	24	24	16	27	18	24	26	29	30	29	29	20	20	19	21	30	31	26	23	25	31	34	26	23	796	N	32		
MEDIA		4.00	3.29	3.00	3.71	4.29	2.86	3.00	3.14	3.43	3.43	2.29	3.86	2.57	3.43	3.71	4.14	4.29	4.14	4.14	2.86	2.86	2.71	3.00	4.29	4.43	3.71	3.29	3.57	4.43	4.86	3.71	3.29	113.71	Si ²	40		
S		0.82	0.76	1.29	1.11	0.76	1.57	1.00	1.07	0.98	1.27	1.11	1.68	1.51	1.13	0.95	0.69	0.95	0.90	0.90	1.46	1.68	0.95	1.41	0.76	0.79	0.95	0.76	1.27	0.79	0.38	1.38	1.38	22.51	Si ²	506.90		
S ²		0.67	0.57	1.67	1.24	0.57	2.48	1.00	1.14	0.95	1.62	1.24	2.81	2.29	1.29	0.90	0.48	0.90	0.81	0.81	2.14	2.81	0.90	2.00	0.57	0.62	0.90	0.57	1.62	0.62	0.14	1.90	1.90	506.90	α	0.95		

NOTA. SIEMPRE =5; CASI SIEMPRE = 4; ALGUNAS VECES = 3; CASI NUNCA = 2; NUNCA = 1

ANEXO E

MATRIZ DE CONFIABILIDAD PRUEBA PILOTO APLICADA A LOS ESTUDIANTES

SUJETO	ÍTEMES																																TOTAL		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	26	27	28	30	31	32			
1	5	4	4	5	5	4	4	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4	148		
2	3	3	4	5	5	1	3	3	4	3	1	5	1	4	3	5	5	3	3	3	3	3	3	5	3	5	3	5	5	5	5	5	117		
3	5	4	4	5	5	4	4	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4	148		
4	3	3	4	5	5	1	3	3	4	3	1	5	1	4	3	5	5	3	3	3	3	3	3	5	3	5	3	5	5	5	5	5	117		
5	5	4	4	5	5	4	4	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4	148		
6	3	3	4	5	5	1	3	3	4	3	1	5	1	4	3	5	5	3	3	3	3	3	3	5	3	5	3	5	5	5	5	5	117		
7	5	4	4	5	5	4	4	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4	148		
8	3	3	4	5	5	1	3	3	4	3	1	5	1	4	3	5	5	3	3	3	3	3	3	5	3	5	3	5	5	5	5	5	117		
9	3	3	4	5	5	1	3	3	4	3	1	5	1	4	3	5	5	3	3	3	3	3	3	5	3	5	3	5	5	5	5	5	117		
10	5	4	4	5	5	4	4	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4	148		
11	3	3	4	5	5	1	3	3	4	3	1	5	1	4	3	5	5	3	3	3	3	3	3	5	3	5	3	5	5	5	5	5	117		
12	5	4	4	5	5	4	4	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4	148		
13	3	3	4	5	5	1	3	3	4	3	1	5	1	4	3	5	5	3	3	3	3	3	3	5	3	5	3	5	5	5	5	5	117		
14	5	4	4	5	5	4	4	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4	148		
15	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	2	5	3	4	3	4	5	3	3	3	2	3	4	4	5	4	3	4	5	4	4	4	117		
SUMA	59	53	60	74	74	38	52	60	67	59	37	75	38	67	59	67	75	59	59	59	58	52	60	74	61	67	52	74	75	74	67	67	912	N	32
MEDIA	3.93	3.53	4.00	4.93	4.93	2.53	3.47	4.00	4.47	3.93	2.47	5.00	2.53	4.47	3.93	4.47	5.00	3.93	3.93	3.93	3.87	3.47	4.00	4.93	4.07	4.47	3.47	4.93	5.00	4.93	4.47	4.47	130.29	Si²	21
S	1.03	0.52	0.00	0.26	0.26	1.51	0.52	1.00	0.52	1.03	1.51	0.00	1.51	0.52	1.03	0.52	0.00	1.03	1.03	1.03	1.13	0.52	1.00	0.26	1.03	0.52	0.52	0.26	0.00	0.26	0.52	0.52	16.57	Si²	274.57
S²	1.07	0.27	0.00	0.07	0.07	2.27	0.27	1.00	0.27	1.07	2.27	0.00	2.27	0.27	1.07	0.27	0.00	1.07	1.07	1.07	1.27	0.27	1.00	0.07	1.07	0.27	0.27	0.07	0.00	0.07	0.27	0.27	320.33	α	0.96

NOTA. SIEMPRE =5; CASI SIEMPRE = 4; ALGUNAS VECES = 3; CASI NUNCA = 2; NUNCA = 1

ANEXO F

MATRIZ DE TABULACION DEL CUESTIONARIO APLICADO A LOS DOCENTES

ITEMES	SUJETOS																			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1	5	5	4	4	4	4	5	4	5	5	5	5	4	4	4	4	5	4	5	5
2	2	5	3	3	2	5	5	3	4	5	2	5	3	3	2	5	5	3	4	5
3	1	5	2	2	2	4	5	3	5	5	1	5	2	2	2	4	5	3	5	5
4	3	5	3	2	2	5	5	4	5	5	3	5	3	2	2	5	5	4	5	5
5	4	5	4	4	3	5	5	5	5	4	4	5	4	4	3	5	5	5	5	4
6	1	5	1	1	2	5	5	4	4	4	1	5	1	1	2	5	5	4	4	4
7	1	4	3	2	1	4	5	5	4	5	1	4	3	2	1	4	5	5	4	5
8	2	5	3	2	2	5	5	5	4	5	2	5	3	2	2	5	5	5	4	5
9	2	5	3	3	2	5	5	4	4	5	2	5	3	3	2	5	5	4	4	5
10	5	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5	5	4	4	4	4	5	4	4	5
11	1	5	1	1	2	5	5	4	3	3	1	5	1	1	2	5	5	4	3	3
12	1	5	3	1	4	5	5	5	4	5	1	5	3	1	4	5	5	5	4	5
13	1	4	1	1	2	5	5	5	5	5	1	4	1	1	2	5	5	5	5	5
14	2	4	2	2	2	4	5	5	4	5	2	4	2	2	2	4	5	5	4	5
15	3	5	5	5	4	5	5	4	5	5	3	5	5	5	4	5	5	4	5	5
16	5	5	4	4	4	5	5	4	4	5	5	5	4	4	4	5	5	4	4	5
17	4	5	4	4	3	5	5	3	4	5	4	5	4	4	3	5	5	3	4	5
18	5	5	3	3	5	4	5	4	5	5	5	5	3	3	5	4	5	4	5	5
19	5	5	3	3	3	5	5	3	4	5	5	5	3	3	3	5	5	3	4	5
20	1	4	3	3	2	5	5	3	3	3	1	4	3	3	2	5	5	3	3	3
21	1	5	1	1	1	5	5	4	4	5	1	5	1	1	1	5	5	4	4	5
22	1	5	3	2	1	5	5	4	4	5	1	5	3	2	1	5	5	4	4	5
23	1	5	2	1	2	5	5	4	3	5	1	5	2	1	2	5	5	4	3	5
24	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5
25	5	5	5	5	3	5	5	3	3	5	5	5	5	5	3	5	5	3	3	5
26	3	5	4	2	3	4	5	4	5	5	3	5	4	2	3	4	5	4	5	5
27	2	5	3	2	2	5	5	5	3	5	2	5	3	2	2	5	5	5	3	5
28	2	4	3	3	2	5	5	3	4	5	2	4	3	3	2	5	5	3	4	5
29	4	5	5	5	4	3	5	4	5	5	4	5	5	5	4	3	5	4	5	5
30	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5
31	1	5	4	4	1	4	5	3	4	1	1	5	4	4	1	4	5	3	4	1
32	1	4	4	4	1	4	5	4	4	3	1	4	4	4	1	4	5	4	4	3

SIEMPRE = 5; CASI SIEMPRE = 4; ALGUNAS VECES = 3; CASI NUNCA = 2; NUNCA = 1

ANEXO G

MATRIZ DE TABULACION DEL CUESTIONARIO APLICADO A LOS ESTUDIANMTES

ITEMES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40				
1	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5			
2	5	5	3	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	3	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	5	4		
3	3	4	4	5	3	4	5	3	4	5	3	4	5	3	4	3	4	5	3	4	3	4	4	5	3	4	5	3	4	5	3	4	5	3	4	3	4	3	4	5	3	4		
4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		
5	3	4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	3	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5		
6	3	5	1	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	3	5	1	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	5	4	
7	4	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		
8	3	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		
9	5	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		
10	5	4	3	5	1	5	5	1	5	5	1	5	5	1	5	1	5	5	1	5	5	4	3	5	1	5	5	1	5	5	1	5	5	1	5	5	1	5	5	1	5	5		
11	3	1	1	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	3	1	1	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	5	4	
12	3	5	5	5	3	5	5	3	5	5	3	5	5	3	5	3	5	5	3	5	3	5	5	3	5	3	5	5	3	5	5	3	5	5	3	5	5	3	5	5	3	5	5	
13	5	5	1	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4	5	4	5	5	1	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4	5	4	
14	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
15	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
16	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	4	
17	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
18	5	5	3	5	3	5	5	3	5	5	3	5	5	3	5	3	5	5	3	5	5	3	5	3	5	3	5	5	3	5	5	3	5	5	3	5	5	3	5	5	3	5	5	
19	5	5	3	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	3	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	
20	5	5	3	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	3	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5
21	3	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
22	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
23	3	4	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	4	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
24	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
25	5	5	3	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	3	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5
26	5	5	5	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	5	5	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	
27	3	4	5	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	3	4	5	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	4	5	4	4	
28	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5
29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
30	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
31	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4
32	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	

SIEMPRE = 5; CASI SIEMPRE = 4; ALGUNAS VECES = 3; CASI NUNCA = 2; NUNCA = 1

ANEXO H
PROTOCOLO DE VALIDACIÓN

Rubio, enero de 2015

Ciudadano (a)
Licenciado/Profesor (a):
Presente.

Por medio de la presente me dirijo a usted, con la finalidad de solicitarle formalmente la validación del instrumento que aplicaré en la recolección de información para elaborar el Trabajo de Grado que lleva por título "Articulación teórico-práctico del aprendizaje significativo en el área de educación para el trabajo". Caso: Escuela Básica "Santa Bárbara" como requisito exigido para optar al Título de Magister en Innovación Educativa, que otorga la Universidad Experimental Libertador.

A tal efecto, se elaboró un instrumento tipo Cuestionario dirigido a los directores, docentes y estudiantes de la Escuela Objeto de estudio, ubicada en el Estado Zulia.

Gracias por su atención y colaboración.

Atentamente,

Janneth Nava
C.I.- 6.830.275

Anexo:

- a.- Constancia de validación.
 - b.- Tabla con criterios de evaluación, revisión y validación de los ítemes.
 - c.- Objetivos de la investigación.
 - d.- Cuadro de operalización de variables
 - e.- Instrumento
-


REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

VALIDACIÓN

Quién suscribe, Rosalba Ortiz Medina, con título de postgrado: Doctorado en Educación, a través de la presente manifiesto que he validado el modelo de instrumento diseñado por el Profesora Janneth Nava de Urdaneta, estudiante de la Maestría en Educación, Mención Innovación Educativa, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, cuyo Trabajo de Grado tiene por objetivo: Articulación teórico-práctico del aprendizaje significativo en el área de educación para el trabajo en la Escuela Básica "Santa Bárbara", Estado Zulia.

Considero que el cuestionario presentado: Reune los requisitos necesarios para medir la variable en estudio y los indicadores son pertinentes

En Rubio, a los 10 días del mes de Enero de 2015



Firma del Experto

C.I. 8104542

DATOS DEL EXPERTO

NOMBRES Y APELLIDOS: Rosalba Ortiz Medina
 C.I. 8104542 PROFESIÓN: Docente
 INSTITUCIÓN DONDE TRABAJA: E.B. "Gustavo Nieto" San Pedro
 POSTGRADO EN: Doctorado en Educación FECHA: 10 / 01 / 2015

CRITERIOS PARA LA VALIDACIÓN

C= Coherencia de los ítems P= Pertinencia R= Redacción V= Validez interna (contenido)
 Indique con una "X" cada uno de los aspectos si los considera correctos, de lo contrario,
 Adicione sus observaciones.

TABLA DE VALIDACIÓN

ITEM	C	P	R	V	OBSERVACIONES
1	X	X	X	X	
2	X	X	X	X	
3		X	X	X	Mejorar
4	X	X	X	X	
5	X	X	X	X	
6	X	X	X		Mejorar
7	X	X	X	X	
8	X	X	X	X	
9	X	X	X	X	
10	X	X	X	X	
11	X		X	X	Mejorar
12	X	X		X	99
13	X	X	X	X	
14	X		X	X	Mejorable
15	X	X	X	X	
16	X	X	X	X	
17	X	X	X	X	
18	X	X	X	X	
19	X	X	X	X	
20	X	X		X	99
21	X	X	X	X	
22	X	X	X	X	
23	X	X	X	X	
24	X	X	X	X	
25	X	X	X	X	
26	X		X	X	Idem
27	X	X	X	X	
28	X	X	X	X	
29	X	X	X	X	
30	X	X	X	X	
31	X		X	X	Mejorable
32	X	X	X	X	

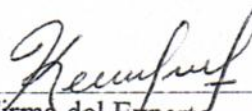
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

VALIDACIÓN

Quién suscribe, Kenny Z. Molina Plata, con título de postgrado: Doctorado en Educación, a través de la presente manifiesto que he validado el modelo de instrumento diseñado por el Profesora Janneth Nava de Urdaneta, estudiante de la Maestría en Educación, Mención Innovación Educativa, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, cuyo Trabajo de Grado tiene por objetivo: Articulación teórico-práctico del aprendizaje significativo en el área de educación para el trabajo en la Escuela Básica "Santa Bárbara", Estado Zulia.

Considero que el cuestionario presentado: es pertinente con lo expuesto en el Marco teórico y los objetivos trazados.

En Rubio, a los 10 días del mes de enero de 2015


Firma del Experto
C.I. 10.169.494

DATOS DEL EXPERTO

NOMBRES Y APELLIDOS: Kenny Z. Molina Plata
 C.I. 10.169.494 PROFESIÓN: Docente
 INSTITUCIÓN DONDE TRABAJA: U.P.E.L - Rubio
 POSTGRADO EN: Doctorado en Educación FECHA: 10 / 01 / 2015

CRITERIOS PARA LA VALIDACIÓN

C= Coherencia de los ítems P= Pertinencia R= Redacción V= Validez interna (contenido)
 Indique con una "X" cada uno de los aspectos si los considera correctos, de lo contrario,
 Adicione sus observaciones.

TABLA DE VALIDACIÓN

ITEM	C	P	R	V	OBSERVACIONES
1	X	X	X	X	
2	X	X	X	X	
3	X		X	X	Mejorar
4	X	X	X	X	
5	X	X	X	X	
6	X	X	X	X	
7	X	X	X	X	
8		X	X	X	Revisar
9	X	X	X	X	
10	X	X	X	X	
11	X	X	X	X	
12	X	X	X	X	
13	X	X	X	X	
14	X	X		X	Mejorar
15	X	X	X	X	
16	X	X	X	X	
17	X		X	X	Revisar
18	X	X	X	X	
19	X	X	X	X	
20	X	X	X	X	
21	X	X	X	X	
22	X	X	X	X	
23	X	X	X		Revisar
24	X	X	X	X	
25	X	X	X	X	
26	X	X	X	X	
27	X	X	X	X	
28	X	X	X	X	
29	X	X	X	X	
30	X	X	X	X	
31	X	X	X	X	
32	X		X	X	Mejorar

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

VALIDACIÓN

Quién suscribe, Maria Ysabel Contreras B., con título de postgrado: Gerencia Educativa, a través de la presente manifiesto que he validado el modelo de instrumento diseñado por el Profesora Janneth Nava de Urdaneta, estudiante de la Maestría en Educación, Mención Innovación Educativa, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, cuyo Trabajo de Grado tiene por objetivo: Articulación teórico-práctico del aprendizaje significativo en el área de educación para el trabajo en la Escuela Básica "Santa Bárbara", Estado Zulia.

Considero que el cuestionario presentado: Cumple los requisitos y permite medir la variable y sus indicadores.

En Rubio, a los 10 días del mes de Enero, de 2015

Maria Ysabel C.
Firma del Experto

C.I. 9.342.194

DATOS DEL EXPERTO

NOMBRES Y APELLIDOS: María Ysabel Contreras Becerra

C.I. 9.342.194 PROFESIÓN:

INSTITUCIÓN DONDE TRABAJA: E.B. "La Carbonera" Michelena

POSTGRADUO EN: Gerencia Educativa FECHA: 10/01/2015

CRITERIOS PARA LA VALIDACIÓN

C= Coherencia de los ítems P= Pertinencia R= Redacción V= Validez interna (contenido)

Indique con una "X" cada uno de los aspectos si los considera correctos, de lo contrario,

Adicione sus observaciones.

TABLA DE VALIDACIÓN

ITEM	C	P	R	V	OBSERVACIONES
1	X	X	X	X	
2	X	X		X	Revisar
3		X	X	X	
4	X	X	X	X	
5	X	X	X	X	
6	X		X	X	Igual
7		X		X	"
8	X	X	X	X	
9	X	X	X	X	
10	X	X	X	X	
11	X	X	X	X	
12	X		X	X	Revisar
13		X	X	X	"
14	X	X	X	X	
15	X	X	X	X	
16	X	X	X	X	
17	X	X	X	X	
18	X	X	X	X	
19	X		X	X	Igual.
20		X		X	"
21	X		X		Revisar
22	X	X		X	Igual.
23	X		X	X	"
24	X	X	X		"
25	X		X	X	Revisar
26		X	X	X	"
27	X	X	X	X	
28	X	X	X	X	
29	X	X	X	X	
30	X	X	X	X	
31	X	X	X	X	
32		X	X	X	Igual.

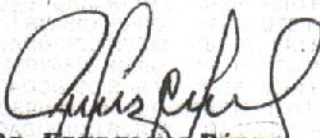
TIMBRE
FISCAL



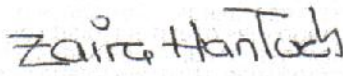
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
SECRETARÍA

A C T A

Reunidos el día miércoles, uno del mes de noviembre del dos mil diecisiete, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio," los Ciudadanos: **FREDELINO PÉREZ (TUTOR), ANNA MARIA MONCADA Y ZAIRA HANTUCH**, Cédulas de Identidad Nros. V.- 4.929.531, V.- 9.467.218 y V.- 9.145.953, respectivamente, Jurados designados de conformidad con el Artículo 125 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducientes a Títulos Académicos, para evaluar el Trabajo titulado: **"ARTICULACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICO DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO"**, presentado por la participante **NAVA DE URDANETA JANNETH COROMOTO**, Cédula de Identidad N° V.- 6.830.275, como requisito parcial para optar al título de **Magíster en Innovaciones Educativas**, acuerdan por unanimidad de conformidad con lo estipulado en los Artículos 132 y 133 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: **APROBADO, POR SU APORTE SIGNIFICATIVO A LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO**, en fe de lo cual firmamos.


DR. FREDELINO PÉREZ
C.I. N° V.- 4.929.531
TUTOR


DRA. ANNA MARIA MONCADA
C.I. N° V.- 9.467.218


MSC. ZAIRA HANTUCH
C.I. N° V.- 9.145.953

